



# **COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS  
AGRÍCOLAS**

---

**CAMPUS MONTECILLO**

**POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

**DESARROLLO RURAL**

## **GÉNERO, TERRITORIO Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA A PALMA DE ACEITE EN EL VALLE DEL TULIJÁ, CHIAPAS, MÉXICO.**

**BÁRBARA CAROLINA LINARES BRAVO**

**T E S I S**  
PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRA EN CIENCIAS**

**MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO**

2014

La presente tesis titulada "Género, territorio y reconversión productiva a palma de aceite en el Valle del Tuliá, Chiapas, México", realizada por la alumna Bárbara Carolina Linares Bravo, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRA EN CIENCIAS**  
SOCIOECONOMÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

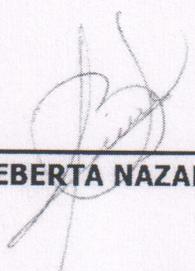
DESARROLLO RURAL

**CONSEJO PARTICULAR**

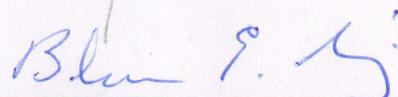
CONSEJERA:

  
DRA. EMMA ZAPATA MARTELO

ASESORA:

  
DRA. AUSTREBERTA NAZAR BEUTELSPACHER

ASESORA:

  
M.C. BLANCA SUÁREZ SAN ROMÁN

Montecillo, Texcoco, Estado de México, julio 2014

# GÉNERO, TERRITORIO Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA A PALMA DE ACEITE EN EL VALLE DEL TULIJÁ, CHIAPAS

Bárbara Carolina Linares Bravo, M.C.

Colegio de Postgraduados, 2014

Este trabajo describe, desde una perspectiva territorial y de género, el proceso de reconversión productiva a palma de aceite y sus repercusiones en tres localidades indígenas del Valle del Tuliá, Chiapas, México. La información aquí presentada, se recolectó y analizó a través de un enfoque mixto de investigación, utilizando la encuesta y la entrevista semiestructurada como herramientas principales. Se encuentra que la reconversión productiva a palma de aceite, cuyo destino comercial es la industria alimenticia y de biocombustibles, ha sido promovida desde agentes locales, nacionales e internacionales, impactando diferencialmente en el ámbito local, con base en las desiguales relaciones de poder encontradas al interior del territorio. Al sustituir una economía de autoabasto por la de mercado, esta política pública, exacerba la necesidad en las familias locales de obtener rentas monetarias para la compra de alimentos, insumos agrícolas y servicios, e incide negativamente sobre la provisión local de alimentos. El impacto genéricamente diferenciado que estas transformaciones han tenido en el territorio, manifiesta que las desiguales relaciones de género con base en inequitativas distribuciones de poder, responsabilidades, beneficios y recursos implican mayores desventajas para las mujeres.

**Palabras clave:** Biocombustibles, globalización neoliberal, políticas públicas, relaciones de género.

GENDER, TERRITORY, AND PRODUCTIVE RECONVERSION INTO OIL PALM  
TREES IN THE TULIJA VALLEY, CHIAPAS, MEXICO.

Bárbara Carolina Linares Bravo, M.C.

Colegio de Postgraduados, 2014

This work describes, from a territorial and gender perspective, the productive reconversion process into Oil Palm Trees and its repercussions on three indigenous populations in the Tuliya Valley, Chiapas, Mexico. The information here presented was collected and analyzed through a mixed research approach using surveys and semi-structured interviews as the main tools. Productive reconversion into oil palm trees, whose commercial destination is the food and biofuel industries, was found to be promoted by local, national, and international agents, differentially impacting locally, based on the uneven power relationships found within the territories. By substituting a self-supplying economy for one based on market values, this public policy exacerbates the need of local families to obtain monetary incomes to pay for food, agricultural products, and services. It also affects the local food supply negatively. The gender differentiated impact that these transformations have had on the territories shows that the uneven gender relationships, based on unequal distribution of power, responsibilities, benefits, and resources, imply greater disadvantages for women.

**Key words:** Biofuels, food crisis, neoliberal globalization, public policies, gender relationships.

*A los nadies.*

*A las nadies.*

Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados,  
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.

(Fragmento: "Los nadies", Eduardo Galeano)

## AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por destinar una parte de sus recursos para mi formación académica, y la realización de esta tesis.

Al Colegio de Postgraduados Campus Montecillo, al Postgrado de Desarrollo Rural, y, especialmente, al Área de Género, Desarrollo Social y Medio Ambiente.

A la Dra. Emma Zapata por sus conocimientos, por su acompañamiento, su confianza, su apoyo e interés en la realización de este trabajo.

A la Dra. Austreberta Nazar, por su solidaridad, confianza y apoyo en todo momento.

A la MC. Blanca Suárez, por todas sus observaciones, comentarios y sugerencias para mejorar este trabajo.

A la Dra. Verónica Vázquez, por el tiempo dedicado, por su interés y entusiasmo, por sus comentarios y aportaciones a este trabajo.

A la Dra. Pilar Alberti, a la Dra. Antonia Pérez, a la Dra. Beatriz Martínez, por su invaluable papel durante mi formación académica y humana.

Al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), especialmente al Dr. Benito Salvatierra y su equipo, por todo el apoyo brindado para el trabajo de campo.

A las autoridades del Municipio Salto de Agua, por las facilidades proporcionadas, a los Comisariados Ejidales, a los hombres y las mujeres de Río Tulijá, Las Vegas, y Tortuguero 2ª Sección, por su confianza y participación en este estudio.

A Swietenia, Lorena y Rosario, por su amistad, complicidad y apoyo fundamental.

A Maribel, Ángela, Silvia y Rodrigo por su valioso apoyo durante el trabajo de campo.

A la compañera Lucía y a los demás compas, por su solidaridad, amistad y confianza durante nuestra estancia en Agua Clara.

A Rodrigo, por compartir los días en la selva.

A mi familia, trampolín y red de seguridad en todo momento.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>1. MARCO TEÓRICO</b> .....	7
1.1 Sobre el espacio y el territorio.....	7
1.1.1 Espacio.....	7
1.1.2 Territorio .....	8
1.1.2.1 Territorio y cultura.....	9
1.1.2.2 Territorio y poder .....	11
1.1.2.3 Territorio y agencia.....	12
1.1.2.4 Territorialidad.....	13
1.1.2.5 El territorio multidimensional y multiescalar.....	15
1.1.2.6 Disputa territorial y relaciones de poder .....	16
1.2 La política del espacio: Estado y políticas públicas .....	17
1.2.1 Estado, gobierno y territorio.....	17
1.2.2 Políticas públicas .....	18
1.2.3 Política social y modelo de desarrollo.....	20
1.2.4 Enfoque territorial de las políticas públicas.....	21
1.3 Globalización neoliberal y territorio .....	22
1.3.1 Globalización y mundialización.....	22
1.3.2 Efectos de la globalización .....	23
1.3.3 Globalización y territorio .....	24
1.3.4 La globalización neoliberal.....	25
1.3.4.1 Neoliberalismo.....	26
1.3.4.2 Enfoque neoliberal de desarrollo y desarrollo rural .....	28
1.3.5 Impacto de la globalización neoliberal en el territorio .....	30
1.3.5.1 Neoliberalismo ambiental y territorio .....	31
1.3.6 Políticas públicas neoliberales y territorio .....	32
1.4 Políticas públicas agrarias, reconversión productiva y desarrollo rural.....	33
1.4.1 Sobre la reconversión productiva .....	33
1.4.2 Políticas de reconversión productiva .....	34
1.4.3 Reconversión productiva en la Economía Verde .....	36
1.4.3.1 Biocombustibles y desarrollo rural.....	37
<b>2. MARCO DE REFERENCIA</b> .....	40
2.1 Reconversión productiva a palma de aceite .....	40
2.1.1 Impulso exterior .....	40
2.1.2 Impulso interno .....	42
2.2 La palma de aceite o palma africana ( <i>Elaeis guinnensis</i> Jacq.).....	43

2.2.1	La palma de aceite en el mundo .....	43
2.2.2	La palma de aceite en México .....	45
<b>3.</b>	<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>48</b>
3.1	El problema de investigación .....	48
3.2	Objetivo general .....	50
3.3	Objetivos específicos .....	50
<b>4.</b>	<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>51</b>
4.1	Consideraciones metodológicas .....	51
4.1.1	Perspectiva territorial con enfoque de género .....	51
4.1.2	Las relaciones de género en los territorios .....	54
4.2	Metodología y alcance del estudio .....	56
4.3	Universo de estudio .....	58
4.4	Componente cuantitativo .....	59
4.5	El componente cualitativo .....	63
<b>5.</b>	<b>RESULTADOS</b> .....	<b>67</b>
5.1	El ámbito local .....	67
5.1.1	Contexto local .....	67
5.1.1.1	La Región Selva .....	69
5.1.1.2	El Valle del Tulijá .....	71
5.1.1.3	Localidades de estudio .....	72
5.1.1.4	Ámbito poblacional .....	74
5.1.1.4.1	La Población .....	74
5.1.1.4.2	Lengua .....	75
5.1.1.4.3	Religión .....	76
5.1.1.4.4	Escolaridad .....	78
5.1.1.4.5	Migración y movilidad espacial .....	79
5.1.1.5	Ámbito familiar .....	80
5.1.1.5.1	Estructuras familiares .....	81
5.1.1.5.2	Condición marital y prácticas matrimoniales .....	82
5.1.1.5.3	Tenencia de recursos .....	84
5.1.1.5.4	Toma de decisiones .....	85
5.1.1.5.5	Actividades y división del trabajo .....	86
5.1.1.5.6	Uso del tiempo .....	87
5.1.1.5.7	Participación política .....	88
5.2	Lo global en lo local: Impacto del cultivo de palma en el ámbito local .....	89
5.2.1	Palma de aceite en los ejidos estudiados .....	90
5.2.1.1	Actividades agropecuarias .....	90

5.2.1.2	Importancia de la palma en la parcela.....	92
5.2.1.3	Las plantaciones de palma.....	93
5.2.2	Las mujeres y la palma de aceite .....	98
5.2.2.1	Decisión de sembrar palma.....	98
5.2.2.2	El papel de las mujeres en el cultivo de la palma .....	99
5.2.2.3	Ventajas y desventajas identificadas.....	102
5.2.2.4	Cómo viven las mujeres el cultivo de palma.....	105
5.2.2.5	Qué piensan las mujeres sobre el cultivo de palma .....	106
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>114</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>		<b>123</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>		<b>125</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>137</b>

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Número de cuestionarios aplicados y tasa de participación por localidad estudiada.....	60
Cuadro 2. Entrevistas semiestructuradas realizadas por localidad. ....	64
Cuadro 3. Distribución poblacional por sexo de las localidades de estudio .....	75
Cuadro 4. Distribución de la población de 5 años o más, según idioma y sexo.....	76
Cuadro 5. Distribución de la población de 15 años o más, de acuerdo con la condición de lectoescritura y sexo.....	78
Cuadro 6. Características de las familias entrevistadas por localidad.....	82
Cuadro 7. Ventajas y desventajas identificadas por las mujeres entrevistadas que cultiva palma de aceite.....	108
Cuadro 8. Ventajas y desventajas identificadas por las mujeres entrevistadas que no cultivan palma de aceite.....	109
Cuadro 9. Prueba de $X^2$ para independencia entre familias que siembran palma o no con indicadores socioeconómicos.....	110
Cuadro 10. Tabla de contingencia entre la condición de cultivar palma de aceite y el material del piso de la vivienda .....	111
Cuadro 11. Tabla de contingencia: jefatura de familia y cultivo de palma.....	111
Cuadro 12. Prueba de $X^2$ para independencia entre la población que pertenece a familias que siembran palma o no e indicadores socioeconómicos .....	112
Cuadro 13. Prueba de $X^2$ para independencia entre la población masculina que pertenece a familias que siembran palma o no e indicadores socioeconómicos y de género .....	112
Cuadro 14. Prueba de $X^2$ para independencia entre la población femenina que pertenece a familias que siembran palma o no e indicadores socioeconómicos y de género.....	113
Cuadro 15. Prueba de $X^2$ para independencia entre familias que siembran palma o no y variables de género.....	113

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Superficie cultivada de palma de aceite en México. Periodo 1983-2012 .....	46
Figura 2 Localización del municipio Salto de Agua, Chiapas .....	71
Figura 3 Ubicación de la zona de estudio .....	2
Figura 4 Vista aérea de las localidades de estudio .....	3
Figura 5 Distribución poblacional por sexo y rango de edad.....	5
Figura 6 Distribución poblacional por religión practicada .....	7
Figura 7 Distribución porcentual de la población que no asiste a la escuela según sexo y rango de edad .....	9
Figura 8 Distribución porcentual de la población migrante por tipo de migración y sexo .....	80
Figura 9 Distribución porcentual de la población no soltera, según estado civil.....	83
Figura 10 Distribución porcentual de las familias según titular de la vivienda y de la parcela. ....	85
Figura 11 Distribución de la población mayor de 6 años según ocupación principal y sexo.....	86
Figura 12 Distribución porcentual de la población, de acuerdo a su actividad principal, rango de edad y sexo.....	87
Figura 13. Palma de aceite en las localidades de estudio, 2014.....	89
Figura 14 Distribución porcentual de las tierras de labor en la zona de estudio. ....	91
Figura 15 Distribución porcentual de las parcelas según diversificación de actividades agropecuarias por localidad. ....	91
Figura 16 Palma de aceite, milpa y potrero, zona de estudio 2014.....	92
Figura 17 Distribución porcentual de las familias entrevistadas que cultivan palma de aceite, según proporción de tierra que destinan a ese cultivo.....	93
Figura 18 Distribución de la tierra de labor registrada por localidad .....	94
Figura 19 Distribución porcentual de las parcelas con palma de aceite según diversificación de actividades y localidad.....	95
Figura 20 Fruto de palma de aceite .....	96
Figura 21 Localidades de estudio y vías de comunicación principales. ....	97

Figura 22 Distribución porcentual de las familias que cultivan palma de aceite, según integrantes que trabajan en el cultivo.....	97
Figura 23 Limpieza de cultivo de palma. Río Tulijá, 2014.....	100
Figura 24 Distribución porcentual de las mujeres entrevistadas que identificaron ventajas en el cultivo de palma, según localidad y tipo de beneficio.....	103
Figura 25 Principales beneficiarios, beneficiarias, del cultivo de palma que identificaron las mujeres entrevistadas.....	104
Figura 26 Percepción de bienestar personal y familiar de las mujeres entrevistadas acerca de haber cultivado palma de aceite. ....	105
Figura 27 Percepción de las mujeres entrevistadas que cultivan palma, sobre el cultivo por localidad.....	107

## INTRODUCCIÓN

Territorio, es el espacio del que un grupo social se apropia para garantizar su reproducción social y cultural. Como construcción social, es un espacio de poder, de dominio y de gestión. En él se proyectan las relaciones sociales (Brenna, 2012), entrecruzándose distintas territorialidades construidas socialmente por los y las agentes en el proceso de apropiación del espacio y sus recursos (Tomadoni, 2007). Las relaciones espaciales y las relaciones sociales se crean mutuamente, de la misma manera en que el territorio y el género están indisolublemente ligados, “el mundo social construye territorialidades depositarias de categorías de percepción y apreciación de género, que se aplican al espacio mismo en su realidad física” (Calvillo, 2012: 284).

En los territorios, las relaciones se construyen sobre estructuras sociales en las que el género, los recursos, el origen, la edad, entre otras, son variables de diferenciación, desigualdad y conflicto (Rodríguez, Concheiro y Tarrío, 2010; Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995). La concepción limitada del territorio, que niega en éste la existencia de múltiples dimensiones y escalas, ha funcionado como un instrumento de dominación por parte de las políticas neoliberales, donde una determinada región es escogida para aplicar políticas de desarrollo, en gran parte, a partir de los intereses del capital, sin reconocer las relaciones, conflictos y contradicciones internas (Fernandes, 2009).

El espacio no es neutro, conlleva la existencia de una política que determina en gran medida el desarrollo de las sociedades (Lefebvre, 1976). En el territorio, las políticas públicas son un medio para la administración y control de espacio (Berrios y León, 2012), éstas, además de orientar la acción gubernamental, reflejan también la voluntad política del Estado (Sepúlveda et al., 2003). Para Sánchez (2008), las políticas públicas en México, incluyendo las agrarias, han estado subordinadas al modelo de desarrollo económico. Durante el siglo XX, México pasó de una economía basada en la sustitución de importaciones a una economía de apertura comercial y de mayor integración global, proceso que invariablemente ha transformado la vida y las relaciones de mujeres y hombres del sector rural (Appendini y De Luca, 2009).

Desde la perspectiva de las políticas públicas para el desarrollo rural, la reconversión productiva es concebida como una estrategia fundamental para la competitividad del sector agropecuario. Sin embargo, el proceso de reconversión productiva en la agricultura, también se ha relacionado, en forma general, con la dependencia de alimentos e insumos y con las recientes crisis alimentarias; y, de manera particular, con la seguridad alimentaria, en tanto se disminuye la variedad y disponibilidad de alimentos en las familias campesinas, ya sea por el incremento en los precios de los alimentos e insumos para cultivarlos o por la sustitución del cultivo de alimentos de autoabasto y comercio local, por el de producción de energéticos o insumos que responden a las necesidades del mercado mundial (Chauvet y González, 2013).

En Chiapas, las políticas de reconversión productiva al monocultivo de palma aceitera, cuyo destino comercial es principalmente en la industria alimenticia y de biocombustibles, se han promovido, desde el sector estatal, nacional e internacional en las regiones de la Costa, Soconusco y Selva, mediante diferentes modalidades de incentivos y apoyos (técnico, financiero e infraestructura) en detrimento de apoyos para la producción de otros cultivos como maíz y frijol, encontrándose de este modo, la población campesina e indígena forzada a reconvertir su producción modificando sus condiciones de reproducción social (Chauvet y González, 2013).

Estos nuevos procesos productivos incrementan la posición de desventaja del campesinado pobre, en tanto que, se caracterizan, entre otras cosas, por: 1) demandar gran cantidad de recursos (tierra, agroquímicos, agua, etcétera.) a los que difícilmente tienen acceso los campesinos/campesinas, especialmente las mujeres; 2) ser altamente dependientes a créditos y subsidios, que por lo general son limitados e insuficientes para el campesinado, particularmente para las campesinas, quienes poseen menos títulos o derechos de propiedad; y, 3) la utilización de tierras “marginales”, de las cuales dependen estrechamente, especialmente las mujeres, para la reproducción social y cultural de sus familias (Rossi y Lambrou, 2008).

En el caso de la palma de aceite, la gran demanda de tierra y agua que representa, el alto uso de agroquímicos que son fuente de contaminación del suelo y agua, y la

deforestación que en muchas ocasiones precede al establecimiento de este cultivo, son factores que contribuyen de manera importante al deterioro ambiental local. Este tipo de reconversión productiva, además de tener consecuencias en cuanto a la producción y disposición de alimentos, se ha relacionado también con la apropiación de territorios indígenas y campesinos, con la violación de derechos humanos, el deterioro ambiental y el cambio climático (Castro, 2009), impactando diferencialmente a los territorios, en sus diversas escalas y dimensiones, presentando importantes implicaciones de clase y género (FAO, 2008; Rossi y Lambrou, 2008; Agarwal, 2004).

Uno de los territorios que históricamente ha sido objeto de las políticas de reconversión productiva es el Valle del Tulijá. Pasando de la explotación forestal a la ganadería extensiva, las tierras sobreexplotadas, ahora ejidos y pequeñas propiedades, se han integrado a la producción de palma de aceite desde la década de los noventa (Nazar, Salvatierra y Zapata, 2008). A partir del fomento gubernamental otorgado a este cultivo, durante los primeros años de este siglo, la superficie cultivada de palma de aceite en esta región se ha incrementado en 407%, contabilizándose 1, 454.5 hectáreas en el año 2012 (SIAP, 2013). Socialmente, en las comunidades mayoritariamente ch'oles y tzeltales que conforman el Valle, el cultivo se lleva a cabo en pequeñas unidades campesinas de baja competitividad, utilizando principalmente mano de obra familiar (Salvatierra y Morales, 2012).

Estas políticas de reconversión productiva, se presentan como estrategia gubernamental de desarrollo rural, de canalización de recursos y apoyos gubernamentales al fomento del cultivo de palma de aceite en el Valle del Tulijá, con la finalidad de “aprovechar” las tierras de baja producción y favorecer la integración de las pequeñas unidades productivas al mercado. Para la evaluación de las políticas globales, como las que promueven la reconversión productiva a palma de aceite, y los riesgos potenciales que éstas políticas públicas implican en las sociedades y el medio ambiente, resulta esencial analizar desde una perspectiva de género los comportamientos e interacciones sociales que conlleva esta acción gubernamental en cada territorio (Rossi y Lambrou, 2008).

La geografía pone de manifiesto que procesos globales, que actúan en escala mundial, tienen implicaciones diferenciadas en la diversidad del ámbito local, es decir, en las comunidades, familias y personas. Esta relación se vuelve bidireccional, en tanto, el contexto local actúa también favoreciendo o no los procesos globales. En este sentido, un enfoque de género, implica además reconocer las diferencias territoriales en la construcción del género y la interrelación que ésta tiene al interior de los territorios y con los procesos globales, así como el impacto de esta relación entre los territorios y al interior de los mismos (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

Las políticas agrarias, analizadas desde la perspectiva de género, dan cuenta de las implicaciones diferenciadas que éstas tienen en la vida cotidiana de los territorios rurales, considerando todas sus relaciones y escalas. De los cambios políticos, económicos y ambientales que afectan diferencialmente a los hombres y a las mujeres rurales (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 2004), que a su vez presentan importantes variaciones espaciales, temporales y sociales (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995). De ahí que para una evaluación completa de las implicaciones que tiene la reconversión productiva orientada a la industria y a los biocombustibles la comprensión del género es esencial (Rossi y Lambrou, 2008).

Diversos censos y estudios han dado cuenta de la creciente reconversión productiva a palma de aceite en el territorio perteneciente al Valle del Tulijá ubicado en la región selva de Chiapas (SIAP, Fletes et al, 2013, Chauvet y González, 2013, Salvatierra y Morales, 2012, Santacruz et al, 2012, Castro 2009, Nazar et al 2008, López, 2007, entre otros). Empero el estudio que aquí se presenta encuentra su justificación en la incorporación del enfoque Género el Desarrollo, que contempla las relaciones de poder, el análisis del conflicto y las relaciones de género al interior del territorio (Martínez y Díaz, 2005). En concordancia, de la geografía feminista, que enfatiza sobre las diferencias territoriales en la construcción del género incorporando en el análisis variables como la clase, edad, estructura familiar, prácticas matrimoniales y religión en el estudio del territorio y su diversidad (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

En este sentido, y a partir de la premisa que señala que los procesos globales impactan diferencialmente en el ámbito local, y que sus implicaciones y respuestas se

relacionan con las particularidades de cada territorio, este trabajo pretende dar cuenta del impacto genéricamente diferenciado que ha tenido la política pública, enmarcada en procesos económicos globales, que impulsa la reconversión productiva a palma de aceite en las pequeñas unidades de producción pertenecientes a tres localidades indígenas del Valle del Tulijá, Chiapas, México. Las preguntas que guiaron esta investigación fueron conocer ¿Cuál ha sido el proceso de reconversión productiva de palma de aceite en el Valle del Tulijá y qué factores lo han favorecido?, ¿Cuáles son las repercusiones que ha tenido este proceso de reconversión productiva en la conformación del territorio? y, ¿Cuáles son las principales transformaciones en las relaciones de género, sociales y económicas que ha desencadenado la reconversión productiva a palma de aceite en el Valle del Tulijá?

El alcance del estudio que se presenta es de tipo descriptivo con enfoque de género, en tanto que describe el proceso de reconversión productiva a palma de aceite, el contexto en el que se ha llevado a cabo y sus transformaciones e implicaciones diferenciadas, con base en las relaciones socioeconómicas y de género, al interior del territorio. La información presentada a continuación se recolectó y analizó a través de un enfoque mixto de investigación, bajo un modelo de dos etapas. Inicialmente hizo uso de la encuesta social, como herramienta cuantitativa, y en un segundo momento, se utilizó la entrevista semiestructurada, como herramienta cualitativa para brindar mayor soporte y validez a la primera. A través del cuestionario y de las entrevistas se recolectaron de voz de las mujeres aspectos socioeconómicos, culturales, productivos y de género, manifestados en la vida cotidiana de cada una de ellas y de sus familias. Buscó un acercamiento al proceso de reconversión en cada una de sus unidades productivas, y de la comunidad, y el reconocimiento de la participación que ellas tienen en el cultivo, así como de sus expectativas, motivaciones e impresiones hacia éste.

La estructura del presente estudio se compone por siete apartados, inicialmente se presenta el marco teórico, en el cual se abordan e interrelacionan teóricamente nociones de interés para el estudio como, territorio, políticas públicas y globalización neoliberal, reconversión productiva, desarrollo rural. Posteriormente, en el marco de referencia, se focaliza la reconversión productiva a palma de aceite en México,

especialmente en Chiapas, enfatizando sobre los factores que le han dado cauce, así mismo, se esquematiza el papel de la palma de aceite en el mundo, en México y en Chiapas. Una vez presentados los elementos teóricos y de referencia, se plantea el problema de investigación, a partir de observaciones y recapitulaciones que dan lugar a algunos cuestionamientos, que se convierten en los objetivos de esta investigación.

El siguiente apartado esboza el enfoque y los elementos a los que se recurrió para el cumplimiento de los objetivos, la ruta metodológica especificando sobre la obtención y análisis de la información recabada en el trabajo de campo, así mismo, las características y alcance de investigación que tiene este estudio. Consecutivamente se presentan los resultados, divididos en dos grandes secciones, la primera se refiere al ámbito local, en la cual se describe el contexto local en el ámbito regional, local y familiar; en la segunda, se integra el aspecto global, de la reconversión productiva a palma de aceite, en el contexto local, señalando el papel que tiene el cultivo de palma de aceite en el territorio y el impacto que ha tenido a nivel comunidad, familiar, y personal. Posteriormente, se presentan las conclusiones que, siguiendo los objetivos, intentan dar respuesta a las preguntas de investigación. Finalmente, se esquematizan algunas recomendaciones originadas de la reflexión y aprendizajes obtenidos de esta investigación.

## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1 Sobre el espacio y el territorio

Espacio y territorio no son conceptos vacíos o neutros, más bien son partícipes activos en los sistemas de interacciones, son la base y la expresión de la espacialidad de la vida social, la expresión del poder y de las relaciones de cooperación o conflicto que deriva, “son el producto de la instrumentalidad de espacio/poder/saber, que provee las bases para espacializar y temporalizar el funcionamiento del poder” (Montañez y Delgado, 1998: 121). El debate en cuanto a las interpretaciones de la realidad social con base en estas categorías es amplio, “puede entenderse como el resultado de las dinámicas sociales, como la materialización de los procesos humanos, el reflejo de la sociedad, un medio de representación social, un medio de reproducción y transformación de la realidad, como instrumentos que generan identidad, soporte a la vida cotidiana o como base para la organización social, económica y política de la sociedad” (López y Ramírez, 2012: 44).

#### 1.1.1 *Espacio*

El espacio, más que como un mero contenedor de recursos, se presenta como una parte fundamental de la transformación de agentes y territorios relacionados (Ramírez, 2011). A diferencia del espacio epistemológico, planteado como neutro, el espacio vivido nunca es neutro, ni “puro”; el espacio es un producto social, es político e ideológico (Lefebvre, 1976). El espacio es en sí mismo un espacio heterogéneo, en el cual se construyen de relaciones de poder (Foucault, 1999), “es una metáfora de la organización social, con sus reglas y sus jerarquías (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995: 295).

Foucault (1999:2), indica que a diferencia del tiempo, el espacio no ha sido completamente desacralizado, “vivimos en el interior de un conjunto de relaciones que determinan ubicaciones mutuamente irreductibles y en modo alguno superponibles”. Advierte la posibilidad de la subordinación de la vida a ciertas oposiciones intangibles e incluso naturalizadas y, por tanto, no trastocadas (“espacio público y espacio privado”,

“espacio cultural y espacio productivo”, “espacio familiar y espacio social”, “espacio de recreo y espacio laboral”). La división del trabajo en el hogar se recrea a partir de la división de los espacios en la casa. Dentro y fuera del hogar, los territorios pueden estar divididos según el sexo con diferentes niveles de acceso (Castañeda, 2007).

La vida cotidiana es la vida social, de ahí que la experiencia en el espacio cotidiano esté subordinada al género. El espacio también tiene connotaciones de género, traducido en la distinta utilización que hacen las mujeres y los hombres de él. La diferenciación genérica del espacio es altamente condicionada por la división funcional del espacio y la división de roles según género. La experiencia del espacio no es indiferente al género y al lugar (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

La geografía feminista demuestra que existen diferencias territoriales en la construcción del género. Hace énfasis en la diversidad espacial, el aspecto dinámico en el espacio y en el tiempo, de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, que se encuentran distribuidas diferencialmente en el espacio (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995). La pluralidad y multiplicidad del espacio es producto de las interrelaciones, tanto a escala global, local, regional y en el nivel más ínfimo de ellas. El espacio es un proceso “nunca acabado”, la reflexión en torno al aspecto social del espacio lleva implícita la relación espacio y poder (Massey, 2005).

### *1.1.2 Territorio*

Hablar de territorio es hacer referencia al espacio, es la apropiación cultural del espacio (Giménez, 2001; Méndez, 2007). El territorio es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos (Restrepo, 2005), es el espacio valorizado instrumental o culturalmente (Giménez, 1996) en un tiempo específico (Méndez, 2007), es el “espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, materiales o simbólicas” (Giménez, 2001:6). El territorio es el espacio que se construye y se define socialmente por sus agentes y sus interacciones (Reyes y López, 2012).

En tanto unidad de relaciones, el territorio se transforma a la par de los procesos y agentes que se vinculan con él en escalas diferenciales, desde las diversas visiones de

quienes lo coexisten (Ramírez, 2011); de este modo, territorio es el espacio de dominación, de propiedad o pertenencia de individuos o colectividades, sometido a relaciones de poder específicas (Restrepo, 2005). Berruecos (2012), retomando a Giménez considera que el espacio, el poder y la frontera son los tres componentes del territorio; mientras que para Raffestin, poder, funciones y representaciones, son sus dimensiones estratégicas.

De acuerdo con Montañez y Delgado (1998:122-123), en el análisis del territorio se debe considerar que, el territorio: 1) es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado; 2) es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales; 3) es una construcción social, y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción; 4) no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. Así mismo, estos autores indican que: 1) la actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual; 2) En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades regionales, locales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto. 3) El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades.

#### 1.1.2.1 Territorio y cultura

El territorio visto como un espacio apropiado (Giménez, 2001), un espacio ocupado (Méndez, 2007), un espacio valorizado (Giménez, 1996), un espacio habitado por la memoria (Restrepo, 2005), un espacio de pertenencia (Giménez, 2001), da cuenta del importante papel de la cultura en las cuestiones de territorialidad, en tanto símbolos e identidad. El territorio como un espacio culturalmente ocupado, producto de una acción social simbólicamente determinada (Méndez, 2007), es por lo tanto un sitio de

símbolos, es el espacio donde las personas y los colectivos, en tanto actores y actoras sociales, proyectan sus concepciones del mundo (Giménez, 2001).

Para Méndez (2007) el concebir al territorio como la ocupación cultural del espacio, lleva necesariamente a aceptar que éste contiene un conjunto de estructuras de significación, donde interactúan símbolos interpretables capaces de describir las relaciones establecidas, las acciones ejecutadas y el poder que se ejerce en un territorio dado. Por su parte, el espacio heterogéneo, visto por Foucault (1999) como una red de relaciones y ubicaciones conformada por recorridos y puntos nodales, como un instrumento intermediario de las relaciones entre las diferentes personas o grupos, da sentido a la perspectiva que encuentra en el territorio una existencia mental, basada en la diversidad de imaginarios, representaciones, significados y valores que las personas hacen de los lugares y recorridos, así como, la apropiación individual o colectiva de las relaciones sociedad y medio.

El territorio, además de ser un área geográfica, política, estratégica, administrativa, etcétera; también es, a decir de Giménez (1996), un *geosímbolo*, en tanto marcador espacial de inscripción, dimensión simbólica que alimenta la identidad. En este sentido, el análisis que relaciona el territorio con la cultura, encuentra que el territorio: es el espacio de inscripción de la cultura, es el área de distribución de instituciones y prácticas culturales localizadas espacialmente, así como el símbolo de pertenencia socio territorial (Giménez, 1996).

Como el género, el espacio y el territorio son hechos construidos, no sólo materialmente sino que están cargados de significados y valores. En la formación de las identidades personales, las categorías de género y espacio se relacionan originando experiencias, sentimientos y valores de mujeres y hombres en relación con su entorno. Una diferente posición en la sociedad, con base en el género, la edad, la clase, etnia u otras categorías de diferenciación social, implicará necesariamente una diferente experiencia con el mundo (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

### 1.1.2.2 Territorio y poder

El territorio, en tanto espacio de dominación (Restrepo, 2005), espacio de interacciones (Reyes y López, 2012), espacio de posesión (Geiger), es el espacio determinado y delimitado por y a partir de las relaciones de poder (Berruecos, 2012), que se desarrollan en su interior sin dejar de lado temporalidades específicas. Foucault (1976) encuentra que espacio y poder están estrecha e indisolublemente relacionados, el poder como una trama de relaciones, un juego de ejercicios y resistencias, una tensión constante; señala que "podría escribirse toda una historia de los espacios -que sería a la vez una historia de los poderes-, desde las grandes estrategias de la geopolítica hasta las pequeñas tácticas del hábitat, de la arquitectura institucional, de la sala de clase, o de la organización hospitalaria, pasando por las implantaciones económico-políticas" (Foucault, 1976 apud García, 1999:58).

La división jerárquica dentro de los territorios, con base en la clase, el género, la edad, la adscripción étnica, entre muchas otras, indica una jerarquía de poder. Una diferente posición en la sociedad conlleva una diferente experiencia en el mundo, de ahí la importancia de la conexión del estudio y reconocimiento del poder dentro de cada contexto, de cada cultura, de la forma de ejercerse sobre las personas y sobre el espacio. En este sentido, el espacio es una representación de la interrelación entre el mundo físico y el mundo social. En el territorio las relaciones de género, se establecen como relaciones de poder, reflejadas en su organización espacial y social (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995). El poder más que estar aglutinado en el Estado y demás instituciones, se manifiesta como una fuerza extendida que se presenta hasta en lo más ínfimo de las relaciones sociales (Tarrés, 2002).

Marcela Lagarde (1990: 31), retomando a Foucault, indica que todas las relaciones implican el poder. Para ella el Poder consiste "en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con los hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el poder somete e inferioriza, impone hechos, ejerce el control, se arroga el derecho al castigo y a conculcar bienes reales y simbólicos, en definitiva, domina". Caracteriza al poder como dialéctico, en tanto la persona o grupo que esté sometido al poder es al mismo tiempo poderosa (ejerce al menos el poder de ser), ya

que el poder no es unidireccional porque sucede en el espacio de las relaciones sociales.

Por su parte, Vázquez y colaboradoras (2002:91), concluyen que el poder “trata de una red de relaciones entre actores y unidades operantes (desde clanes hasta bloques de naciones, instituciones o agregados sociales de menor complejidad: grupos pares o domésticos, por ejemplo). (...) se ejerce desde innumerables puntos. Las relaciones de poder pueden significar dominación, pero también desafío y resistencia”. En este sentido, el territorio humano es reconocido como “el espacio de dominación, propiedad y/o pertenencia, individual o de las colectividades, sean éstas naciones, estados o pueblos, es decir, como espacio sometido a unas relaciones de poder específicas” (Restrepo, 2005: 1).

#### 1.1.2.3 Territorio y agencia

Soto y Landázurri (2006) señalan que ante todo, el territorio es un medio de vida social, que contiene características que guían el comportamiento de los actores, de las actoras. En concordancia Kollmann (2005) encuentra que las sociedades se definen territorialmente, la identidad social puede ser codificada a partir de la filiación territorial. Sin embargo, enfatiza el papel de la agencia social en la construcción del territorio. Al desdoblar el territorio en espacio material (el espacio físico), espacio social (red espacial de la sociedad y social del espacio), y espacio vivido (referente a relación existencial, subjetiva del individuo socializado establece sobre su lugar), indica que la construcción social del territorio es resultado de lo que denomina la *dialéctica socio-espacial*, encontrando que la vida social estructura a los territorios y, a su vez, éstos delimitan la vida social. Señala que el territorio es resultado de la relación entre la estructura y la agencia; identificando la estructura como las históricas prácticas sociales establecidas de la vida cotidiana, y que son representadas en las instituciones; mientras que por agencia, se refiere a los actores individuales quienes determinan los resultados observables en las interacciones sociales.

Al configurarse por relaciones, el territorio y sus posibilidades se transforman, en tanto ellas se modifican (Restrepo, 2005). La multitud de posibilidades dadas en un territorio

están supeditadas a la posición de quienes hacen agencia, en cuanto al nivel y a las relaciones que éstos generan frente a los procesos; la multiplicidad de dimensiones se abre a partir de las diferentes posiciones de los agentes y de sus posibilidades de relación, situación que hace del territorio una entidad multidimensional que reproduce diversas trayectorias, velocidades y direcciones que no siempre están en convergencia, que algunas veces se encuentran en momentos específicos y otras veces no (Ramírez, 2011).

La dinámica del espacio, concebido y vivido, es “producido, usado, apropiado, imaginado y transformado por un conjunto de agentes que no sólo son diferentes en sus condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, sino que se ubican territorialmente en distintas escalas y con posicionamientos diversos frente a otros agentes con los cuales pueden compartir el territorio donde se encuentran generando copresencias y coexistencias” (Ramírez, 2011: 558), lo que lleva necesariamente a reconocer la dinámica y diversidad entre cada uno de ellos, así como la interacción mutua entre las diferentes escalas y ámbitos territoriales.

Según Montañez y Delgado, el territorio es producto de la actividad espacial de los agentes situados en diferentes escalas. Retomando a Massey, indican que por actividad espacial debe entenderse “la red espacial de relaciones y actividades, de conexiones espaciales y de localizaciones con las que opera un agente determinado, ya sea un individuo, una firma local, una organización o grupo de poder, o una empresa multinacional. Dado que la capacidad y alcance de la actividad espacial es desigual y convergente en los lugares, la apropiación de territorio y, por consiguiente, la creación de la territorialidad, generan una geografía del poder caracterizada por la desigualdad, la fragmentación, la tensión y el conflicto” (Montañez y Delgado, 1998: 125).

#### 1.1.2.4 Territorialidad

La noción de espacio se refiere a un ámbito genérico que se concreta en un territorio (Tomadoni, 2007), por su parte, el territorio, como una construcción social, es un espacio de poder, un espacio de dominio y de gestión, y se presenta como el escenario en donde se proyectan las relaciones sociales (Brenna, 2012), y en el que se

entrecruzan distintas territorialidades que se construyen por agentes en su proceso de apropiación de los recursos. La territorialidad se construye socialmente (Tomadoni, 2007) y sus patrones son resultado de la interacción entre las esferas económicas, políticas y sociales y las posiciones o roles facilitadores o limitatorios del espacio (Kollmann, 2005); las diferentes territorialidades limitan y dan particularidad a cada territorio (Tomadoni, 2007).

Toda relación social que se da en el territorio se refiere a territorialidad, y puede definirse como el “conjunto de relaciones sostenidas por el hombre [sic], en cuanto miembro de una sociedad, con la exterioridad y la alteridad, con la ayuda de mediaciones e instrumentos” (Brenna, 2012:93). La territorialidad, además de considerar todo lo que implica el territorio, toma en cuenta las actitudes y comportamientos de los elementos que lo integran, “implica todas aquellas acciones de planificación que al interior del territorio llevan a la práctica las esferas de gobierno” (Berrios y León, 2012:113).

Si el territorio está asociado a la idea de dominio o gestión, a la idea de poder público, la territorialidad es “el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico” (Montañez y Delgado, 1998: 124). La territorialidad, es el sistema de control implicado en la acción social, que se reconstruye con base en las estrategias que dan forma a la regulación social (Ocampo, 2005); es consecuencia de la expresión territorial que adopta el poder con base en las diferentes estrategias que los agentes llevan a cabo para acceder al control, “resulta de un juego deliberado e intencionado que involucra una lógica propia de la sociedad que construye esa territorialidad” (Tomadoni, 2007: 60).

Montañez y Delgado (1998:124), asocian la territorialidad con apropiación, que es relacionada con identidad y afectividad espacial, señalan que tal combinación delinea territorios cuya apropiación puede ser de derecho, de hecho y de afecto, “la superficie de la Tierra está recubierta de territorios que se sobreponen o se complementan, derivando en diversas formas de percepción, valoración y apropiación, es decir, de territorialidades que se manifiestan cambiantes y conflictivas”. Raffestín (1988), concibe la territorialidad como un sistema tridimensional, en el cual espacio, tiempo y sociedad

constituyen el conjunto de relaciones a que da lugar, y ésta “se manifiesta a todas las escalas espaciales y sociales, es consubstancial a todas las relaciones y podríamos decir que es de alguna manera el ‘lado vivido’ de ‘lado hecho’ del poder” (Raffestín, 1988 apud Berruecos, 2012: 59),

Por su parte, Ocampo (2005:3), observa que la territorialidad, en tanto estrategia o patrón de la conducta, “establece diferentes vías de acceso que son dinámicas y pluridimensionales para afectar, moldear y disponer de las ideas y acciones de la gente, de los recursos y de su interrelación, delimitando y ejerciendo control sobre un territorio”, variando de acuerdo con cada contexto histórico y el nivel de organización social. Berruecos (2012) señala que, a decir de Montañez, la territorialidad es multidimensional, encontrando el orden de la materialidad, como producto de agentes y actores que actúan con grados de poder diferenciales; el orden de la psique individual que interviene en la relación emocional con la tierra; y finalmente, el orden de las representaciones culturales, colectivas y sociales. En este sentido, la identidad territorial está supeditada a las interrelaciones sociales de distintas escalas temporo-espaciales.

#### 1.1.2.5 El territorio multidimensional y multiescalar

Fernandes (2009), en el sentido que advierte sobre las relaciones de poder como una de las más importantes propiedades de los territorios, señala que el territorio además de ser multidimensional (en tanto se relacionan diferentes dimensiones -política, económica, cultural, social, etcétera.-) es multiescalar, es decir, en un territorio es posible constatar la existencia de distintos tipos de territorios, mismos que se organizan en diferentes escalas geográficas, que van desde lo local hasta lo internacional, que tienen distintos usos y, por tanto, construyen distintas territorialidades. Para este autor, ignorar la multidimensionalidad y la multiescalaridad del territorio es concebirlo a partir de una visión reducida incapaz de reconocer los territorios de diferentes clases sociales. La concepción limitada del territorio, sirve como un instrumento de dominación por parte de las políticas neoliberales, donde una determinada región es escogida para aplicar políticas de desarrollo, en gran parte, a partir de los intereses del capital.

#### 1.1.2.6 Disputa territorial y relaciones de poder

Las formas espaciales manifiestan el condicionamiento de la estructura económica que domina a la sociedad que las crea (Robert y Messias, 2009), expresan la apropiación del espacio y la construcción del desarrollo con base en aspectos políticos, sociales y culturales. Es en ese espacio terrestre, convertido en territorio, en tanto es apropiado y organizado por grupos sociales, según su producción social, diferenciada por edad, sexo, género, etnia, etcétera, en el que se ejerce jurisdicción intentando imponer autoridad y dominio (Rodríguez, Concheiro y Tarrío, 2010).

De acuerdo con Fernandes (2009: 44), los territorios, no pueden entenderse más que como espacio de conflicto y confrontación entre diferentes actores sociales. En tanto creaciones sociales, son diversos y se encuentran en constante conflicto. Para este autor, la conflictividad se refiere a “un conjunto de conflictos que constituyen un proceso generador e inseparable de la lucha por el territorio. Es un proceso de enfrentamiento permanente que explica las contradicciones y desigualdades del sistema capitalista, evidenciando la necesidad del debate constante, en planos teóricos y prácticos, al respecto del control político producido por espacios y territorios heterogéneos”. Rodríguez, Concheiro y Tarrío (2010) observan que es precisamente en el espacio (regional, municipal o comunitario) donde son impulsados, por actores locales, los procesos de organización social y de constitución sociopolítica y cultural del territorio. En este sentido, los conflictos territoriales se traducen en luchas por el dominio legítimo del territorio.

Zambrano (2006) encuentra en las luchas territoriales un producto de la relación de diferentes percepciones de pertenencia, dominio y soberanía sobre el espacio, de ahí que lo territorial, más que referirse a la distribución de la tierra, se refiera a la distribución del poder en los espacios, el territorio más que ser asunto de propiedad es un asunto de poder. En concordancia, Fernandes (2009) señala la inseparabilidad del territorio con las relaciones de poder, entendiéndolas determinantes en la soberanía de éste. Distingue el territorio como espacio de propiedad y como espacio de gobernanza, identificando que las relaciones entre estos son determinadas por las políticas de

desarrollo, es decir, para él quien determina la política es también quien define la organización del territorio.

Para Zibechi (2013), los territorios son los espacios donde “los de abajo” pueden garantizar su vida en todas sus dimensiones; sin embargo, advierte que dentro del modelo capitalista neoliberal, el territorio también es un elemento clave para el desarrollo de éste, encontrando en el despojo y la guerra su principal modo de acumulación. En el caso de México, Calderón (2006) observa que bajo las nuevas formas de acumulación capitalista, los medios materiales para la reproducción de los pueblos indígenas y campesinos se encuentran en el foco de las transnacionales, señalando que el resguardo de la biodiversidad y la ecología, se perfilan entre las tácticas de inserción del capital en sus territorios.

## 1.2 La política del espacio: Estado y políticas públicas

### 1.2.1 *Estado, gobierno y territorio*

El territorio como componente fundamental de un Estado, está necesariamente ligado al gobierno y a la población, en tanto son elementos constitutivos de éste (Martínez, s/f). Para Gordon (1999), el Estado, principalmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, es la figura encargada de regular la economía y el desarrollo nacional, asumiendo funciones relacionadas con la atención a problemas concretos; de ahí que el gobierno deba asegurar de un mínimo de garantías a la ciudadanía y para lo cual instrumente medidas políticas de carácter obligatorio.

Al respecto, Berrios y León (2012: 115) observan que “en el territorio es necesaria la intervención de las esferas de gobierno mediante la operación de acciones y políticas públicas que promuevan el desarrollo de la población”, aludiendo a la correlación entre una adecuada planeación de las políticas públicas y el desarrollo de un territorio, encuentran que las políticas, entre otros factores, interfieren en la vida social. Para León (1999), el proceso gubernamental de la gestión pública dirige y organiza su acción en busca de márgenes consensuales de negociación con los diferentes grupos de intereses buscando restaurar el equilibrio. Señala que para alcanzar dicho equilibrio,

las acciones de gestión pública deben de posibilitar la interacción de los grupos de interés con las instituciones, donde intereses y voluntades figuren como elemento de cohesión en la actividad privada y pública de la sociedad.

En este sentido, las políticas públicas serán el producto de las presiones de los diferentes grupos de acción social y definirán las líneas que impactan en las decisiones y pautas de agentes públicos y privados, orientando la acción pública al tiempo que reflejan la voluntad política del Estado, (Sepúlveda et al., 2003). Éstas dejan entrever el grado de desarrollo y cohesión de un sistema social y político, de ahí que no siempre reflejen el interés general y las demandas sociales (Jolly y Cuervo, 2007). Por tanto, las políticas públicas se pueden concebir como vehículo de transformación social, resultado de la intervención de diversos actores, actoras, como los gobiernos y las poblaciones, incluyendo su espacio y territorio (Berrios y León, 2012).

Para Lefebvre (1976), el espacio al ser político conlleva a la existencia de una política del espacio, advierte sobre la influencia que ésta tiene en torno al desarrollo y al crecimiento de las sociedades, señalando que el poder centralizado tiende a acentuar las desigualdades. Meny y Thoenig (1992), observan en el fenómeno político dos rostros, por un lado el de las luchas por el poder y, por otro, el de la acción pública. En este sentido, una política pública será el resultado de la acción de una autoridad con poder público y legitimidad gubernamental. Es una práctica espacial, un medio para la administración y el control del espacio, para la “objetivización de la gestión del territorio” (Berrios y León, 2012).

### 1.2.2 Políticas públicas

No existe aún consenso en la definición de política pública, dicha expresión fue adoptada durante la década de 1970 como traducción literal del término inglés *public policy*, en el cuál la palabra *política* alude a un marco de orientación para la acción o programa; de ahí que su acepción se distinga del término *política* referente a la noción inglesa *politics* que hace referencia principalmente a las luchas por el poder y sus fenómenos (Meny y Thoenig, 1992).

Para Subirats et al. (2008: 37), las políticas públicas se enfocan en la resolución de los problemas públicos que han sido reconocidos como tales; de ahí que, al hablar de políticas públicas se haga referencia a “las interacciones, alianzas y conflictos, en un marco institucional específico, entre los diferentes actores públicos, parapúblicos y privados, para resolver un problema colectivo que requiere de una acción concertada”.

Meny y Thoenig (1992: 90) señalan que una política pública se presenta como un “programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico”, a estos programas, señalan los autores, generalmente se les atribuye contar con: 1) Contenido, la acción pública es vista como la sustancia para generar resultados o productos; 2) formar parte de un programa, es concebida como una acción que pertenece a un marco más general, sea éste explícito o no; 3) una orientación normativa, es decir, la acción pública no es resultante de acciones aleatorias sino que reflejan finalidades e intereses; 4) un factor de coerción, la política pública es un acto que se impone, ya sea desde la legitimidad de la autoridad legal o de la coerción del que éste se puede apoyar; y, 5) competencia social, una política pública es definida por sus competencias y actos que afectan la situación de las personas administradas.

Las políticas públicas se forman de una secuencia de decisiones (Atria, 2006), éstas incluyen todo lo que las autoridades gubernamentales deciden hacer o no hacer (Meny y Thoenig, 1992), así mismo, involucran agentes que son públicos, ya sea por la naturaleza de los recursos empleados, por la adscripción a la estructura del Estado, o por la apropiación colectiva de los beneficios (Atria, 2006). En general, la figura que concede y administra los bienes colectivos es la autoridad pública, ésta se encuentra condicionada a disponer de un procedimiento específico de opciones, de una autoridad propia y de accionar a partir de un aparato organizado, de ahí que las políticas públicas reflejen la actividad de la autoridad pública (Meny y Thoenig, 1992).

Por su parte, Parsons (2007: 37), retomando a Dewey, encuentra que las políticas públicas tienen que ver con “lo público y sus problemas”, con la definición y construcción de las cuestiones y los problemas, y en cómo éstos llegan a la agenda de las políticas públicas, “la idea de las políticas públicas presupone la existencia de una esfera o un ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva.

Lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes”.

El espacio público, en tanto área de socialización, se refiere a un proceso que se construye a partir de las experiencias compartidas, es un área de encuentro social con límites de interacción implícitos, originados en la diversidad de intereses y razones de quienes lo habitan, es decir, remite necesariamente a relaciones de poder. “Los tres elementos constitutivos del espacio público son lo colectivo, la diversidad y la apertura, que son comprendidos desde la libertad individual y colectiva, al concebir al espacio público como un lugar de poder, en el cual se ejerce presión y acción; es también un escenario de convivencia y manifestación de la pluralidad social”. No ajeno al conflicto y a la negociación, en el espacio público se expresa la “especialización del poder” (Campos, 2012:181).

### *1.2.3 Política social y modelo de desarrollo*

Las decisiones que toma el Estado respecto a la atención de las necesidades básicas y la garantía de derecho de los grupos poblacionales se insertan dentro de la política social (Veléz et al, 2007). Por su parte, Atria (2006: 6) define la política social como un “conjunto articulado y temporalizado de acciones, mecanismos e instrumentos, conducidos por un agente público, explícitamente destinados a mejorar la distribución de oportunidades o corregir la distribución de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales”.

Para Sánchez (2008), en México las políticas sociales han estado subordinadas a las políticas económicas, en cada etapa histórica, éstas han sido modificadas de acuerdo al modelo económico imperante. Identifica tres grandes etapas de políticas sociales llevadas a cabo a lo largo del siglo XX; en la etapa postrevolucionaria se reconocen constitucionalmente los derechos sociales; posteriormente, durante la fase de sustitución de importaciones o desarrollista las políticas sociales tienen un enfoque universalista segmentado que da prioridad a la división social del trabajo; mientras que

con la apertura comercial neoliberal éstas tienen una visión individualista, siendo focalizadas y asistencialistas.

Siguiendo con el modelo de desarrollo y pese a la larga trayectoria y experiencia en cuanto a políticas y programas sociales, en México, a partir de las últimas décadas, la esencia de las estrategias surge de instituciones financieras internacionales. Desde esta perspectiva, lejos de impulsar el enfoque territorial de las políticas, se ha pasado de programas de desarrollo regional a la implementación de políticas asistenciales para combatir la pobreza (Sánchez, 2008).

#### *1.2.4 Enfoque territorial de las políticas públicas*

Para Berrios y León (2012), la articulación de las políticas públicas y la territorialidad contribuye en su análisis, tanto a la comprensión de los mecanismos y medios que le permiten a las sociedades convivir y desarrollarse, como a determinar el impacto que tiene la acción pública e institucional en el territorio, el cual deja de ser un factor circunstancial en el análisis del crecimiento, para presentarse como un elemento explicativo fundamental de los procesos de desarrollo (Moncayo, 2001).

Reyes (2012) relaciona la inclusión del enfoque territorial en las políticas públicas con la evolución misma del concepto de desarrollo. En el viraje del paradigma que ensalza el crecimiento económico a la visión que incluye el bienestar, la noción de desarrollo modifica tanto los objetivos como las definiciones de las políticas públicas, en las cuales, el territorio se presenta como el eje articulador de la acción pública. De acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el ámbito rural, el enfoque territorial “busca, fundamentalmente, la integración de espacios, agentes, mercados y políticas públicas de intervención, y, en este sentido, promueve la unión de los territorios rurales –a su interior y con el resto de la economía nacional-, su revitalización y reestructuración progresiva y la adopción de nuevas funciones” (Sepúlveda et al., 2003: 70).

Para el IICA, el impacto que tiene el enfoque territorial del desarrollo rural en las políticas públicas se traduce en al menos tres aspectos: 1) el territorio se convierte en el objeto de las políticas públicas, es decir, dentro de los ejes de la política de

desarrollo, las estrategias sectoriales ceden su primacía al enfoque integrador cuyo centro es el espacio multidimensional; 2) la política de desarrollo rural se presenta como instrumento que articula las políticas sectoriales en espacios territoriales; en este sentido, señala que el desarrollo rural, desde el enfoque que lo concibe como una estrategia integral de orden territorial y sostenibilidad, conlleva en su avance un combo de políticas pertenecientes a diferentes niveles, sean estas, macroeconómicas (políticas fiscales, monetarias, cambiarias, etcétera.), sectoriales (políticas productivas, sociales, ambientales, etcétera.) y territoriales (políticas urbanas, de reforma administrativa, de integración, de desarrollo regional y fronterizo, etcétera.). Y, 3) la aplicación de políticas diferenciadas a cada contexto, siendo necesaria la combinación de políticas diferenciadas en función de la cohesión territorial nacional y de la cohesión social intra-territorial, así mismo, la intervención pública diferenciada a cada realidad territorial (Sepúlveda et al., 2003).

### 1.3 Globalización neoliberal y territorio

#### 1.3.1 *Globalización y mundialización*

Flores y Mariña (1999) advierten que el término de globalización puede poseer significados diferentes con base en el contexto del debate. Señalan que bajo el término genérico de *globalización* las ideologías dominantes se refieren al proceso de mundialización capitalista, de ahí que también sea concebido como una forma específica y contemporánea que toma la internacionalización del capital. Indican que por mundialización debe entenderse la tendencia del capital en su afán de constituirse en un sistema a nivel mundial, bajo la imposición de su lógica de comportamiento como hegemónica en todas las dimensiones humanas. Por tanto, observan que, a pesar de ser una etapa en el desarrollo del capitalismo como sistema mundial, la globalización tiene diversas consecuencias de largo alcance en la sociedad contemporánea fundamentalmente en cuanto a las maneras de pensar, de producir y consumir.

Para Long (1996: 57), la globalización conlleva “un ordenamiento global en términos de patrones de homogeneización y diversidad complejos y cambiantes”. Encuentra, en los cambios referentes a la producción, el trabajo y la economía; el nuevo papel del

Estado, las cambiantes esferas de poder, y el auge de nuevos movimientos sociales e identidades geopolíticas; así como en el desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología, los tres rubros que manifiestan una reestructuración significativa en el proceso de globalización. En síntesis, la globalización se refiere al “proceso que generaliza la intercomunicación entre economías, sociedades y culturas, donde se desarrollan y aplican las tecnologías de comunicación y la informática, junto con los acuerdos entre los Estados para facilitar todo tipo de intercambios, especialmente de orden económico” (Flores y Mariña, 1999:11).

### *1.3.2 Efectos de la globalización*

La globalización es una nueva visión del mundo cuyos efectos penetran no sólo en las actividades económicas y políticas, sino también en las relaciones sociales, la cultura y la jerarquía de valores (Flores y Mariña, 1999). Sus efectos son diferenciados, dejando ver la diversidad mostrando que no impacta del mismo modo en todos lados y en todas las personas, de ahí que la mirada que se basa sólo en la dimensión de clases es insuficiente, siendo necesario integrar otras dimensiones como edad, género, etnicidad, entre otras (Long, 1996).

En este sentido, la globalización contemporánea ha suscitado visiones del mundo contrapuestas que articulan movimientos sociales y políticos que se oponen a la dirección hegemónica, que buscan otras opciones para el desarrollo de la humanidad, en suma, que plantean una nueva globalidad (Flores y Mariña, 1999). La globalización genera nuevos esquemas diversificados de reacciones, en ésta surgen nuevas identidades, alianzas y luchas por el poder y el espacio. En la resolución de los problemas, las personas estructuran sus propias estrategias creando redes. Para Long (1996: 45), estas respuestas y apropiaciones se dan por las y los actores “sobre la base de conocimiento, organización y valores ‘locales’, se esfuerzan activamente por aprehender cognitivamente y organizativamente las circunstancias ‘externas’, y al hacerlo, dichas circunstancias son mediadas o transformadas de alguna manera. Así los ‘Estados’, las ‘transnacionales’, los ‘mercados’, las ‘tecnologías’ y las ‘imágenes globales’ adquieren una serie de significados y prácticas altamente diversificados y ‘localizados”

### 1.3.3 Globalización y territorio

Existe una estrecha relación entre las nociones de territorio y territorialidad con la geopolítica y el desarrollo del capitalismo (Berrios y León, 2012). Para Iturraspe (2002) hay en la globalización y sus influencias territoriales un proceso histórico, en el que se identifican fundamentalmente cuatro momentos históricos que delinear la lógica mundial y que tiene impacto tanto en las personas y las organizaciones, como en los espacios territoriales. De ahí que el autor encuentre un diacronismo en la mundialización y el territorio, a partir de los últimos quinientos años. Identifica que, el primer orden económico mundial es desarrollado a partir de la expansión territorial, producto de las primeras expediciones europeas a América y a la India, se traduce en el incremento del comercio mundial y el naciente capitalismo mercantil, consecuente de la ampliación de las fronteras del mercado mundial y el reparto colonial, del cual Europa tenía la hegemonía, son considerados los principales aspectos que delinear las cambiantes fronteras.

Observa que un segundo orden mundial es producto de la Revolución Industrial, que se acompaña de un cambio radical de la noción de territorio y su relación con la política y la economía. Esta segunda mundialización, intensifica la expansión territorial y bajo la cual, a partir de la centralización de la soberanía sobre la población y el territorio, surge la figura de los Estados nacionales. El Estado moderno europeo aparece como una forma de organización del poder históricamente determinada (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 2000).

El surgimiento del sistema imperial europeo, desarrollado durante el siglo XIX globalizó incluso los conflictos, las luchas en contextos locales o regionales eran utilizadas por las potencias imperiales buscando ventajas económicas y estratégicas sobre otras potencias. Dicha globalización se exacerbó durante la Guerra Fría, aunque con tintes más estratégicos-ideológicos que económicos, las luchas locales globalizadas adquieren siempre significados más amplios (Saxe-Fernández, 1997). Durante el siglo XX, como consecuencia de la primera guerra mundial, el florecimiento de los regímenes autoritarios, las barreras económicas y políticas, así como el proteccionismo

exacerbado durante la crisis del 29, se ve disminuido dramáticamente el comercio internacional y con ello las tendencias mundializadoras.

Empero, la segunda guerra mundial, la guerra fría, el proceso de descolonización y la importancia puesta en la contradicción norte-sur, son los fenómenos que, a decir del Iturriaspé (2002), desembocan en el proceso de la tercera mundialización que, señala, inicialmente no incluye a todos los territorios, después, en la cuarta etapa, el mercado mundial se expande y el capitalismo colonializa, de alguno u otro modo, a casi todo el planeta.

En concordancia, Plehwe (2005) indica que la historia del capitalismo es contingente de la globalización, estando supeditada a factores económicos, políticos e ideológicos, ya sea en sus dimensiones materiales como en relación con la construcción social de la realidad, es decir, de las relaciones de poder. Bervejillo (1995) advierte que en el proceso de globalización ningún territorio logra mantenerse al margen. Señala que tal proceso conlleva a la creación de un espacio único de interdependencias, flujos y moviidades al tiempo que delinea la restructuración de los territorios, la creación de una nueva división del trabajo internacional e interregional, así como una nueva geografía de desarrollo. En suma, la globalización supone la constitución de un espacio global unificado cuyos componentes se relacionan de forma asimétrica (Garretón *et al*, 2004).

#### *1.3.4 La globalización neoliberal*

El fin de la Guerra Fría y el pleno dominio de la lógica capitalista enmarcaron el orden mundial. La globalización, al quedar en manos de las principales corporaciones, favoreció unilateralmente a los grandes centros financieros. Más que resolver las carencias generales de las sociedades, como pregonaban sus partidarios, la economía globalizada obtuvo el máximo de ganancias en el menor tiempo posible (Flores y Mariña, 1999). La globalización neoliberal, siendo una faceta más del lado imperialista del capitalismo en expansión o mundialización, se traduce entre otras cosas, en la internalización de la banca, la transferencia de capitales a economías con bajos costos salariales, el poder creciente en las agencias internacionales como el Fondo Monetario

Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, la concentración del capital en una nueva clase capitalista internacionalizada y el desplazamiento de la soberanía, especialmente de los países dominados (Solís, 2004).

El proyecto hegemónico que conlleva la internalización del neoliberalismo y su consecuente globalización son los ejes del “nuevo orden mundial”, cuya hegemonía se disputa entre algunos países que ejercen coerción y dominación al resto del mundo a través de diversas estrategias financieras, políticas, militares, y psicológicas; con el objetivo de apoderarse de la industria, la banca, los recursos energéticos y genéticos, los paisajes, la cultura, etcétera, a partir de las grandes empresas multinacionales (Solís, 2004).

Las contradicciones de la globalización del capitalismo neoliberal se observan en diferentes niveles. La concentración de la riqueza y la extensión de la pobreza, la lógica de acumulación que irrumpe en poblaciones enteras y su hábitat, los criterios de consumo quebrantan el equilibrio ecológico y destruye los recursos naturales. Por otro lado, en los ámbitos político y cultural, el Estado liberal, al desatender las demandas sociales y las acciones en favor de la homogeneización de la sociedad diversa y plural, entra en crisis (Flores y Mariña, 1999). Ante esta crisis de representación estructural se observan nuevas formas de movimientos populares, inconformidad política e incremento de abstención electoral (Hirsch, s.f.).

#### 1.3.4.1 Neoliberalismo

El neoliberalismo encuentra su base en el liberalismo económico que surgió en la segunda mitad del siglo XIX, cuyos postulados apuestan a la libertad personal, la propiedad privada, así como a la iniciativa y propiedad privada de las empresas. Teóricamente alude al “orden natural” o “mano invisible” que, desde su perspectiva, rige la economía. Tal posición considera innecesaria la intervención del Estado en la dimensión económica, propone la reducción de sus actividades, y busca encomendar su política a propiciar el “*laisser faire, laisser passer*”. Desde esta perspectiva, los deberes del Estado deberían ser: a) administración de la justicia, b) sostener las

instituciones públicas, y c) realizar obras de infraestructura que por no ser de lucro no interesan a la iniciativa privada” (Méndez, 1998:65).

Después de la crisis del capitalismo de 1929, el *laisser faire* propuesto por Adam Smith en 1776, es cuestionado por John Maynard Keynes quien alude a la necesidad de la intervención del Estado en la economía, principalmente para fomentar la inversión, la producción y el empleo, y con ello retardar la crisis económica. Posteriormente, a partir de la década de los años 60, autores como Milton Friedman se oponen a la visión *keynesiana* enfatizando los perjuicios que la intervención estatal tiene para la economía, “afirma que el libre mercado es el único mecanismo que asegura la mejor asignación de recursos en la economía y, en consecuencia, promueve el crecimiento económico”. Este neoliberalismo que apela al *laisser faire*, se reafirmaría durante las dos últimas décadas del siglo XX bajo el discurso que se opone a los abusos y corrupciones del intervencionismo estatal (Méndez, 1998: 66).

En perspectiva, Hirsch (s.f.:5) observa que en el neoliberalismo se condensan los esfuerzos de las élites económicas y políticas para reestructurar a la sociedad capitalista. Situación que se manifiesta fundamentalmente en el cambio en las relaciones entre el Estado y la sociedad, y la internacionalización de los Estados, quienes “se transforman, reorganizan y adquieren nuevas funciones y poderes”. Encuentra múltiples dimensiones en torno a la internacionalización del Estado: primero, la creciente dependencia de los Estados a los capitales internacionales y de las estrategias de las empresas multinacionales. Segundo, la tendencia a la privatización de la política, a partir del papel mediador y coordinador de fuerzas económicas más o menos independientes. Tercero, la tendencia hacia un sistema internacional de regulación político económica que restringe la capacidad de acción, controlado por los Estados fuertes en detrimento de los Estados débiles. Es decir, en este proceso de internacionalización de los Estados, al tomarse las decisiones políticas centrales desde fuera, las instituciones y procesos democráticos se ven afectados estructuralmente ocasionando una crisis de representación estructural.

#### 1.3.4.2 Enfoque neoliberal de desarrollo y desarrollo rural

La perspectiva de desarrollo de corte neoliberal se basa en la creación de un marco político cuyas reglas económicas son aplicables a todos los sectores y a todos los ámbitos. La premisa de la política económica neoliberal parte de la homogenización de las políticas tanto para el capital nacional como para el capital extranjero, así mismo, de la indistinción entre el sector agrícola, industrial y de servicios. A pesar de que dentro de este enfoque no existen estrictamente políticas de desarrollo rural, si existen medidas específicas para éste sector. Éstas, parten de las críticas que los partidarios del enfoque neoliberal han hecho a los distintos enfoques de desarrollo rural, especialmente al enfoque estructuralista, que al basar su estrategia de industrialización en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), es acusado, por las corrientes neoliberales, de populista con tendencia orientada al crecimiento urbano y pro industrial (Kay, 2002).

Las reformas neoliberales aplicadas propiamente al agro mexicano, iniciaron en la década de los 80, a partir de la visión oficial que gira en torno a la necesidad de democratizar y modernizar el sector agropecuario y a favor de mejorar las condiciones de los productores pobres (Hernández y Salinas, 2009); sin embargo, en la práctica, éstas se expresan fundamentalmente en el desmantelamiento de instituciones estratégicas para el sector, la apertura agrícola mexicana en condiciones de desventaja, que agudizó las condiciones precarias de aquellos dedicados al mercado interno (Fritscher, 2004), y la reforma jurídica a la propiedad social.

En el acuerdo firmado por México con el Banco Mundial en 1988, para el otorgamiento de un crédito de 300 millones de dólares para la agricultura, se establecen claramente los lineamientos de las políticas neoliberales aplicadas al campo; en dicho acuerdo el gobierno mexicano se comprometía a llevar a cabo reformas en torno a los precios de los productos agrícolas, el desmantelamiento de los sistemas paraestatales, reducción de subsidios e insumos, reducción del papel del Estado en torno a la comercialización, almacenamiento y procesamiento rural y la separación de políticas de fomento a la productividad de las de combate a la pobreza, etcétera. (Robles, 1992).

En suma, las reformas neoliberales en el campo mexicano, basadas en la desregulación económica, la transformación del papel del Estado, y la reforma jurídica de la tierra como propiedad social; se han traducido, entre otras cosas, en la disminución de la autosuficiencia alimentaria y, enfatizado su crisis, ha transformado el tejido social del campo mexicano, polarizando al sector, modificando las fuentes de ingreso campesinas, así como los procesos migratorios, todo ello, como muestra de la capacidad de sobrevivencia del campesinado, por un lado, y de la exclusión y explotación, por parte del capital, por el otro. Así mismo, la globalización neoliberal presenta nuevas y diversas formas de explotación, estableciendo jerarquías culturales, de género, etarias y étnicas, que pretenden legitimar la desigualdad, exclusión y vulnerabilidad social, en que se sustenta este modelo de desarrollo.

Como consecuencia de la modernización, en los espacios rurales, la monetarización de los ingresos familiares tiende a mantener a las mujeres en las economías de subsistencia, al margen de los sectores monetarizados más dinámicos, en los que se integran los hombres, reforzando las desigualdades de género (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

El empobrecimiento de las poblaciones rurales repercute directamente en la vulnerabilidad de las mujeres, favorece su subordinación económica, política y de género, e incrementa su exposición a los diferentes mecanismos de explotación y abusos. Así mismo, impacta contundentemente en el deterioro de su estado de salud y calidad de vida (Rubio, 2009), debilita su capacidad de acción e incrementa la inseguridad desproporcionadamente alta a la que están expuestas (Marroni, 2005). La sustitución de la economía del autoconsumo por la de mercado monetarizado, conlleva en las familias campesinas la necesidad de obtener nuevas rentas en forma de dinero, dando lugar a diversas estrategias familiares dependientes de las relaciones de género existentes (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

Las mujeres responden de manera diferente a la pobreza, ya que éstas tienden a jugar un papel amortiguador ante las crisis, lo que incrementa su carga de trabajo y por tanto su exclusión (Fall, 2003). Políticas de combate a la pobreza (como el programa Oportunidades en México), tienden a reforzar la subordinación de las mujeres, en el

sentido que fomentan la tradicional división sexual del trabajo, asignando el trabajo reproductivo a las mujeres, al tiempo que se reproduce el papel patriarcal del gobierno controlando tareas, comportamientos y decidiendo sobre el cuerpo de las mujeres (REDPAR, 2012).

### *1.3.5 Impacto de la globalización neoliberal en el territorio*

La reestructuración y expansión del sistema capitalista ha llevado a que, a nivel local, los grupos sociales experimenten serias transformaciones. Para Rodríguez, Concheiro y Tarrío (2010), la globalización neoliberal, al integrar los procesos sociales y naturales en una misma totalidad, ha reconfigurado el espacio. Retomando a Harvey, señalan que esa “renovada espacialidad del capital” se traduce en la expansión geográfica de éste como medida para mantener las condiciones de acumulación en diferentes espacios.

La eliminación de las fronteras de los estados nacionales, en favor del incremento de los flujos financieros y de información, han complejizado a las sociedades a causa de la multidimensionalidad y multijurisdiccionalidad de los cambios y procesos, que incrementan la incidencia de actores, los espacios para la toma de decisiones, así como, las reglas y las normas. Las respuestas de los actores ante las tendencias de la globalización neoliberal conllevan a que en el territorio se expresen diversos procesos dialécticos, entre ellos, los procesos de desterritorialización global (disminución de la soberanías locales, expansión del mercado capitalista y la desespacialización de lo nacional) que se dan a la par de la territorialización local (fortalecimiento de identidad y pertenencia a los territorios por parte de los actores locales). De ahí que conciban a los territorios como “parte de nuevas identidades y dinámicas de lo local-global, que se expresan en una nueva apreciación del paisaje (multifuncionalidad), relaciones entre lo *rur-urbano* (nueva ruralidad) con diferentes roles del Estado, sociedad y mercado” (Rodríguez, Concheiro y Tarrío, 2010:9, énfasis original).

### 1.3.5.1 Neoliberalismo ambiental y territorio

Para Leff (2000: 26), la crisis del modelo de modernidad, bajo el cual se subordina la organización de la naturaleza a la razón tecnológica, se expresa en el desequilibrio ecológico y la degradación ambiental, así como en la desigualdad y la pobreza. La crisis ecológica, agudizada por la globalización neoliberal, encuentra importantes impactos en los territorios, donde la geopolítica se manifiesta como un tema de dominio y ejercicio del poder (Rodríguez, Concheiro y Tarrío, 2010).

El discurso hegemónico neoliberal afirma que los mecanismos de mercado son capaces de eliminar la contradicción entre ambiente y crecimiento, legitimando desde esta perspectiva la asignación de derechos de propiedad y precios a los bienes y servicios de la naturaleza como las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible, negando los límites del crecimiento. El propósito de este *neoliberalismo ambiental*, que apela a la administración “racional” de los bienes comunes, es “legitimar la desposesión de los recursos naturales y culturales de las poblaciones dentro de un esquema concertado, globalizado, donde es posible dirimir los conflictos en un campo neutral” (Leff, 2000: 26).

Por otro lado, la disposición de insumos y materias primas y el incremento en sus precios, repercuten en la intensificación de las disputas por los territorios poseedores de recursos, lo que se refleja en una nueva reconfiguración de los espacios (Rodríguez, Concheiro y Tarrío, 2010). A decir de Hirsch (1996:), el viraje del Estado de seguridad al Estado de competencia que se gesta con la globalización neoliberal, delinea y jerarquiza la política nacional bajo la lógica de competencia y “posicionamiento” internacional que da prioridad a “la creación de condiciones óptimas de revalorización para el capital internacional en la competencia interestatal”. Bajo esta lógica, los gobiernos se orientan a promover políticas públicas con la intención primaria de atraer inversiones, generando las condiciones competitivas para la inversión de los capitales a través del impulso a diferentes reordenamientos territoriales que lo favorezcan (Rodríguez, Concheiro y Tarrío, 2010).

### *1.3.6 Políticas públicas neoliberales y territorio*

En el territorio se expresan los tipos y niveles de desarrollo alcanzados por una sociedad (Delgadillo y Torres, 2008). Salinas (2007), retomando a Pujadas y Font, encuentra en el ordenamiento territorial una política que, de acuerdo con el modelo de desarrollo, estructura los elementos que conforman el territorio, articula las actuaciones con base en estrategias de su uso, su ocupación y su administración.

El auge de las políticas neoliberales provoca serios cambios en las sociedades y los territorios; bajo este modelo de desarrollo, el Capital tiende a determinar aún más los rumbos de las políticas de desarrollo que el Estado, quien es “muchas veces pasivo, hace leyes y políticas que benefician mucho más los intereses de las empresas capitalistas nacionales y de las transnacionales, que los intereses de la sociedad. Especialmente en el campo, las tomas de decisiones para el desarrollo son determinadas por los intereses de las empresas nacionales/transnacionales” esta realidad se refleja, entre otras cosas, en la exclusión y expropiación territorial, en suma, en la destrucción de territorios campesinos e indígenas. (Fernandes, 2009: 48).

En este sentido, el proceso de construcción de los territorios, en tanto resultado de las disputas entre sus actores, deja entrever las relaciones de poder entre los diferentes grupos sociales así como los distintos proyectos subyacentes a cada uno de ellos (Hernández y Rodríguez, 2012). En el caso de las disputas entre el capital y el campesinado, los territorios se manifiestan diferentes, producen relaciones sociales desiguales y promueven modelos opuestos de desarrollo. Las asimetrías se vislumbran cuando las comunidades campesinas, al contar con poco poder político, tienen también poco poder de injerencia en la determinación de las políticas, lo que se observa en la proliferación de las relaciones capitalistas en detrimento de otro tipo de relaciones no capitalistas. De este modo, “se intensifican las políticas de expropiación de comunidades rurales, que pierden sus territorios para el capital, que necesitan apropiarse continuamente de los territorios campesinos para su expansión” (Fernandes, 2009: 42).

## 1.4 Políticas públicas agrarias, reconversión productiva y desarrollo rural

### 1.4.1 *Sobre la reconversión productiva*

De acuerdo con Santacruz, Morales y Palacio (2012), la reconversión productiva se refiere a un proceso social determinado históricamente, dentro del cual los procesos productivos se encuentran influenciados por diferentes cambios. En este sentido, Arias, Olórtegui y Salas (2009), advierten la amplia variedad y alcance de las acepciones que ha tenido la reconversión productiva, mismas que responden a diferentes épocas y enfoques. Señalan que durante la década de los años sesenta, el término de reconversión productiva se refería a un proceso mediante el cual se dirigían y aplicaban conocimientos científicos a los factores de producción, con la motivación principal de convertir a la agricultura en uno de los sectores más productivos de la economía. Posteriormente, tal proceso se asociaría con el cambio a nuevas actividades e incremento de la producción con fines de exportación, teniendo el objetivo de garantizar el acceso a los mercados de países industrializados.

Arias, Olórtegui y Salas (2007:9), indican que tradicionalmente el concepto se refiere al cambio hacia nuevas áreas con miras hacia la rentabilidad y competitividad. Aludiendo al sentido amplio del concepto, definen a la reconversión productiva como “el proceso a través del cual se incrementa la productividad, se añade valor agregado, se diversifica la producción y/o se realiza un cambio de cultivos hacia aquellos con mayor rentabilidad”; de ahí que subrayen la presencia de la reconversión productiva en las políticas públicas rurales de diferentes gobiernos de América Latina, utilizada como una estrategia para elevar los niveles de vida, teniendo como meta la modernización, competitividad y presencia a escala mundial del sector agropecuario. Desde este enfoque, la reconversión productiva, en sus diferentes modalidades, ya sea a partir del incremento de la productividad, el valor agregado, la diversificación agraria o el cambio a otros cultivos, se concibe como una alternativa para enfrentar procesos de apertura comercial multilateral, regional y bilateral; en el que encuentran en la competencia dentro del mercado interno, por un lado, y, en el acceso a mercados externos, por el otro, los dos principales retos planteados por dicha apertura.

#### *1.4.2 Políticas de reconversión productiva*

Desde esta perspectiva modernizadora, a partir de los últimos años de la década de 1960 se observa en el agro latinoamericano una profunda reestructuración productiva, y con ello la visible reorganización de las sociedades rurales, virando hacia nuevas jerarquías y desplazamientos. El Estado modifica sus roles y, con base en recursos externos, funciona como el conductor del proceso modernizante (Fritscher, 1990). Este enfoque de desarrollo encuentra como modelo la agricultura capitalista de los países industrializados, que utiliza métodos modernos de producción y se integra plenamente al mercado; desde esta óptica, la tecnología se perfila como la solución a los problemas de desarrollo rural de los países no industrializados (Kay, 2002).

Para Fritscher (1990) la reconversión productiva en la región latinoamericana encuentra su origen en las modificaciones del contexto agroalimentario mundial, observa que Estados Unidos al tener un papel hegemónico hace visible su necesidad de ampliar el mercado para la gran producción de insumos y maquinaria, resultante del aparato productivo-tecnológico estadounidense; de este modo, señala que la modernización de la agricultura latinoamericana, avalada por el sistema financiero internacional, es un fenómeno ligado a intereses exógenos que al propiciar la adopción de tecnología dependiente del exterior, incrementa la vulnerabilidad del agro latinoamericano a ese nuevo modelo económico y productivo.

En el caso de México, a partir de los años treinta, la política destinada al sector campesino se basó en el reparto agrario. Dio lugar a la constitución de los ejidos y con ello a una agricultura de subsistencia de tipo familiar; este proceso influyó en la organización familiar de la agricultura, definiendo los roles de género, al considerar al varón como el jefe de familia y titular de los derechos ejidatarios. A partir de los años cuarenta, la agricultura en el sector privado, se consolidó en el mercado nacional e internacional con base en una alta productividad. De este modo, a finales de los años sesenta el campo mexicano era altamente desigual, polarizado en regiones cuyas características agroecológicas acentuaban las desigualdades y diferenciaban las necesidades. Algunos encontraban como prioridad el acceso a tierras, mientras que, un

reducido grupo, buscaba en el proceso de modernización y cambio tecnológico respuesta a las necesidades del mercado nacional e internacional (Appendini y De Luca, 2006).

A diferencia del sector privado, para la población ejidataria y minifundista, las innovaciones tecnológicas se implementan hasta la década de 1970; empero beneficiando principalmente a los grupos de ejidatarios/ejidatarias con mejores tierras y/o con alta capacidad organizativa, excluyendo a los grupos que practicaban una agricultura más marginal. En la década siguiente el proceso de modernización, centrando sus esfuerzos en las políticas a beneficio de la agricultura comercial, excluyó en general a la agricultura campesina (Appendini y De Luca, 2006). La política económica se dirigió hacia la reconversión productiva orientada prioritariamente con fines de exportación. En el ámbito rural, con la Ley de Fomento Agropecuario, aprobada en 1981, se promovió el cultivo y comercialización de nuevos productos para exportación, dando lugar al desarrollo de la rama agroexportadora de productos no tradicionales y la consolidación de empresas transnacionales en detrimento de la producción de alimentos de prioridad nacional y del bienestar de pequeños y medianos productores/productoras (González y Castañeda, 2008).

Este proceso fomentó la inclusión laboral de mujeres, niños y niñas, en un ámbito caracterizado por la flexibilización del mercado laboral rural, no sólo numérica, sino a decir de Lara (2008: 372) también cualitativa y funcional, en el caso de las mujeres, encuentra que “se trata de una mano de obra cautiva, que no tiene mejores alternativas de empleo, la mano de obra femenina se ofrece para laborar en las empresas cada temporada. Su participación cíclica en estas empresas les ha permitido capacitarse y calificarse en tareas puntuales y desempeñarlas con rapidez y destreza. No obstante, son despedidas al finalizar cada temporada y recontratadas al iniciarse la siguiente sin generar ningún compromiso laboral por parte de quien las emplea”; encontrándose de este modo, un nuevo tipo de explotación altamente diferenciada, con base en el género, la edad, la etnia y la condición cultural.

Para Rubio (2013), el saldo de estas políticas neoliberales lo constituye la polarización de una agricultura frágil, dependiente, concentrada y bajo el dominio del gran capital transnacional. Señala que el papel hegemónico de Estados Unidos y de las grandes empresas transnacionales sobre el sector rural se ha traducido en: 1) la desestructuración de numerosas unidades productivas cuyo destino ha sido la producción de subsistencia o bien la quiebra, 2) la sobrevivencia de un reducido grupo de unidades productivas de tipo comercial que se enfrentan en un ambiente desleal de competencia y que producen a merced de los procesos organizativos en varios niveles, y 3) la consolidación de una reducida élite que abastece la demanda nacional, principalmente de maíz blanco, y exporta frutas y hortalizas, fundamentalmente a Estados Unidos.

#### *1.4.3 Reconversión productiva en la Economía Verde*

Posterior al diagnóstico sobre la situación del medio ambiente a escala mundial, presentado por la ONU en 1987, se acuña el paradigma de Desarrollo Sostenible, que propone, entre otras cosas, el desarrollo pleno de la actividad productiva con menor consumo de insumos. Un nuevo diagnóstico, reconoce la necesidad de sustituirlo por la noción de Economía Verde, paradigma que al valorizar monetariamente los recursos naturales, propone la reorientación de las inversiones de capital a ese sector a través de políticas de Estado, propugnando el bienestar social, a partir de la generación de empleos, y la mitigación del deterioro medioambiental con base en una reasignación del capital a “inversiones verdes”, estimuladas por políticas e incentivos que permitan vislumbrar a los inversionistas ventajas competitivas en los territorios. En contraposición, la visión crítica de la Economía Verde, observa en la propuesta que al no trastocar la lógica capitalista, ésta no puede alterar las relaciones desiguales de poder, ni la tendencia homogeneizadora propia del neoliberalismo, en la cual, la naturaleza y los recursos sociales aparecen como el nuevo ámbito capitalista de especulación (Lander, 2011).

Sin embargo, preocupaciones internacionales en torno a la seguridad económica, ambiental y energética, guían a los países a considerar, desde la lógica de la Economía Verde, nuevas alternativas energéticas, como es el caso de la producción de

biocombustibles (\*). Ante esta nueva demanda, países periféricos han incrementado rápidamente sus plantaciones orientadas al abastecimiento de materias primas para la producción de biodiesel y bioetanol, como el aceite de palma o la caña de azúcar; poniendo en riesgo al sector primario local, especialmente la agricultura y la ganadería, repercutiendo negativamente en la seguridad alimentaria y el bienestar social (Rajagopal, s.f.).

#### 1.4.3.1 Biocombustibles y desarrollo rural

En el desarrollo de los bioenergéticos, la nueva relación agricultura-industria se basa en la sustitución parcial o total de los combustibles fósiles por biocombustibles; sin embargo, al cimentarse en un modelo de agricultura intensiva, esta nueva relación no es capaz de transformar las prácticas depredadoras de la agricultura industrial, y por tanto, sus efectos sociales y ambientales no son diferentes. Al no trastocar las estructuras anteriores de dominio, se bloquea la participación social en la tecnología, impidiendo la acción de nuevos actores, actoras. En el caso de los países del sur, “los actores involucrados son muy pocos, las vinculaciones entre ellos son débiles e incipientes; además tendrían que lograr que sus necesidades y preocupaciones fueran reconocidas por los actores que conducen y toman las decisiones en materia de energía en el mundo, en su mayoría empresas e instituciones extranjeras” (Chauvet y González, 2013: 89).

Las desventajas y riesgos de la reconversión a cultivos con fines energéticos, especialmente para el campesinado pobre, ha sido denunciada incluso por organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (2012), concibiéndola como una estrategia que, al fomentar los monocultivos a gran escala, atentan contra la biodiversidad y la fertilidad del suelo, repercutiendo negativamente en la población pobre del medio rural disminuyendo su capacidad de asegurar los alimentos y sus medios de subsistencia.

Estos organismos, señalan que la producción de biocombustibles, al requerir de gran cantidad de recursos como tierra, agua, fertilizantes y pesticidas, los hace inaccesibles para los pequeños productores, productoras. Así mismo, vislumbran que la gran demanda de tierras que necesitan estos cultivos puede llegar a ejercer presión sobre las tierras marginales y los recursos de propiedad común, perjudicando especialmente a las productoras y productores que no son propietarios de sus tierras: “los programas de biocombustibles pueden dar lugar a una concentración de propiedad que podría expropiar de sus tierras a los agricultores más pobres y agudizar su pobreza” (BM, FAO y FIDA, 2012: 586).

El impacto económico, político, social y ambiental varía de acuerdo con cada territorio. Además del cultivo utilizado, los aspectos agroecológicos, el tipo de biocombustible que se elabora, el nivel de procesamiento industrial y su consecuente balance energético, así como las capacidades técnicas y de negociación de las actoras y actores involucrados, son algunos de los elementos que determinan el impacto positivo o negativo en cada territorio (Chauvet y González, 2013). Estos nuevos procesos productivos incrementan la posición de desventaja del campesinado pobre, en tanto que, la producción de materias primas para los biocombustibles, como el fruto de la palma de aceite, se caracteriza, entre otras cosas, por: 1) demandar gran cantidad de recursos (tierra, agroquímicos, agua, etcétera.) a los que difícilmente tienen acceso los campesinos/campesinas, especialmente las mujeres; 2) ser altamente dependientes a créditos y subsidios, que por lo general son limitados e insuficientes para el campesinado, particularmente para las campesinas, quienes poseen menos títulos o derechos de propiedad; y, 3) la utilización de tierras “marginales”, de las cuales dependen estrechamente, especialmente las mujeres, para la reproducción social y cultural de sus familias (Rossi y Lambrou, 2008).

La FAO (2008) señala que la producción de biocombustibles a gran escala, como el biodiesel, en los países periféricos puede tener repercusiones negativas para las mujeres en las áreas rurales, incrementando su marginación y amenazando sus medios de subsistencia. Se presentan diferencias significativas de género entre los territorios, donde las condiciones socioeconómicas, las políticas públicas, así como las

diferentes funciones y responsabilidades asignadas a cada género definen, en gran medida, el grado de vulnerabilidad que tienen las mujeres y los hombres en cada espacio. Los riesgos diferenciados por género se relacionan con las inequidades en cuanto al acceso y control de los recursos, a la participación en la toma de decisiones y en las actividades socio-económicas, así mismo, en las oportunidades y condiciones de empleo, y en la seguridad alimentaria (Rossi y Lambrou, 2008).

## 2. MARCO DE REFERENCIA

### 2.1 Reconversión productiva a palma de aceite

#### 2.1.1 *Impulso exterior*

A partir del modelo de economía verde, México y otros 33 países, firman la Declaración Ministerial de Crecimiento Verde. Las recomendaciones de la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico (OCDE) para este fin se basan en tres ejes para las políticas de crecimiento verde: 1) cambios en los precios de productos para estabilizar los impactos ambientales, 2) inversiones verdes y 3) cambio de cultivos y bioenergéticos; fomentando con ello la reestructuración productiva de los campesinos y campesinas, adaptándolas a las necesidades de las empresas agroindustriales, dejando con ello la producción de alimentos básicos, reconvirtiendo las tierras para la producción de *jatropha curcas* o piñón y palma de aceite (Ávila y Ávila, 2013).

En México se aprueba la Ley de Promoción y Desarrollo de Bioenergéticos (2007) con base en los acuerdos del Protocolo de Kioto y la necesidad de producir combustibles menos agresivos a la atmósfera (SENER, s.f.). De acuerdo con González y Castañeda (2008:73), dentro del contexto del mercado mundial de biocombustibles, México incursiona tardíamente con una política débil de apoyo económico y social al sector agrícola en pequeña y mediana escala. Desde esta perspectiva, señalan que “la producción de bioenergéticos en México puede tener graves impactos a la seguridad alimentaria y a la agricultura, por el uso intensivo de suelos, agua, pesticidas, entre otros”.

Bajo este contexto, grupos de pequeños productores/productoras son impulsados, desde el Estado y corporaciones de diferente origen, a la reestructuración de sus prácticas productivas, a partir del fomento de cultivos como el de la palma aceitera orientado a la producción de biocombustibles. La expansión de este cultivo, paradójicamente en contraposición al discurso de desarrollo sustentable que le justifica, incrementa las contradicciones sociales y ambientales, “acentúa las desigualdades

sociales, degrada los recursos naturales, utiliza mucha energía fósil, impulsa la concentración de la tierra, debilita los sistemas locales de provisión de alimentos y reduce los márgenes de valor generado en la cadena agroalimentaria para los pequeños productores” (Fletes et al., 2013: 204).

Con base en la demanda del mercado, el apoyo gubernamental y la disponibilidad agroecológica, proyectos de cooperación internacional, como el Programa de Desarrollo Sostenible Integrado y Sustentable (PRODESIS) el cual con participación de la Unión Europea impulsa las plantaciones de palma africana en la zona de amortiguamiento de la Selva Lacandona y de la Reserva de la Biosfera Montes Azules en Chiapas. El proyecto encuentra que cultivar palma en la región Selva se presenta como un buen negocio, debido a la alta demanda mundial de aceite de palma, las condiciones climatológicas favorables, la disponibilidad de tierras y, la cooperación del gobierno con recursos (PRODESIS, 2005), siendo este último un elemento fundamental, en tanto que sin los distintos subsidios (gubernamentales, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo), las plantaciones de palma no son rentables (Castro, 2009).

Por otro lado, como parte del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), fuertemente cuestionado desde sus inicios por diferentes actores sociales (Cortez, 2010) y considerado una segunda fase del Plan Puebla Panamá (Zunino, 2010), se presenta como una iniciativa de cooperación internacional de diez países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) para promover la inversión, la infraestructura y el desarrollo social, económico y humano; el Programa Mesoamericano de Biocombustibles se crea como una estrategia para instrumentar esquemas de producción energética descentralizada, comprendiendo la instalación de plantas de biocombustibles y la conformación de una Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (Proyecto Mesoamérica, 2013). En el caso de México, para el abastecimiento de materia prima se estableció el programa de reconversión productiva que promueve el cultivo de *jatropha curcas* y palma de aceite para la elaboración de biodiesel (Chauvet y González, 2013).

### 2.1.2 *Impulso interno*

Dentro de las políticas de desarrollo rural destinadas a la Región del Trópico Húmedo de México se encuentra el fomento a la reconversión productiva, cuya finalidad es constituir “Sistemas Producto competitivos y sostenibles, que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población rural” (SAGARPA, 2013). El Plan Nacional de Desarrollo de México 2013-2018, que encuentra entre sus objetivos el ser incluyente, a partir de revertir la pobreza, disminuir la exclusión e incorporar la igualdad de género, destaca la importancia de acelerar el crecimiento económico presentando como uno de sus objetivos la eliminación de las limitantes del potencial productivo del país, busca bajo la estrategia de apoyar, entre otros, la transformación productiva de los sectores tradicionales de la economía, vislumbrando la necesidad de coordinar la política de fomento económico, la infraestructura logística y la política sobre sectores estratégicos como la minería, la agricultura y el turismo.

El documento indica que “una nueva y moderna política de fomento económico debe enfocarse en aquellos sectores estratégicos que tienen una alta capacidad para generar empleo, competir exitosamente en el exterior, democratizar la productividad entre sectores económicos y regiones geográficas, y generar alto valor a través de su integración con cadenas productivas locales”, encontrando entre éstos sectores las actividades productivas de pequeñas y medianas empresas del campo (PND 2013-2018: 80).

En este plan de desarrollo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), señala que hacia la competitividad de la agricultura y el desarrollo rural, el sector agropecuario concentrará su accionar en cuatro ejes fundamentales: la reconversión productiva, el fortalecimiento de los recursos humanos, la modernización Institucional y el desarrollo rural. El primer eje, la reconversión productiva, plantea la meta de adecuar las estructuras productivas del sector agropecuario al modelo de desarrollo económico del país, lo que “implica entre otras cosas, concebir una estrategia que logre vincular a los agricultores y sus productos a los mercados; promover alianzas entre organizaciones de productores y empresas

agroindustriales y de servicios consolidados, para lograr una producción con mayor valor agregado y una justa distribución de los beneficios con la participación activa de los productores”. De acuerdo con la secretaría, dicho proceso, comprende además de la conversión de cultivos y reconversión productiva, cambios tecnológicos y recuperación de zonas degradadas; además de contribuir al menos a la productividad, competitividad, seguridad y soberanía, y/o un óptimo uso del suelo (SAGARPA: 2013).

En este marco de desarrollo, a nivel regional, se inserta el Proyecto Estratégico del Trópico Húmedo 2013 (PETH), cuyo objetivo específico es “impulsar y fomentar la inversión social y privada en las zonas del trópico húmedo y sub-húmedo del territorio nacional, a través del otorgamiento de apoyos para mejorar la viabilidad financiera de proyectos de cultivos y actividades con potencial y mercado” (SAGARPA, 2013). De acuerdo con los lineamientos del PETH (Anexo XXXVI: 1), entre las actividades y cultivos que se apoyan se encuentran la palma de aceite y la *Jatropha curcas*. En el caso de Chiapas, FIRA (2011), señala que han sido contundentes para el establecimiento de nuevas plantaciones de palma aceitera, la participación de SAGARPA a través del PETH, y del Gobierno de Chiapas, el cual desde la Secretaría del Campo participa en el establecimiento de viveros y con el Fondo Estatal de Desarrollo Comercial Agropecuario y Agroindustrial (FEDCAA) que participa con garantía líquida y fiduciaria para respaldar financiamientos.

## 2.2 La palma de aceite o palma africana (*Elaeis guinnensis* Jacq.)

### 2.2.1 La palma de aceite en el mundo

La palma de aceite o palma africana (*Elaeis guinnensis* Jacq.) es una planta tropical que crece en tierras con temperaturas cálidas ubicadas a no más de 500 metros sobre el nivel de mar. Es un cultivo de tipo perenne, de tardío y largo rendimiento. Constituye una actividad en la que los ingresos se proyectan a mediano plazo, ya que los primeros 3 años la producción de la plantación es nula, consolidándose a los 7 años (PRODESIS, 2005). De la planta se cosechan los frutos, que al ser sometidos a un procesamiento industrial, se obtiene aceite crudo de la pulpa y de las semillas, utilizado como materia prima en la industria alimenticia, cosmética, y bioenergética. La vida

productiva de una palma de aceite es de 50 años; sin embargo, después de los 25 años la cosecha se ve obstruida por la altura que alcanza el tallo (COMEXPALMA, s.f.).

Se considera que su origen data de hace aproximadamente cuatro millones de años, en el Golfo de Guinea, en África occidental, encontrándose de forma natural en los márgenes de ríos y pantanos de agua dulce. A pesar de que evidencias arqueológicas señalan el uso de esta planta desde hace 5 000 años, es hasta el siglo XX cuando se establecen las primeras plantaciones, situadas en el continente africano. Históricamente, la distribución mundial de la planta se relaciona con el interés imperialista, de países como Francia, Inglaterra y Bélgica, de implementar el cultivo en sus colonias africanas y asiáticas, estableciendo grandes plantaciones, y contribuyendo al desarrollo de conocimientos tecnológicos para la explotación del cultivo. En el continente americano, colonizadores portugueses y comerciantes de personas, la utilizaban como parte de la dieta alimentaria de los esclavos y esclavas en Brasil. Sin embargo, es hasta el segundo cuarto del siglo XX cuando el cultivo inicia su desarrollo comercial. En América, la United Fruit Co. establece en 1927 las primeras plantaciones comerciales en Honduras, y dieciocho años más tarde en Colombia (COMEXPALMA, s.f.).

Chauvet y González (2013) han observado que en el ámbito agropecuario, nuevos y poderosos actores, provenientes de la industria, conducen los procesos de la agricultura y le asignan un nuevo papel político-económico. En este contexto, en el sector de agronegocios el aceite de palma es estratégico, al ser el aceite vegetal más comercializado en el mundo, como producto industrial, alimenticio y energético. Se produce en las regiones tropicales, bajo un régimen de monocultivo y se exporta al mercado global (Red de Alternativas a la impunidad y a la Globalización del Mercado, 2008), siendo Estados Unidos, la Unión Europea y China los principales compradores.

En la actualidad el cultivo de palma de aceite se ha incrementado en la medida en que ha sido considerado, por los gobiernos de países endeudados, una manera para ingresar divisas provenientes de su exportación. Así mismo, se considera una opción rentable para empresas internacionales debido a la mano de obra barata, la compra y/o

renta de la tierra a precios muy bajos, la falta de controles medioambientales efectivos, el apoyo financiero de multilaterales y el amplio mercado de expansión mundial. Empresas como Unilever, Procter & Gamble, Kenkel, Cognis y Cargill son quienes dominan el mercado mundial de palma de aceite (PRODESIS, 2005).

El cultivo económicamente más importante de palma aceitera está en Malasia, exportando la mayor cantidad de aceite de palma y derivados, seguido por Indonesia, Nigeria y Tailandia. En América, los principales países productores son Colombia y Ecuador (Sandoval, 2011), otros países de la región que cuentan con plantaciones de palma de aceite son Brasil, Honduras, Costa Rica, Perú, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Panamá y México.

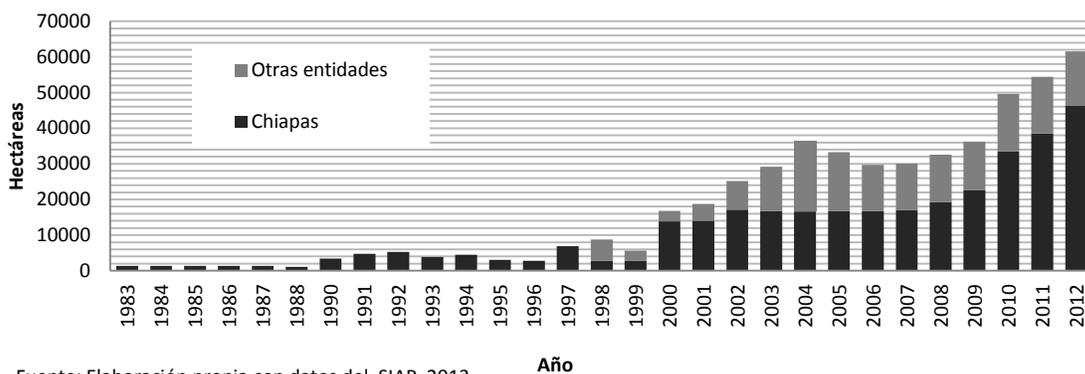
### *2.2.2 La palma de aceite en México*

En México, las primeras plantaciones de palma de aceite se establecieron en 1948 por pequeños productores de la costa del estado de Chiapas. Sin embargo, la promoción del cultivo comenzó durante el sexenio 1982-1988, en los municipios pertenecientes a la región del Soconusco en Chiapas, utilizando semillas provenientes de Costa de Marfil, Indonesia y Costa Rica. Durante la década de los noventa, el gobierno federal estructuró el programa de plantaciones Sur-Sureste, extendiendo el cultivo a la región Selva de Chiapas y a los estados de Campeche, Tabasco y Veracruz (Palacios et al., 2003).

El desarrollo del cultivo de palma de aceite en México no ha sido lineal. En 1997 la meta de alcanzar 50 000 hectáreas sembradas, impulsó el cultivo en cuatro entidades (Chiapas, Veracruz, Campeche y Tabasco), a través de políticas y apoyos gubernamentales. La meta no sólo no se vio consolidada, al alcanzar sólo el 60% de lo anticipado, sino que muchas de esas plantaciones fueron abandonadas e incluso reconvertidas a otros cultivos, principalmente por la falta de seguimiento y desconocimiento por parte de los productores, productoras, acerca de estas nuevas plantaciones (COMEXPALMA, s.f.). Sin embargo, con nuevos impulsos a las plantaciones, en conjunto con la disminución de apoyos a otros sectores y cultivos, la palma de aceite ha ido ganando terreno (Castro, 2009), multiplicando su extensión en

lo que va del siglo XXI, pasando de 5 641 hectáreas cultivadas en 1999 a 61 549 hectáreas en 2012 (SIAP, 2013).

**Figura 1. Superficie cultivada de palma de aceite en México. Periodo 1983-2012**



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP, 2013.

Debido a la propiedad de la tierra, en el sureste del país los pequeños productores, productoras, juegan un papel importante en el desarrollo del cultivo, empero, es común la diversificación de actividades agropecuarias, dedicando sólo una parte de sus tierras a este cultivo (ANIAME, 2004). De acuerdo con FIRA (2011), en Chiapas, el 70% de la producción que abastece a las plantas extractoras proviene de pequeñas y medianas unidades de producción, mientras que el 30% restante lo proporcionan las grandes plantaciones pertenecientes a las agroindustrias, fundamentalmente del Grupo OLEOMEX y Palma Tica, cuyo modelo de siembra tecnificado presenta un rendimiento mayor del 44% en comparación con la producción típica de la región.

FIRA identifica la actuación de dos grupos diferentes en el cultivo de palma en Chiapas: por un lado, señala la existencia de proveedores individuales, de mediana y alta escala, cuyas plantaciones están tecnificadas, utilizan fertilización y cuentan con sistemas de riego y drenaje; por otro lado, menciona a los proveedores organizados, grupos de ejidatarios formalmente constituidos, con cultivos de palma caracterizados por su baja o nula tecnificación.

De las 10 plantas extractoras instaladas en el país, 7 de ellas se localizan en Chiapas, perteneciendo sólo una al sector social (Bepassa) y 6 al sector privado; sin embargo, debido a su importancia destacan solamente tres (de capital privado), sean estas,

Palma Tica de México S.A. de C.V., Agroindustrias de Palenque S.A. de C.V. (AGROIPSA) y Agroindustrias de Mapastepec S.A. de C.V. (AGROIMSA). Estas tres plantas trabajan al 50% de su capacidad instalada, debido a la baja productividad de las plantaciones como consecuencia de la falta de tecnificación y asesoría técnica especializada, así como del limitado acceso al financiamiento y subsidios. Procesan el 60% de la producción de aceite crudo de la entidad, cuyo destino son las plantas refinadoras del grupo OLEOMEX, ubicadas en Veracruz y Jalisco, para su refinación y venta final a las grandes empresas (FIRA, 2011).

El fruto de la palma de aceite se comercializa sólo a escala regional, ya que éste debe ser procesado al poco tiempo de ser cosechado. En este caso, el precio de la fruta fresca se relaciona directamente con el precio internacional del aceite de palma, siendo el precio de referencia de la fruta fresca el 12.5% del precio internacional del aceite crudo. El precio promedio en los últimos años que se paga por tonelada de fruta fresca se cotiza en el mercado de Rotterdam, Holanda. (PRODESIS, 2005).

El Plan Rector de Palma de Aceite señala, en su planeación a diez años (2004-2014), la misión de lograr la competitividad de la cadena productiva, incrementar la superficie sembrada y profesionalizar el sistema (Plan Rector Palma de Aceite, 2004). Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) señaló que existen 2.5 millones de hectáreas propicias para el cultivo de la palma aceitera, distribuidas en la región sur-sureste del país, comprendiendo los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca y Guerrero. Actualmente se encuentra en el estado de Chiapas el 75% de la superficie sembrada a nivel nacional. En la entidad, se establecen 54, 434. 33 hectáreas, las plantaciones se distribuyen en 20 municipios, existiendo una concentración del 90% de la superficie sembrada en sólo ocho municipios: Benemérito de las Américas, Acapetahua, Mapastepec, Palenque, Villa Comatitlán, Pijijiapan, Salto de Agua y Marqués de Comillas. El 53% de las hectáreas sembradas se localizan en la Región del Soconusco, el 44% en la Región Selva, y el 3% en la Región Costa (SIAP, 2013).

### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 3.1 El problema de investigación

Uno de los territorios que, al estar ubicados en el trópico húmedo mexicano, históricamente ha sido objeto de las políticas de reconversión productiva es el Valle del Tulijá. Acorde con las transformaciones políticas y económicas del país, durante el siglo XX, las políticas públicas han modelado el espacio y la utilización de sus recursos. Pasando de la explotación forestal a la ganadería extensiva, las tierras sobreexplotadas, ahora ejidos y pequeñas propiedades, se han integrado a la producción de palma aceitera desde la década de los noventa (Nazar, Salvatierra y Zapata, 2008). A partir del fomento gubernamental otorgado a este cultivo, durante la primera década de este siglo, la superficie cultivada de palma aceitera en el Valle del Tulijá se ha incrementado en 407%, contabilizándose 1, 454.5 hectáreas en el año 2012 (SIAP, 2013).

Las condiciones agroecológicas del Valle del Tulijá son propicias para el cultivo de palma aceitera. Socialmente, en las comunidades mayoritariamente ch'oles y tzeltales que conforman el Valle, el cultivo se lleva a cabo en pequeñas unidades campesinas, que destinan de 1 a 3 hectáreas en promedio, tienden a diversificar sus actividades productivas especialmente con la ganadería extensiva y la milpa, utilizando principalmente mano de obra familiar. Las plantaciones en producción encuentran entre sus problemáticas los bajos precios de comercialización en comparación con los costos de producción, así como la falta de asistencia técnica; mientras que, el periodo de espera luego de la plantación (de tres a cuatro años), los costos del establecimiento y mantenimiento, y la inutilización del terreno para otras actividades de sustento, aunado a la frágil economía local, propicia problemas socioeconómicos en las familias que inician la actividad. La palmicultura en el Valle del Tulijá encuentra como principal problema de competitividad, en comparación con otras regiones, la reducida extensión de sus parcelas y la geografía del terreno que dificulta el traslado de la producción (Salvatierra y Morales, 2012).

Por otro lado, la promoción gubernamental del cultivo de palma aceitera en las pequeñas parcelas, encuentra entre sus justificaciones que se lleva a cabo en tierras marginales de baja producción o terrenos abandonados por la ganadería. Sin embargo, la baja supervisión y asesoría en estos nuevos cultivos pone en riesgo la sobrevivencia de las pequeñas unidades productivas, que más que reconvertir, las que desde la óptica empresarial son tierras marginales, el campesinado pobre es forzado a reconvertir la tierra que ha sido vital para su supervivencia (Chauvet y González, 2013).

Como argumento se tiene, por un lado, que las políticas neoliberales provocan serios cambios en las sociedades y en los territorios, observando que en el sector rural las decisiones para el desarrollo son determinadas por los intereses de las empresas nacionales/transnacionales y, que éstas, modifican los territorios y las territorialidades campesinas e indígenas; donde, por otro lado, el poco poder político campesino, que conlleva a poco poder de injerencia en la determinación de las políticas, se observa en la proliferación de las relaciones capitalistas neoliberales, en detrimento de otro tipo de relaciones no capitalistas, y con ellas las implicaciones que tienen en las relaciones sociales dentro de los territorios (Fernandes, 2009). En este sentido, se encuentra la necesidad de observar desde una perspectiva de género los comportamientos e interacciones sociales que conllevan las acciones gubernamentales en los diversos territorios.

Con base en la fuerte desigualdad y polarización del sector agropecuario, y respondiendo a la multidimensionalidad y multiescalaridad del territorio, la perspectiva que se tiene de la *tierra* dista ampliamente entre la multiplicidad de actoras/actores. En consecuencia, el enfoque empresarial y de mercado de un grupo o sector, que encuentra la viabilidad y conveniencia de ejecutar políticas de reconversión productiva en las *tierras marginales* (territorios antes no valorados por el capital), se contrapone a la visión de quienes encuentran esas mismas tierras como su medio de subsistencia y reproducción.

De ahí que, ante las políticas de reconversión productiva, como estrategia gubernamental de desarrollo rural, de canalización de recursos y apoyos gubernamentales al fomento del cultivo de palma aceitera en el Valle del Tulijá, con la

finalidad de “aprovechar” las tierras de baja producción y favorecer la integración de las pequeñas unidades productivas al mercado, resulta fundamental conocer los procesos de cambio generados por las políticas de reconversión productiva en la región del Valle del Tulijá y las repercusiones que han tenido en el territorio y sobre las relaciones de género.

Del planteamiento anterior, surgen las siguientes preguntas: ¿Cuál ha sido el proceso de reconversión productiva de palma aceitera en el Valle del Tulijá y qué factores lo han favorecido?, ¿Qué transformaciones en las relaciones de género, sociales, económicas y ambientales ha desencadenado la reconversión productiva de palma aceitera en el Valle del Tulijá? Y, finalmente en el marco del desarrollo rural, ¿Cuáles son las repercusiones que ha tenido el proceso de reconversión productiva en el Valle del Tulijá en la equidad de género y en la conformación del territorio?

### 3.2 Objetivo general

Conocer, desde una perspectiva territorial y de género, cuáles han sido las principales implicaciones que ha tenido la política pública que impulsa la reconversión productiva a palma de aceite en las relaciones económicas y sociales, y en el desarrollo rural de Chiapas.

### 3.3 Objetivos específicos

- Describir el proceso de reconversión productiva de palma de aceite en el Valle del Tulijá e identificar los factores que han favorecido dicho proceso.
- Identificar las principales transformaciones en las relaciones económicas, sociales y de género en el territorio y al interior de los grupos domésticos derivadas de la reconversión productiva a palma de aceite en el Valle del Tulijá.
- Conocer las repercusiones que ha tenido el proceso de reconversión productiva en el Valle del Tulijá, en la conformación del territorio.

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1 Consideraciones metodológicas

Las políticas agrarias, analizadas desde la perspectiva de género, dan cuenta de las implicaciones diferenciadas que éstas tienen en la vida cotidiana de la población rural. El control y manejo ambiental, la propiedad, responsabilidad y utilización de los recursos y el espacio se estructuran con base en el género, de ahí que cambios políticos, económicos y ambientales afecten diferencialmente a los hombres y a las mujeres rurales (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 2004), que a su vez presentan importantes variaciones espaciales, temporales y sociales (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995). De ahí que para una evaluación completa de las implicaciones que tiene la reconversión productiva orientada a la industria y a los biocombustibles la comprensión del género es esencial (Rossi y Lambrou, 2008).

#### *4.1.1 Perspectiva territorial con enfoque de género*

En el análisis e interpretación de los procesos de cambio que se dan en las sociedades, reconocer la interrelación entre las diferentes escalas espaciales constituye un elemento importante al revelar la diversidad que reconoce las variaciones territoriales. Los procesos globales, que actúan en escala mundial, tienen implicaciones diferenciadas en el ámbito local, es decir, en las comunidades, familias y personas, en la diversidad; a su vez, el contexto local, actúa también favoreciendo o no los procesos globales. Este análisis, que ensalza la diversidad, desde un enfoque de género implica reconocer, por un lado, las diferencias territoriales en la construcción del género y la interrelación que ésta tiene con los procesos globales; y, por el otro, la tendencia de estos procesos mundiales (principalmente de índole económica) a impactar de manera similar en diferentes territorios, de ahí que “las relaciones de género estén cambiando con la misma tendencia en ámbitos territoriales muy dispares” (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995: 64).

La multiescalaridad y multidimensionalidad, como propiedades intrínsecas del territorio, se refleja en las distintas posiciones, intereses, conflictos y cambios originados en las

relaciones sociales, donde el género es un eje transversal de diferenciación y jerarquía (Espinosa, 2010). El género, en tanto categoría analítica, visibiliza la construcción cultural de las desigualdades sociales basadas en la diferenciación sexual (Lamas, 1996). Así, el género como un ordenador social desvela las diferencias entre hombres y mujeres construidas socialmente (De Barbieri, 2006).

El análisis de género es una mirada a la realidad que sitúa a las mujeres y a los hombres en el primer plano de la observación y el análisis (Mallorca, Alonso y González, s.f.). Al conllevar la articulación con otros ejes de diferenciación y desigualdad social, como la etnia, la clase social, el ciclo de vida, la religión, entre otros, permite un acercamiento a las desigualdades sociales, entre hombres y mujeres, que operan en distintas sociedades (Araya y Araya, 2000). Al permitir entender el conjunto de relaciones sociales y ámbitos culturales, en tanto elementos determinantes de las prácticas de producción y de reproducción social de familias y comunidades, el análisis de la realidad se ve enriquecido con el enfoque de género, mismo que interrelaciona las diferentes situaciones de producción, reproducción y transformaciones del medio social y ambiental (Velázquez, 1996).

En el caso de los estudios territoriales, al reconocer que las sociedades no son neutras, no son asexuadas, ni son homogéneas; la perspectiva de género revela las relaciones que existen entre el espacio y el género, esto es, “las diferencias sociales entre hombres y mujeres, y las diferencias territoriales en las relaciones de género” (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995:18). Al considerar las relaciones sociales y de género, se busca la comprensión integral, haciendo explícita la división del trabajo por género y edad, los diferentes procesos de reproducción social, así como la forma de participación política y social, de mujeres y hombres, en las diferentes escalas territoriales. Permite estudiar las diferentes formas de interacción, entre hombres y mujeres, y de ellos, ellas, con su entorno (Velázquez, 1996). De acuerdo con Rossi y Lambrou (2008), la evaluación completa de los efectos e implicaciones que conlleva la orientación productiva a biocombustibles, en la situación económica y de bienestar social de las personas en los países periféricos donde se han llevado a cabo, la mirada de género de los aspectos socioeconómicos y políticos es fundamental.

En la búsqueda por conocer la relación entre hombres y mujeres, así como la relación que ellas y ellos tienen con su medio, se han formulado diversos planteamientos conceptuales y metodológicos (Velázquez, 1996). En este sentido, el enfoque Género en el Desarrollo (GED), es reconocido como uno de los mayores avances en torno al análisis teórico y práctico del desarrollo. Éste toma como foco de atención la transformación de las asimétricas relaciones sociales y de género, analíticamente “surge de la necesidad de entender tanto las desigualdades entre mujeres y hombres, como las relaciones entre ambos, el impacto de las mismas en el desarrollo, así como las fuerzas que perpetúan dichas desigualdades y las que las pueden cambiar” (De la Cruz, 1998: 12).

A partir de incorporar en el debate teórico la importancia de las relaciones de poder, el análisis del conflicto y las relaciones de género, GED reconoce las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en situaciones determinadas. Considera importante para su análisis la incorporación de otras posiciones como la clase, el parentesco, la pertenencia a un grupo religioso, social, étnico o etario, etcétera; en tanto elementos que influyen en la condición y posición de las mujeres respecto de los hombres. En este sentido, el enfoque supera la visión que contempla a las mujeres como categoría homogénea, evidenciando su diversidad e incorporando su contexto. Temáticamente coloca al *poder* en el centro del análisis, orientándose hacia la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, cuya meta es la equidad (Martínez y Díaz, 2005).

A partir del enfoque de GED, diferentes disciplinas y corrientes de análisis que encuentran al género como variable crítica en el acceso y control de los recursos, en la división de las responsabilidades y beneficios, en el acceso al poder y toma de decisiones, etcétera; hacen hincapié en las realidades materiales diferenciadas por los diferentes factores que acompañan las asimétricas relaciones de género. Género, Medio Ambiente y Desarrollo, a partir de propuestas analíticas como la economía política de los recursos naturales, el ambientalismo feminista y la ecología política feminista integran nuevos niveles de análisis en la relación del género con el medio

ambiente que dan cuenta de los contextos en donde se construyen las relaciones de género.

De este modo, la especificidad de los contextos locales conectados a contextos globales, las relaciones de poder entre los diferentes grupos locales, nacionales y globales (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 2004); el análisis de género complementado con otros factores como la clase, edad, etnia, condición marital y nacionalidad, el análisis de las desigualdades materializadas en cuanto al acceso, control y uso de los recursos (Agarwal, 2004; Leach, Joekes y Green, 2004; Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 2004), y la distribución de las responsabilidades y los beneficios (Agarwal, 2004; Leach, Joekes y Green, 2004), se plantean como algunos elementos analíticos a considerar.

Por su parte, la geografía feminista, contribuye en el estudio de las relaciones de género, al plantear diferentes escalas de análisis, conectando, desde una perspectiva de género, el ámbito local y con el global. Así mismo, enfatiza en las diferencias territoriales en torno a la construcción del género. Al analizar las relaciones existentes entre el espacio y el género, señala que las relaciones de género, del mismo modo que la experiencia y el uso del espacio, presentan un importante componente espacial. Observa que la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto funciones, división del trabajo y relaciones de poder, derivan de las diferencias de género, y que éstas tienen importantes variaciones territoriales. Así mismo, la geografía del tiempo alude a la necesidad de integrar en el análisis, otros elementos presentes en la vida cotidiana de mujeres y hombres como el uso del tiempo, el simbolismo del espacio y la capacidad de movilidad (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

#### *4.1.2 Las relaciones de género en los territorios*

En el análisis de la interrelación entre los procesos globales, principalmente de índole económica, y las diferencias territoriales en la construcción del género, Sabaté, Rodríguez y Díaz (1995) encuentran que, éstas últimas, al afianzarse en aspectos socioculturales, deben necesariamente ser relacionadas con variables que denoten la diversidad *inter* e *intra* territorios, como: clase, edad, estructura familiar, prácticas

matrimoniales, y religión. En este sentido, Aguilar (1996), señala que un análisis de género a escala local debe conllevar el conocimiento del contexto local y su causalidad.

Conocer el contexto local, se refiere a la descripción y análisis de factores socioeconómicos y ambientales, como: población, educación, ingreso, servicios, tenencia y uso de los recursos, organización y crédito, diversidad y degradación ambiental; en este análisis, la información desagregada por sexo conlleva a una visión mucho más integral de la realidad. Este enfoque alude a la diferencia operativa entre los conceptos de sexo (características biológicas) y género (características sociales), presentándose el primero como una variable cuantitativa, mientras que el segundo se refiere a una categoría explicativa, que intenta interpretar la realidad (Mallorca, Alonso y González, s.f.). En el acercamiento a la causalidad, y al conocimiento de la posición y condición de las mujeres respecto a los hombres, se integran elementos que enfatizan en las construcciones sociales de género, como: división sexual del trabajo, acceso y control de los recursos y beneficios, concepciones culturales y participación social. Así mismo, indica la necesidad de contemplar en el análisis factores como la economía, guerras, crisis económica, política, y alguna otra influencia externa en las relaciones de género locales (Aguilar, 1996).

Para la comprensión de las relaciones de género, De la Cruz (1998) señala que las actividades de mujeres y hombres al abordarse separadamente es posible analizar los roles económicos y sociales, productivos, reproductivos y comunitarios que desempeñan los hombres y las mujeres. Aguilar (1996) acota las diferencias entre los diferentes tipos de trabajo encontrando que: el trabajo productivo se refiere a la producción de bienes y servicios para el consumo o la venta, el trabajo reproductivo incluye el cuidado y mantenimiento de la unidad doméstica y sus integrantes; mientras que el trabajo de conservación alude a las actividades relacionadas con el manejo, uso y administración de los recursos naturales, y finalmente, el trabajo comunitario se basa en la organización colectiva de eventos sociales y de servicio. Añade la necesidad de identificar exclusiones culturales con base al género o la edad.

De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de Género (2012), el estudio del tiempo tiene un papel clave en el estudio de las relaciones de género, en tanto revela y estructura las actividades y desigualdades. Además del tiempo, reconocido como un recurso crítico y escaso entre las mujeres, se identifican los recursos económicos o productivos y los recursos políticos, en el primer caso se refiere a recursos como la tierra, el crédito, las herramientas, etcétera; mientras que el segundo hace referencia a las organizaciones, el quehacer público, la credibilidad social y la autoconfianza (Aguilar, 1996).

Estos dominios presentan variaciones territoriales y temporales, en tanto, la valoración de los recursos y demandas se modifican de acuerdo con las necesidades, conocimientos, habilidades y relaciones de poder. Las relaciones de género proyectan la forma en que aspectos sociales definen los derechos, responsabilidades e identidades de las mujeres (De la Cruz, 1998), éstas se encuentran condicionadas a las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Tepichín, Tinat y Gutiérrez, 2010) que varían de territorio en territorio (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

#### 4.2 Metodología y alcance del estudio

La metodología responde al enfoque teórico desde el cual se construyen los objetivos de la investigación (Sautu, 2005). Se define de acuerdo con la manera de enfocar los problemas y con la forma en que éstos se pretenden resolver (Taylor y Bogdan, 1987). La estrategia de investigación depende del alcance del estudio que se trate (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

De acuerdo con sus objetivos, el alcance del estudio aquí presentado es de naturaleza descriptiva, en tanto que pretende describir el proceso de reconversión productiva a palma de aceite, el contexto en el que se lleva a cabo y sus transformaciones e implicaciones. Para Hernández, Fernández y Baptista (2006), la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno, dimensionarlo, analizar cómo es y cómo se manifiesta, describe tendencias de un grupo o población.

Los diferentes paradigmas de la investigación social se configuran con base en la manera de concebir la naturaleza del conocimiento, de concebir la naturaleza de las relaciones entre quienes investigan y el conocimiento generado, así como la manera de construir el conocimiento (Sandoval, 2002). El paradigma que en este trabajo se intenta retomar es el de tipo mixto, en tanto retoma herramientas cualitativas y cuantitativas.

La investigación mixta implica combinar los enfoques cualitativos y cuantitativos. Utilizando los métodos de ambos enfoques “recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006:755). El estudio mixto que aquí se presenta se basa en un modelo de dos etapas. La combinación entre ambos enfoques de investigación consistió en la aplicación de una herramienta cuantitativa y una herramienta cualitativa a las y los participantes. En este proceso, primero se utilizó la encuesta como elemento cuantitativo, y en un segundo momento, se hizo uso de la entrevista (elemento cualitativo) para dar mayor validez y soporte al primero.

A través del cuestionario y de las entrevistas se recolectaron de voz de las mujeres aspectos socioeconómicos, culturales, productivos y de género, manifestados en la vida cotidiana de cada una de ellas y de sus familias. Buscó un acercamiento al proceso de reconversión en cada una de sus unidades productivas, y de la comunidad, y el reconocimiento de la participación que ellas tienen en el cultivo, así como de sus expectativas, motivaciones e impresiones hacia éste.

El estudio aquí presentado se refiere a un diseño de tipo transversal descriptivo, en tanto la obtención de la información de campo se recolectó en un solo periodo de tiempo. En su componente cuantitativo se interesa por la frecuencia de una o más variables en una población, y la comparación entre grupos diferentes. Mientras que el enfoque cualitativo se basa en la recolección de datos no estandarizados, que buscan obtener la perspectiva y puntos de vista de las y los participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

### 4.3 Universo de estudio

De acuerdo con la revisión bibliográfica, diversos censos y estudios (SIAP, Fletes et al, 2013, Chauvet y González, 2013, Salvatierra y Morales, 2012, Santacruz et al, 2012, Castro 2009, Nazar et al 2008, López, 2007, entre otros) han dado cuenta de la creciente reconversión productiva a palma de aceite en el territorio perteneciente al Valle del Tulijá, cuya localización política corresponde al municipio Salto de Agua situado en la región Selva del estado de Chiapas. Según datos del SIAP (2013), tres cuartas partes de la superficie sembrada de palma de aceite se encuentra en Chiapas, de ésta, 44% se establece en la Región Selva. En el municipio de Salto de Agua, el cultivo ascendió durante la primera década más de 400%.

Se visitó el Municipio de Salto de Agua, la Dirección de Fomento Agropecuario proporcionó información general sobre las condiciones en que se cultiva la palma de aceite en la región, así como de las localidades y ejidos del municipio en que se ha llevado a cabo el proceso de reconversión productiva a palma de aceite. Se presentó el protocolo de investigación a las autoridades municipales, con lo que se obtuvo el apoyo municipal requerido para visitar las localidades palmícolas de la región.

Se seleccionaron tres localidades:

1) Río Tulijá. Localidad situada en el municipio Salto de Agua, a una altura de 107 msnm. Se localiza sobre la carretera federal N°199 que comunica las ciudades de Palenque y Ocosingo. Su población es fundamentalmente tzeltal, y es clasificada con alto grado de marginación (CONAPO, 2010). El trabajo de campo identificó en esta localidad 108 familias. De las cuales aproximadamente 78% siembran palma de aceite, iniciando el cultivo en 1996.

2) El Tortuguero 2ª Sección. Localidad ch'ol perteneciente al municipio Salto de Agua, se sitúa a orillas del río Tulijá a una altura de 80 msnm. Se ha clasificado entre las localidades que presentan un alto grado de marginación (CONAPO, 2010). Se contabilizaron a partir del trabajo de campo 56 familias. El cultivo de palma de aceite en

la localidad inició en 1998, actualmente las familias que cuentan con este cultivo representan alrededor de 55%.

3) Las Vegas. Pertenece al municipio Salto de Agua. Se sitúa a orillas del río Tulijá, a una altura de 100 msnm. Es una localidad fundamentalmente ch'ol y se ha catalogado con un alto grado de marginación (CONAPO, 2010). El trabajo de campo contabilizó 35 grupos domésticos. Se reportó que poco más de la mitad de estos siembra palma de aceite, iniciando el cultivo en el año 2003.

El criterio de selección de las localidades tuvo como base: 1) Que fueran señaladas por las autoridades municipales entre las más importantes en este cultivo, y con ello tener la garantía de que son localidades consideradas plenamente por otros agentes relacionados en el proceso de reconversión productiva (intermediarios, regidores, extractoras, subsidios y apoyos, etcétera). 2) Que al menos la mitad de sus unidades productivas se encontraran en proceso de reconversión productiva, esto para facilitar algunos análisis comparativos. 3) Que el proceso de reconversión productiva a palma de aceite tuviera más de 10 años de haber comenzado, esto con la finalidad de asegurar que las plantaciones tuvieran al menos 5 años de estar en producción. 4) Que las localidades estudiadas estuvieran lo suficientemente cercanas entre sí, para analíticamente considerar la zona de estudio como una microrregión, un territorio. 5) Que las autoridades ejidales estuvieran de acuerdo con la realización del estudio, y brindaran las facilidades necesarias para entrevistar a la población.

#### 4.4 Componente cuantitativo

El tamaño de las localidades seleccionadas permitió llevar a cabo la realización de un censo casa a casa, en el que se contempló a todas las familias, incluyendo a las que cultivan palma de aceite y a las que no lo hacen. Desde este enfoque, se utilizó principalmente la encuesta social, como herramienta que permite obtener información a partir de preguntas orales o escritas realizadas a un universo de personas, o a una muestra de ellas que reúnen las características especificadas en el problema de investigación (Briones, 2002). El instrumento utilizado fue el cuestionario, reconocido como “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”, y que tiene

la bondad de responder a diferentes necesidades y problemas de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Se diseñó un cuestionario estructurado específico para este estudio. Su objetivo fue recabar información que permitiera conocer el contexto sociocultural, económico, productivo y de género al interior del territorio y de los grupos domésticos. Recolectar información que permitiera identificar transformaciones en las relaciones socioeconómicas y de género derivadas de la reconversión productiva, y realizar comparaciones estadísticas entre las condiciones de las familias que cultivan palma de las que no lo hacen. Así mismo, obtener de voz de las mujeres adultas su opinión y experiencias sobre el cultivo de palma de aceite.

Esta herramienta se aplicó generalmente a las madres de familia o jefas de hogar de todos los grupos domésticos de las tres localidades, sumando en total 189 familias entrevistadas. A las personas entrevistadas se les explicó el objetivo de la entrevista, así como la confidencialidad de la información proporcionada y el carácter voluntario de su participación en el estudio. La tasa de participación alcanzada fue de 95%, encontrando que la negativa del 5% fue la falta de interés o de tiempo disponible para ello.

**Cuadro 1. Número de cuestionarios aplicados y tasa de participación por localidad estudiada.**

Localidad	Total de familias identificadas	Número de familias encuestadas	Número de familias que no participaron en el estudio	Tasa de participación (%)
Río Tulijá	108	104	4	96.3
Las Vegas	35	32	3	91.4
Tortuguero 2ª Sección	56	53	3	94.6
Total	199	189	10	94.9

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

El cuestionario fue diseñado para ser aplicado por entrevistador(a), incluyendo preguntas abiertas y cerradas. Con base en la realización de pruebas piloto se ajustó el lenguaje, la estructura y la extensión. Se capacitó a tres entrevistadoras, entrevistadores, en la aplicación del cuestionario principalmente para superar las barreras lingüísticas a través de la interpretación consecutiva de las encuestas

aplicadas a las informantes que dijeron no hablar español. La duración de cada entrevista estructurada fue de entre 30 y 50 minutos, dependiendo del número de integrantes que tuvieran las familias, y la utilización o no del servicio de intérprete. Su aplicación se realizó en los hogares, a partir de visitas casa a casa, a fin de causar el menor perjuicio a las informantes y, a la vez, contar con un mayor acercamiento al espacio doméstico, pretendiendo la obtención de datos en el ambiente cotidiano de las participantes.

Para la aplicación del cuestionario se utilizó el programa *Census and Survey Processing System* (CSPRO) como una herramienta de captura. Éste, se refiere a un programa de distribución libre que se orienta a ingresar información de censos y encuestas, almacena la información recabada en el campo, permitiendo la creación de una base de datos susceptible de ser exportada a algún paquete estadístico para su análisis. La programación del cuestionario aplicado para este estudio se llevó a cabo por personal del Departamento de Sociedad, Cultura y Salud de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Para la captura de la información al momento de realizarse los cuestionarios se utilizaron computadoras portátiles, proporcionadas también por el ECOSUR.

Las secciones incluidas en el cuestionario fueron las siguientes: 1) Estructura familiar, que contempla el sexo, la edad, el parentesco, el idioma y lengua indígena, la escolaridad, el estado civil y la religión de cada uno de los y las integrantes de la familia. 2) Ocupación e ingresos, considerando la ocupación principal, y la existencia de retribución económica o no, el tiempo dedicado a cada actividad, el lugar donde se realizan las actividades, así como las actividades reproductivas que realiza cada integrante del grupo doméstico. 3) Migración y remesas, esta sección consideró indagar, en su caso, sobre el lugar, tipo y periodo de migración de la población por familia, así como la existencia de remesas o no. 4) Condiciones generales de vivienda. 5) Actividades agropecuarias por familia, considerando el tipo de propiedad de las parcelas, así como la extensión, el uso y la titularidad de cada una de ellas. 6) El cultivo de palma de aceite, que incluyó las características de la plantación y el manejo del cultivo, el uso anterior de la parcela, la motivación a reconvertir el cultivo, y las

percepciones sobre el cultivo. 7) Trabajo en la plantación de palma de aceite, se consideran las actividades y la participación familiar, la comercialización y el destino de los ingresos. 8) Apoyos, créditos y organización para el cultivo. 9) Expectativas y percepciones personales sobre la reconversión productiva.

El análisis de la información recabada a través de la encuesta tuvo un alcance exploratorio, descriptivo y relacional. Se utilizó el programa estadístico para ciencias sociales *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) analizando diferentes distribuciones y cruces de variables. En los resultados se presentaron gráficamente algunos resultados por medio de histogramas, cuadros y tablas de contingencia. La exploración de datos contempló la utilización de medidas de tendencia central y de dispersión, principalmente la media aritmética y la desviación estándar.

Para el análisis relacional o de asociación entre variables se recurrió a la prueba de *chi cuadrado* ( $X^2$ ) de independencia. Esta prueba es utilizada para detectar si existe asociación entre dos variables categóricas en una tabla de contingencia o en el cruce de dos variables sin la intención de medir el grado de relación entre ellas (Briones, 2012). Se utilizó la prueba de  $X^2$  con un nivel de confianza del 95% para identificar la existencia o no de asociación entre variables socioeconómicas para reconocer estadísticamente algunas diferencias de género en la población en general, y entre la población que siembra palma en comparación con la que no lo hace.

En este sentido, el análisis de asociación buscó relacionar el sexo de la población y otras variables categóricas como la condición de lectoescritura, nivel educativo, bilingüismo, ocupación, titularidad de los recursos y disponibilidad de tiempo libre. Permitted comparar la condición de sembrar palma o no con algunas de las variables e indicadores socioeconómicos para conocer si existe alguna asociación o relación estadísticamente significativa que señale diferencias en los niveles socioeconómicos y de género existentes entre las familias que siembran palma en comparación con las que no lo hacen.

#### 4.5 El componente cualitativo

El componente cualitativo de este estudio se basó principalmente en la entrevista. La entrevista se refiere a un proceso de comunicación entre una o más personas, quien entrevista obtiene información de manera directa de su informante a través de una conversación formal que tiene una intencionalidad y lleva implícitos unos objetivos englobados en una investigación, ofrece la posibilidad de favorecer una construcción conjunta de significados respecto a un tema (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). De acuerdo con Sánchez (2008), la entrevista no estructurada presenta un alto grado de libertad y profundidad, prescindiendo de una guía de preguntas para lograr entender la visión de los y las informantes. Mientras que la entrevista semiestructurada, tiene como base una guía que señala los temas que deben abordarse con cada informante y en los que se centra la conversación.

En este estudio, la entrevista semiestructurada se utilizó para profundizar en los aspectos clave de la encuesta, a la vez que permitió la validación de la misma. El objetivo fue conocer las repercusiones que ha tenido el proceso de reconversión productiva a palma de aceite en la vida de las mujeres entrevistadas, en su familia y comunidad, a partir de sus opiniones y experiencias personales. Con esta finalidad, las entrevistas fueron dirigidas a mujeres jefas de familia o amas de casa, pertenecientes al grupo de las familias que siembran palma de aceite en las localidades de estudio. Cada entrevista buscó profundizar sobre la opinión, experiencia, participación y expectativas de las informantes sobre la reconversión productiva a palma de aceite llevada a cabo en sus parcelas.

Las consideraciones que se tomaron en cuenta en el presente estudio, respecto a la selección de la muestra en el enfoque cualitativo, siguen las observaciones de Hernández et al. (2006:563), para estos autores y autora, en el proceso cualitativo la muestra se refiere a un grupo sobre las cuales se habrán de recolectar datos, no siendo necesariamente representativa de la población que se estudia. Señalan que para determinar el número de casos que compondrá la muestra es necesario considerar 1) la capacidad operativa con base en los recursos que se tienen, 2) la

accesibilidad a cada caso, y 3) el número de casos que permitan responder a las preguntas de investigación o la *saturación de categorías*, esto último ocurre “cuando los casos que van adicionándose no aportan información o datos novedosos”.

En total fueron entrevistadas 14 mujeres del grupo de familias que cultivan palma de aceite. La selección de las informantes se basó principalmente en la disponibilidad de las informantes para ser entrevistadas; para ello, al finalizar cada encuesta se preguntó a las informantes si estarían de acuerdo en profundizar sobre los temas abordados a través de una entrevista. Otro de los criterios utilizados tuvo como base que las mujeres entrevistadas pertenecieran a las familias que cultivan palma, esto tuvo como intención tener la posibilidad de profundizar en las opiniones y experiencias propias de las mujeres cuyas familias han llevado a cabo la reconversión productiva a palma de aceite. Se buscó seleccionar a las mujeres que contaban con el tiempo necesario y las condiciones para confidencialidad de la entrevista, evitando con ello la intervención, directa o indirecta, de sus esposos, hijos adultos u otras personas que interfirieran con este último criterio.

El tamaño de la muestra respondió fundamentalmente a la saturación de categorías en cada localidad, encontrando que la información obtenida de las entrevistas complementó los datos obtenidos previamente a través de las encuestas, pero sin ofrecer información novedosa. Las entrevistas se llevaron a cabo en los hogares de las informantes, su duración fue variable presentando un rango de entre 25 y 40 minutos. Para la realización de algunas entrevistas, debido a la dificultad del idioma, fue necesario el apoyo de la interpretación consecutiva entre la entrevistadora y las informantes.

**Cuadro 2. Entrevistas semiestructuradas realizadas por localidad**

Localidad	Comisariado ejidal	Mujeres adultas
Río Tulijá	1	5
Las Vegas	1	4
Tortuguero 2ª Sección	1	5
Total	3	14

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014

Con el objetivo de conocer a nivel local el proceso de reconversión productiva a palma aceitera, y la conformación de los ejidos, se llevaron a cabo entrevistas

semiestructuradas a los comisariados ejidales de cada una de las localidades estudiadas

El análisis de la información recabada por medio de las entrevistas tuvo como eje conocer en palabras de las informantes su opinión y experiencia sobre el cultivo de palma. Con el objetivo de validar y profundizar en la información proporcionada por el cuestionario, se identificaron diferentes categorías de análisis referentes al cultivo de palma de aceite y de las transformaciones que han implicado en la vida cotidiana de las mujeres, sus familias y su comunidad. La información obtenida de la entrevista, al ser concomitante con las preguntas del cuestionario, permitió presentarse como complemento de los resultados obtenidos con la encuesta, buscando con ello superar algunos “puntos ciegos” del cuestionario como las respuestas obtenidas con base en términos normativos o “deber ser” de las informantes.

La estructuración de la información cualitativa partió de la transcripción de las entrevistas para su organización y revisión. Para encontrar sentido a los datos en el marco del planteamiento del problema, la estructuración de los datos implicó identificar y organizar las unidades y categorías de análisis. Las relaciones de género, con base en la división sexual del trabajo, el poder y los beneficios, así como las implicaciones y perspectiva de la reconversión productiva a palma de aceite fueron los ejes del análisis cualitativo.

Se identificaron las categorías más importantes y se contrastaron con los resultados cuantitativos, con el objetivo de esclarecer y profundizar sobre el significado de las cifras o respuestas obtenidas de la encuesta. La información cualitativa se presenta en los resultados como testimonios de voz de las informantes sobre cada categoría analizada, describiendo las experiencias de las informantes desde su propia óptica, en su lenguaje y con sus expresiones.

Principales categorías utilizadas para el análisis cualitativo:

1. Actividades anteriores a la palma.
2. Decisión de cultivar palma.
3. Qué le ha gustado de cultivar palma y qué no le ha gustado.

4. Las actividades que realiza ella y su familia en el cultivo de la palma.
5. La milpa y la leña
6. La palma y el maíz
7. Dificultades que encuentran en el cultivo de palma.
8. Beneficios de cultivar palma.
9. Cambio identificado en su persona, y familia, a partir del cultivo de palma
10. Impacto de la palma en la comunidad.
11. Qué le gustaría que su familia sembrara.
12. La opinión que tienen sobre el cultivo de palma de acuerdo con su experiencia personal y familiar.

## 5. RESULTADOS

### 5.1 El ámbito local

El territorio se conforma por la relación y movimiento de múltiples diferencias, en él confluyen distintos discursos, imaginarios y trayectorias en variadas direcciones, velocidades e intensidades, encuentros y desencuentros, conflictos y acuerdos simbolizados e imaginados de forma diferencial, ubicados, sin embargo, en el mismo espacio (Ramírez, 2007). Este espacio y sus relaciones, es condicionante de los diversos impactos que procesos globales tienen sobre un territorio. Las múltiples combinaciones de características históricas, sociales, económicas y culturales, en un lugar específico, determinan la materialización cotidiana de todos los procesos y relaciones humanas (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

Los procesos globales impactan en la cotidianidad, obligando en diferente medida a modificar las conductas familiares orientadas a la reproducción social; mientras que las pautas culturales, sociales y las relaciones de género a escala local determinan estrategias familiares que a su vez influyen en el desarrollo de los procesos globales (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995). Se pretende un acercamiento al reconocimiento de la interacción existente entre los procesos globales, como las políticas de reconversión productiva antes descritas, y sus implicaciones locales, a nivel comunidad, familiar e individual. La interacción de estas escalas de análisis, refuerza el interés por la diversidad presentada en el contexto local.

#### 5.1.1 Contexto local

Chiapas es una entidad considerada mayormente rural, en tanto más de la mitad de la población reside en alguna localidad menor a 2 500 habitantes (51.3%) porcentaje considerablemente mayor a la media nacional (23%), y 42.8% de la población estatal ocupada se dedica a actividades agropecuarias, forestales y/o pesqueras, mientras que a nivel nacional sólo lo hace 13.4%.

De acuerdo con el Panorama agroalimentario y pesquero, elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la SAGARPA (2011), Chiapas es uno de los diez estados más productivos de México. La superficie sembrada en la entidad representa 6.4% del total nacional, generando más volumen de alimentos que el promedio nacional. Durante el 2010 se cultivaron 1, 414, 517 hectáreas (97% de temporal y 18% mecanizada), de las cuales el maíz representó casi la mitad de la superficie sembrada (49.4%), pastos 9.8 %, frijol 8.2%, sorgo 1%, chile verde 0.3 % (INEGI, 2010).

El último censo agropecuario (INEGI, 2007) contabilizó 460,820 unidades de producción, de las cuales, 88.2% lleva a cabo alguna actividad agropecuaria o forestal. En 90% de estas unidades, la agricultura es la actividad principal, seguida por la cría y explotación de animales (7%). El total las unidades de producción se establecen en una superficie de 3 972 673. 76 hectáreas, de las cuales 55% son propiedad ejidal, 5% comunal, 39% privada, 0.5% de colonia, y 0.95% pública.

En cuanto a las características de las productoras y productores que dirigen las unidades productivas, se reportó que en la entidad 12 de cada 100 unidades en producción son representadas por productoras, de las cuales 31% habla alguna lengua originaria, mientras que en el caso de los varones que dirigen las unidades productivas (88%) esta proporción aumenta a 48%. En general, 68% de las productoras y productores cursaron algún año escolar, encontrando que más de la mitad (54%) concluyeron la educación primaria, 9% la secundaria y sólo 2% concluyó el bachillerato.

Geográficamente, el estado de Chiapas se localiza en las provincias fisiográficas de la Llanura Costera del Golfo Sur, Sierras de Chiapas y Guatemala, y Cordillera Centroamericana. Colinda con los estados de Tabasco, Veracruz y Oaxaca, y comparte una frontera internacional con la República de Guatemala. Su extensión territorial es de 73,288.8 kilómetros cuadrados (representa 3.7% de la superficie nacional), contando con 256 kilómetros de litoral (equivalente al 2.2% del total nacional). El territorio chiapaneco es altamente diversificado, se halla en las regiones naturales: templada, trópico seco y trópico húmedo, presentando una gran variedad de grupos climáticos de cálidos a templados en los que oscila una temperatura media anual entre 10 y 30

grados centígrados y precipitaciones anuales van de menos de 800 a más de 4,500 mm.

#### 5.1.1.1 La Región Selva

Los territorios al conformarse por múltiples relaciones constituyen una parte fundamental de la transformación y el cambio de los diferentes agentes que lo usan, apropian e imaginan. La diversidad de agentes no responde únicamente a las diferentes condiciones de tipo económico, político, social y cultural. Las y los agentes se ubican territorialmente en distintas escalas y con diversos posicionamientos frente a otros agentes (Ramírez, 2007).

El reconocimiento de las diferentes escalas de ubicación, tanto de los procesos como de los agentes, identifica “desde la internacional o global, la nacional, la local, la municipal, la de los agentes en sociedad, hasta la del individuo que se reproduce socialmente en un territorio dado. La diferencia tiene un factor de relación en la medida en que cada escala de agentes guarda una posición frente a los procesos, que varía en función de dónde y cómo se ubica” (Ramírez, 2007:128). La diversidad de intereses y proyectos de los diferentes actores que producen el espacio social, implica la existencia de distintos tipos de territorios cuya construcción no es definitiva, es decir, “no hay un territorio dado, sino lo que expresan los procesos sociales es una constante disputa territorial” (Rodríguez, Concheiro y Tarrío, 2010:8).

En Chiapas, la región Selva es un espacio que debe su complejidad a aspectos geográficos, étnicos, políticos y culturales, pero además, ha sido un espacio de luchas y disputas históricas por el control de su territorio y la explotación de sus recursos, llevándola a ser un conflictivo espacio social, en el que hasta ahora distintos agentes, interaccionan a partir de diversos intereses familiares, locales, nacionales e internacionales.

Su población se ha conformado principalmente por la migración de familias campesinas indígenas que han buscado sobrevivir en un medio hostil, al cual tuvieron que adaptarse resignificando sus culturas e identidades. Al menos desde la época colonial,

la iglesia cristiana apoyada por la familia y la comunidad ha impuesto entre la población, especialmente femenina, nuevas formas de ser. La introducción y práctica de sistemas de producción no siempre acordes al medio, como la ganadería y la siembra, ha permitido su sobrevivencia, y la constitución de un tejido social manteniendo relaciones económicas y políticas (ahora como sector campesino) subordinadas y dependientes, que les integra débilmente a la sociedad (Gómez, 2011).

Las tensiones y problemas de despojo han cambiado históricamente. La explotación de maderas preciosas, de su capital biológico, de sus recursos hídricos, del subsuelo, de su biodiversidad, así como de sus paisajes, a través de proyectos turísticos transnacionales, etcétera, el territorio es foco de la participación de agentes locales, nacionales e internacionales. Por otro lado, actores locales, como empresarios y rancheros de la región han mantenido la ganadería extensiva, monocultivos y empresas de agroexportación. Que aunado a la ampliación y formación de nuevos ejidos, muestra una tensión permanente entre el territorio de labor y el crecimiento poblacional y sus necesidades.

Retomando a Rosa de Luxemburgo, Gómez (2011) reconoce que el capitalismo en espacios no completamente capitalistas se muestra con toda su crudeza, manifestándose en esta región en la explotación de la mano de obra indígena hasta la destrucción del ecosistema. Donde la población pobre se convierte también en capital de disputa de las agroindustrias, de los partidos políticos, de programas clientelistas (gubernamentales o no) e incluso de los grupos religiosos. Diferentes instancias han implementado múltiples proyectos turísticos, y de reconversión productiva, como el caso de los monocultivos de hule y palma de aceite, anteceditos por la ganadería y el cultivo de chile y sandía, entre otros.

De acuerdo con Gómez (2011), algunos de los problemas actuales de la región son consecuencia de acciones gubernamentales que buscaban la resolución de conflictos sociales o la inversión de capitales extranjeros para la agroindustria y el turismo, forzando la reconversión agraria. La diversidad de acciones humanas que han dejado su huella en el territorio, puede en parte explicar la complejidad de la región, y las

dificultades con que se enfrentan cotidianamente su población, diferenciadas por aspectos espaciales, socioeconómicos y de género.

#### 5.1.1.2 El Valle del Tulijá

El Valle del Tulijá tiene una extensión de 1 289. 20 Km<sup>2</sup>, pertenece a la zona norte de la Región Selva del estado de Chiapas, y se extiende casi en la totalidad del municipio de Salto de Agua, localizado en los límites de las Montañas del Norte y de la Llanura Costera del Golfo, ubicación geográfica que le otorga un relieve variado. El municipio de Salto de Agua, limita al norte con el estado de Tabasco y con Palenque, un municipio de gran importancia en la región considerado la capital de la región Selva; al sur colinda con los municipios Chilón y Tumbalá, y al oeste con Tila.

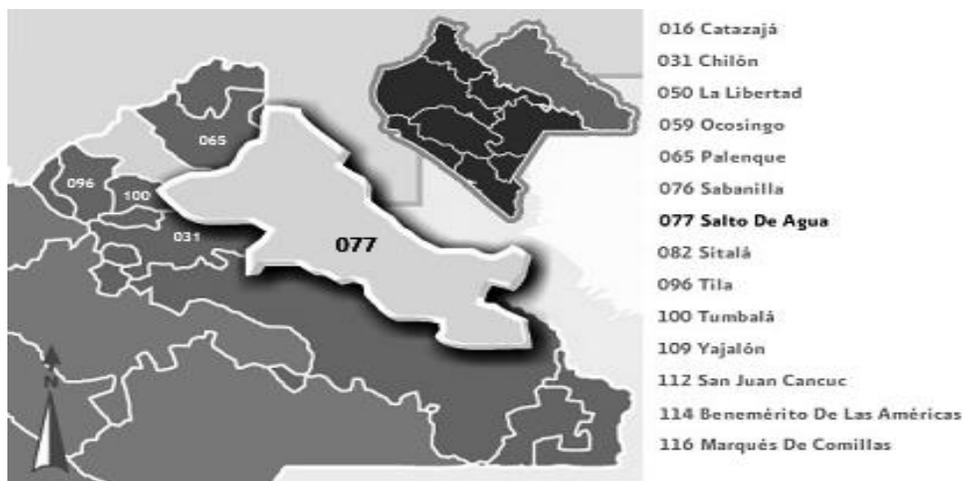


Figura 2. Localización del Municipio Salto de Agua, Chiapas.

El Valle del Tulijá debe su nombre al río Tulijá que es el principal afluente hidrológico del municipio, junto con sus ramales Michol, Bascan y Mizoljá. El territorio del Valle es fundamentalmente rural y tiene una vegetación de selva alta. Las extensas áreas de bosque y selva deforestadas han provocado la pérdida de numerosas especies de flora y fauna, albergando sin embargo, parte del Área de Protección de Flora y fauna Cascadas de Agua Azul y otras reservas turísticas en las que se conservan pequeñas extensiones de la selva tropical que alguna vez cubrió el territorio (INAFED, 2010).

Como el resto de la región Selva, el territorio del Valle del Tulijá fue sobreexplotado por colonos, ladinos y compañías, nacionales y extranjeras, bajo la explotación de mano de obra indígena y la extracción de maderas preciosas, plantaciones de frutales, hule, cafetos, y más recientemente por la implementación de la ganadería extensiva, promovida fuertemente por el gobierno durante la década de los años cuarenta. La apropiación del territorio, principalmente por grupos ch'oles procedentes de los municipios vecinos de Sabanilla, Tumbalá y Tila, comienza durante la década de los años cincuenta, a partir de la expropiación de las tierras del Valle del Tulijá, marginales y sobreexplotadas, y retornadas como tierras comunales a estos pueblos indígenas (Salvatierra y Nazar, 2007). Una nueva dotación de tierras en esta región durante 1994, conllevó a una nueva migración de familias tzeltales provenientes de Chilón (CDI, 2012).

#### 5.1.1.3 Localidades de estudio

En el ámbito local, la conformación de los ejidos estudiados se ubica durante la década de los noventa, en el marco de la extensión y creación de nuevos ejidos en Chiapas, producto de las negociaciones entre autoridades agrarias gubernamentales y organizaciones campesinas, consecuentes del movimiento social desatado a partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de 1994 (Reyes, 2007).

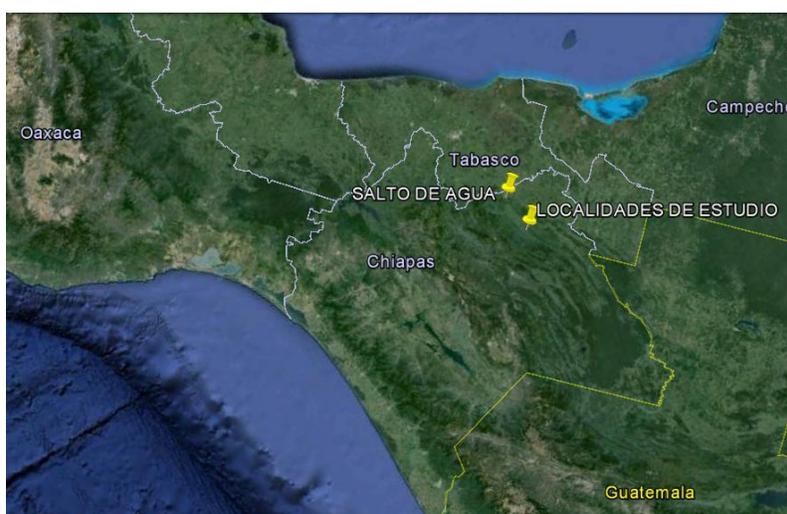


Figura 3. Ubicación de la zona de estudio.  
Fuente: Google Earth, 2014.

Río Tulijá, Las Vegas y Tortuguero 2ª Sección fueron los tres ejidos seleccionados para este estudio. Se refieren a tres localidades fundamentalmente indígenas, que presentan alto grado de marginación (CONAPO, 2010). Las tres localidades pertenecen al Valle del Tulijá, y en la mayoría de sus parcelas se ha llevado a cabo, durante los últimos años, el proceso de reconversión productiva a palma de aceite.

Río Tulijá es una localidad que se extiende sobre 480 hectáreas fundada a finales de 1994, principalmente por hombres y mujeres tzeltales migrantes del municipio vecino de Chilón, motivados, motivadas, por la dotación gubernamental de tierras expropiadas a ganaderos terratenientes. El cultivo de palma inició en 1996, sustituyendo parcialmente el cultivo de milpa y de ganadería extensiva.

La localidad de Tortuguero 2ª Sección cuenta con 257 hectáreas. El ejido se consolidó en septiembre de 1994, inicialmente por pobladores provenientes del ejido Tortuguero 1ª Sección con adscripción étnica principalmente ch'ol. En esta localidad el cultivo de palma empezó en 1998 y se estableció en parcelas que eran destinadas a la milpa.

Por su parte, la localidad de Las Vegas se legalizó hasta 1999, sin embargo, sus pobladores y pobladoras, principalmente de la etnia ch'ol, reconocen la fundación del ejido en 1996 sobre una extensión territorial de 120 hectáreas. El cultivo de palma es más tardío en esa localidad, iniciando las plantaciones formales después del año 2003.



Figura 4. Vista aérea de las localidades de estudio: 1) Tortuguero 2ª. Sección, 2) Río Tulijá, 3) Las Vegas.

Fuente: Google Earth, 2014.

La reconversión productiva a palma de aceite que se ha llevado a cabo en las tres localidades, coinciden con la visita previa de ingenieros y técnicos que dieron a conocer a la población local lo propicio que eran las condiciones agroecológicas del territorio

para el cultivo de palma y las ventajas comerciales y productivas del mismo. Las plantaciones se instalaron bajo programas gubernamentales de reconversión productiva, basados en apoyos de una sola vez, que incluían la dotación de plantas, fertilizantes y en ocasiones recursos económicos para los gastos que implica el establecimiento del cultivo.

#### *5.1.1.4 Ámbito poblacional*

En los territorios, las relaciones se construyen sobre estructuras sociales en las que el género, los recursos, el origen, la edad, entre otras, son variables de diferenciación, desigualdad y conflicto (Rocheleau et al., 2004). El análisis de la diversidad tiene una marcada dimensión territorial con sus distintas escalas, importantes variables de diferenciación, influyen sobre las relaciones de género, la división del trabajo entre hombres y mujeres y la utilización diferencial del espacio, encontrando en este sentido, al género interactuando con otras variables socioeconómicas como la clase social, edad, etnia, religión, costumbres matrimoniales y estructuras familiares (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

La descripción del contexto local en el ámbito poblacional señaló que las localidades de estudio se componen por una población mayoritariamente joven (poco más del 75% tienen menos de 36 años de edad). Con una amplia variedad religiosa y étnica, las tres localidades presentaron un alto grado de marginación (CONAPO, 2010). Se encontraron diferencias de género en el acceso a la educación, la condición de hablar español y alfabetismo, encontrándose las mujeres en posición de desventaja respecto de los hombres, guardando una posición de mayor vulnerabilidad ante los procesos globales.

##### *5.1.1.4.1 La Población*

La población total que el trabajo de campo alcanzó a registrar en las tres localidades de estudio fue de 1010 personas. El 58% son habitantes de Río Tulijá, 25% de El Tortuguero 2ª. Sección, mientras que el 17% restante se refiere a la población que vive en Las Vegas. En general, se presentó una relación estadística de 107 hombres por

cada 100 mujeres. Las dos localidades con mayor población siguieron esta tendencia, mientras que en Las Vegas, la proporción poblacional masculina fue menor que la femenina, presentando una relación de 87 hombres por cada 100 mujeres.

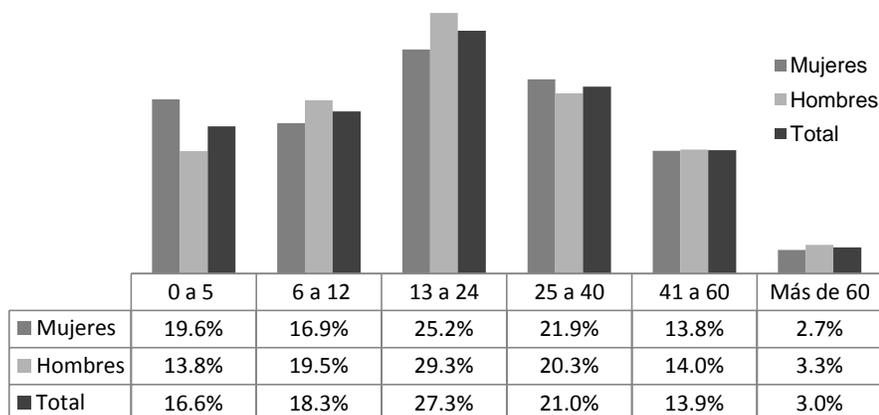
**Cuadro 3. Distribución poblacional por sexo de las localidades de estudio.**

Localidad	Población	Mujeres (%)	Hombres (%)	Relación hombres-mujeres
Río Tulijá	584	274 (46.9)	310 (53.1)	113
Las Vegas	170	91 (53.5)	79 (46.5)	87
Tortuguero 2a. Secc.	256	122 (47.7)	134 (52.3)	110
Total	1010	487 (48.2)	523 (51.8)	107

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

Las localidades de estudio tienen una población mayoritariamente joven, la edad media de sus pobladores es de 23 años con una desviación estándar de  $\sigma=17.7$  años. Se encontró que poco más de la mitad tiene 18 años o menos (51%) y más de tres cuartas partes (76%) tiene menos de 36 años. En los extremos de la distribución por edades se muestran diferencias importantes, en donde, la población menor a 5 años representa 16.6%, encontrando un mayor porcentaje de la población femenina en este rango etario (19,6%). Por otro lado, la proporción de quienes tienen más de 60 años se refiere al 3% de la población total.

**Figura 5. Distribución poblacional por sexo y rango de edad**



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

#### 5.1.1.4.2 Lengua

En la región socioeconómica Tulijá predomina la población que habla de alguna lengua indígena, presentando una proporción mayor al 70% de la población de 3 y más años (CEIEG, 2010). De acuerdo con las características migratorias e históricas de la región, las lenguas originarias con mayor número de hablantes son el tzeltal y el ch'ol, en concordancia, estas lenguas se reportaron con mayor frecuencia en las localidades de estudio.

**Cuadro 4. Distribución de la población de 5 años o más, según idioma y sexo**

Habla lengua indígena	Hombres			Mujeres		
	Habla español		Total	Habla español		Total
	No	Si		No	Si	
<b>No</b>	2 (.4%)	7 (1.5%)	9 (2%)	3 (.7%)	5 (1.2%)	8 (2%)
<b>Si</b>	72 (15.7%)	379 (82.4%)	451 (98%)	122 (30.3%)	273 (67.7%)	395 (98%)
<b>Total</b>	74 (16.1%)	386 (83.9%)	460 (100%)	125 (31%)	278 (69%)	403 (100%)

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

En éstas, la proporción de la población de 5 años o más que habla alguna lengua indígena (98%) fue mayor al porcentaje de la población que habla español (77%), encontrando una relación estadística de dependencia ( $p=000$ ;  $X^2=32.735$ ;  $gl=3$ ) entre la condición de hablar o no español y el sexo de la población. En este sentido, se observó que la proporción de mujeres que no hablan español fue del 31%, situación que se reduce a 16% en el caso de los hombres. El 76% de la población es bilingüe, condición que presentó diferencias de género, al encontrar una mayor proporción de hombres que hablan español, además de alguna lengua indígena (82.4%), en comparación con la proporción de mujeres en la misma condición (67.7%).

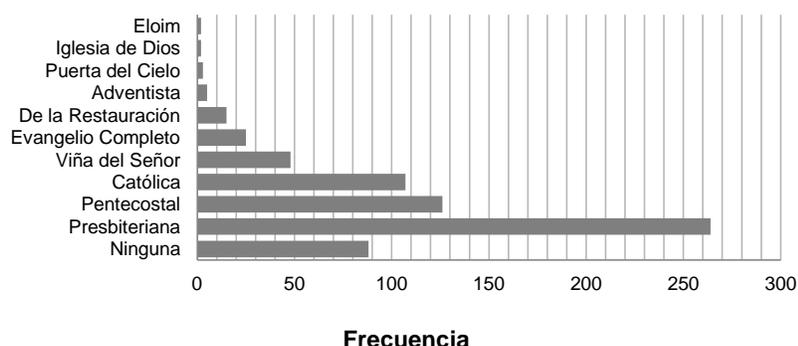
#### 5.1.1.4.3 Religión

En Chiapas, con la introducción del protestantismo a partir de la década de 1940, se diversificaron las prácticas religiosas (Gómez, 2011). De acuerdo con el INEGI (2005), Chiapas registra la diversidad religiosa más amplia del país, consecuente, entre otras causas, del escenario social y el evangelismo predominante en Guatemala. Al inicio del siglo XXI, en Chiapas la mayor tasa de crecimiento se da entre quienes tienen una

religión no católica (3.9%), seguida de quienes manifestaron no tener religión, población que representó 13.1% en el 2005.

En las localidades de estudio se identificó la práctica de 10 diferentes religiones. Del total de la población que contaba con 12 años o más sólo 12.6% dijo no practicar ninguna religión, grupo en el que predominó la población masculina (68%). Entre quienes asisten a alguna Iglesia, se encontró que las religiones presbiteriana, pentecostal y católica, fueron las prácticas religiosas numéricamente más importantes, con porcentajes del 38.4%, 18.3% y 15.6% respectivamente.

**Figura 6. Distribución poblacional por religión practicada.**



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

En cuanto a prácticas religiosas, se presentaron importantes diferencias entre las localidades, encontrando que en Tortuguero 2ª. Sección el 8% de la población no tiene religión, 71% asiste a la iglesia presbiteriana, 11% a la iglesia pentecostés y 8% a la Iglesia de la Restauración, siendo notoria la ausencia de población católica. Por su parte, en Las Vegas, 7% de la población no practica ninguna religión, 61% dijo ser presbiteriana, 16% asisten a la iglesia católica y 15% practican el Evangelio Completo. En Río Tulijá se manifestó una mayor diversidad de religiones, reportando su población la asistencia a 9 diferentes iglesias, de las cuales destaca la pentecostal con una frecuencia del 27%, seguida por la católica (22.5%) y la presbiteriana (17%).

#### 5.1.1.4.4 Escolaridad

Gómez (2011) señala que a nivel mundial, el rezago educativo que padecen los pueblos indígenas es más agudo que en el resto de la sociedad, lo que incide favorablemente en la reproducción de su exclusión. La educación es una de las tres dimensiones socioeconómicas de la marginación, la falta de acceso a la educación es un indicador del grado de exclusión, “el acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas estén en condiciones de realizar el proyecto de vida que tienen” (CONAPO, 2005:13). En las localidades de estudio se presentaron diferencias de género en el acceso a la educación, encontrando que la población femenina, de 15 años o más, está en condiciones de desventaja respecto a la población masculina de ese rango etario.

Los datos recabados mostraron que saber leer y escribir o no saberlo, tuvo una relación de dependencia estadísticamente significativa con el sexo de las personas ( $p=0.01$ ), encontrando que la proporción de mujeres que no saben leer y escribir es mayor (26.8%) comparada con la proporción de hombres en la misma situación (15.8%). Otra variable que tuvo relación de dependencia ( $p=0.000$ ) con la condición de lectoescritura fue el rango de edad, en ese caso, quienes pertenecían a estratos de mayor edad presentaron proporciones mayores de analfabetismo.

**Cuadro 5. Distribución de la población de 15 años o más, de acuerdo con la condición de lectoescritura y sexo**

Sabe leer y escribir	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
No	49 (15.8%)	74 (26.8%)	123 (21%)
Si	262 (84.2%)	202 (73.2%)	464 (79%)
<b>Total</b>	311 (100%)	276 (100%)	587 (100%)

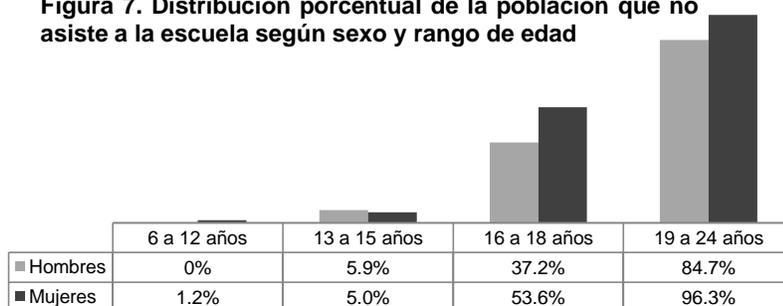
$X^2 = 10.8$ ;  $p=0.001$ ;  $\alpha=0.05$ ;  $gl=1$ .

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), en las tres localidades estudiadas, el grado promedio escolar de la población de 15 o más años de edad, es de 5 años de estudio, presentándose diferencias de acuerdo al sexo de la población, encontrando dos años escolares de diferencia entre la población masculina y femenina (6 y 4 años de estudio en promedio respectivamente). Datos del trabajo de

campo señalan que 30.3 % de la población que tiene entre 6 y 24 años de edad dijo no asistir a la escuela. En este rubro, fue mayor la proporción de la población femenina (34.3%) en comparación con la masculina (27.1%). Se observó que la inasistencia escolar se incrementa en el rango etario correspondiente a la educación media superior, presentando diferencias de género entre quienes tienen más de 15 años, grupo etario en el que las mujeres tuvieron desventajas.

**Figura 7. Distribución porcentual de la población que no asiste a la escuela según sexo y rango de edad**

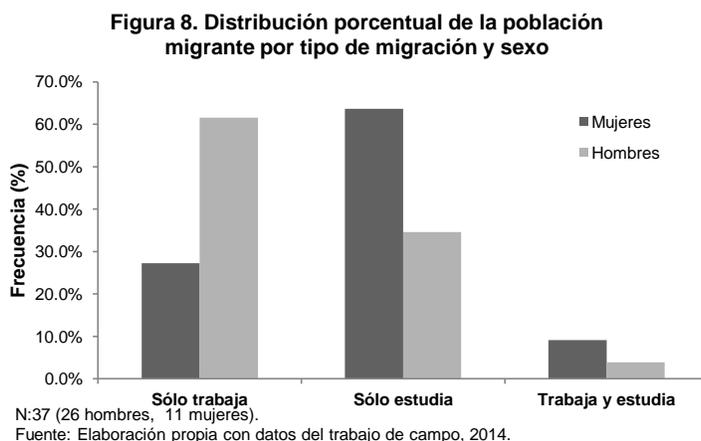


Fuente: Elaboración propia con datos de I trabajo de campo, 2014.

#### 5.1.1.4.5 Migración y movilidad espacial

En las localidades de estudio, se reportó un bajo índice de migración, alcanzando sólo 5% de la población mayor a 6 años. La población migrante es mayoritariamente masculina (70%) y se encuentra en un rango etario de 12 y 26 años. El tipo de migración manifestó diferencias en cuanto al sexo de quien migra, encontrando que las mujeres migraron proporcionalmente más por motivos escolares, a diferencia de los hombres que lo hicieron principalmente para trabajar. Pese a que la motivación es cualitativamente muy distinta entre géneros, el alcance migratorio de las mujeres se mostró espacialmente más reducido en comparación con el de los hombres. Entidades de la Península de Yucatán (Quintana Roo y Yucatán) y del Norte del país (Sonora y Nuevo León) fueron los principales polos de atracción para la migración laboral, mientras que Palenque y otras localidades del propio municipio, fueron los lugares más comunes para la migración escolar.

En general, 16% de las familias entrevistadas tienen integrantes en condiciones de migración, de las cuales 40% se refiere a migración escolar, el 53% tienen familiares que migraron por motivos laborales, mientras que en 7% de los casos las y los migrantes además de trabajar estudian.



### 5.1.1.5 *Ámbito familiar*

Las fuerzas sociales que operan en un territorio no sólo no son homogéneas, sino que tampoco son necesariamente antagónicas, éstas son la expresión de las distintas posiciones e intereses de la diversidad de agentes que también reflejan los conflictos y cambios originados en las relaciones sociales de la vida cotidiana que siempre son atravesadas por la jerarquía de género (Espinosa, 2010). Es decir, por la organización social supeditada al sexo que cada sociedad desarrolla, y que asigna a cada cual funciones, actividades, poderes específicos (Lagarde, 1997).

De acuerdo con las observaciones de Sabaté y colaboradoras (1995), ante procesos económicos globales elementos culturales, como las estructuras familiares y las prácticas matrimoniales, pueden agudizar las desigualdades. Señalan que la utilización de variables no económicas en el análisis del contexto local, permite superar el reduccionismo económico y evidenciar diferencias culturales. En este sentido, el análisis del territorio en el ámbito familiar señaló, de acuerdo con las prácticas socioculturales y de poder locales, asimétricas relaciones de género. La división del

trabajo y de las actividades condicionó además del tiempo libre, la movilidad espacial de las personas encontrando diferencias entre las actividades y, por tanto, el espacio de trabajo, según la edad y el género. Las jefas de familia se encuentran al frente principalmente de grupos domésticos monoparentales, ellas, en comparación con los jefes de familia, presentaron mayores proporciones de analfabetismo y monolingüismo, así como menor disponibilidad de recursos productivos y políticos.

#### 5.1.1.5.1 Estructuras familiares

Evidenciar las diferentes estructuras familiares, es prestar atención a la diferencia entre las familias y al interior de ellas. En éstas, el género se presenta como una condición crucial en las relaciones sociales y de poder, especialmente si se relaciona con la edad y el parentesco. Las diferentes estructuras familiares pueden tener efectos directos con la división del trabajo, así como en la distribución del poder entre las y los integrantes, con base en el parentesco, la edad y el género (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995).

La población estudiada se distribuye en 189 familias con 5.3 integrantes en promedio. Las conformaciones familiares no fueron homogéneas, distinguiendo al menos cinco diferentes tipos de familias, que tuvieron distinta incidencia de acuerdo a cada localidad. En general, la familia *nuclear*, integrada por una pareja de cónyuges y su descendencia directa, fue el tipo de familia más común en las localidades de estudio (77.2%), siendo proporcionalmente más importante en Río Tulijá (82.7%), que en las otras localidades. Por familias *extensas*, nos referimos a las de tipo nuclear, pero “extendida” con base en la integración de más personas, sin importar vínculos de consanguinidad; encontrando que 15.3% de los grupos domésticos entrevistados pertenecieron a este tipo. Una cuarta parte de las familias en Las Vegas son extensas, mientras que en Río Tulijá representan sólo 10%.

Las familias que no tuvieron como base una pareja conyugal, conformándose principalmente en torno a la figura de un padre o una madre, sin cónyuge, se clasificó como familia *monoparental*, y se presentó en 2.6% de las familias; en este caso, Las Vegas y Río Tulijá se encontraron arriba de la línea promedio representando 3.1% y

2.9% de sus familias respectivamente. Se encontraron también familias de tipo monoparental (compuesta por hijos, hijas, y un padre o una madre) pero que además se extendían a partir de la integración de una o más personas (vinculadas consanguíneamente o no), estas familias se clasificaron como *monoparentales extensas*, y representaron 4.2% del total, siendo más frecuentes en El Tortuguero 2ª. Sección (5.7%).

**Cuadro 6. Características de las familias entrevistadas por localidad.**

Localidad	Familias	Integrantes promedio	Tipo de familia (%)				
			Nuclear	Extensa	Monoparental	Monoparental extensa	Unipersonal
Río Tulijá	104	5.6	82.7	9.6	2.9	3.8	1
Las Vegas	32	5.3	68.8	25.0	3.1	3.1	0.0
Tortuguero 2a. Sec.	53	4.8	71.7	20.8	1.9	5.7	0.0
<b>Total</b>	189	5.3	77.2	15.3	2.6	4.2	0.5

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

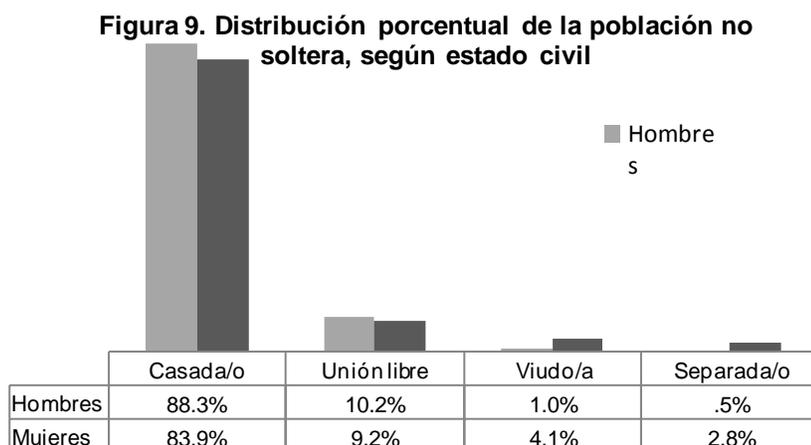
En los grupos domésticos monoparentales predomina la jefatura femenina, mientras que en los que existe una pareja conyugal la jefatura es masculina. Respecto a la disponibilidad de los recursos productivos, se encontró que las familias con jefatura femenina cuentan en menor proporción con parcela (80%), en comparación con las familias con jefatura masculina (91%). En general 20% de los grupos domésticos tuvieron la cualidad de ser extensos, en la mayoría de los casos por descendencia familiar con la integración de nietos, nietas, nueras o yernos (82%), en comparación con las familias extensas por ascendencia, que integran abuelas, abuelos, etcétera, cuya proporción fue sólo del 16%.

#### 5.1.1.5.2 Condición marital y prácticas matrimoniales

Las prácticas matrimoniales, que tienen raíces culturales, determinan en gran medida la vida de las mujeres y de los hombres (Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995). El lugar de residencia después del matrimonio es de gran importancia, siendo la patrilocalidad la situación más generalizada y negativa para las mujeres incrementando su vulnerabilidad al interior del grupo doméstico, donde las decisiones y el ejercicio del poder se relacionaron con el género, la edad y el parentesco. En las localidades de

estudio se encontró que la conformación de la vida en pareja se da, principalmente a partir del matrimonio, por su parte, la separación se observó mayormente por viudez.

El 86% de la población no soltera dijo estar casada, 10% vive en unión libre, 3% se encuentra en condiciones de viudez, y 1% ya no vive con su pareja. La unión matrimonial fue más representativa en Tortuguero 2ª Sección (94%), esta localidad también alcanzó una mayor proporción entre las personas que se encuentran en condición de viudez (46%). Por su parte, la unión libre es más practicada en Las Vegas (15%). El 80% de las personas que están *separadas* pertenecen a Río Tulijá, sin embargo, esta condición representa apenas 2% de la población no soltera, ya que en esa localidad también predomina el matrimonio civil (83%), seguido por la unión libre (13%). En el estado civil, se reportaron diferencias entre la población femenina y masculina, siendo mayor la proporción de mujeres en situación de “separación” o de viudez.



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

Otra condición de diferenciación fue el lugar o posición que se ocupa dentro de la estructura familiar, relacionada con la edad y el parentesco. La composición de las familias extensas señaló una marcada *patrilocalidad* en el matrimonio, encontrando que la vida en pareja de las mujeres se da dentro de la familia de sus cónyuges en mayor proporción (85%) que en el caso de los varones (15%). Esta situación que pone en desventaja a las mujeres, especialmente a las más jóvenes, para quienes la vida en pareja suele significar, entre otras cosas, alejarse de sus redes básicas de apoyo

familiar o comunitarias, y la adaptación a un espacio familiar o comunitario, si no desconocido, distinto, en el que tiende a estar en condición de desventaja o subordinación por su género, edad, etnia o lengua, religión.

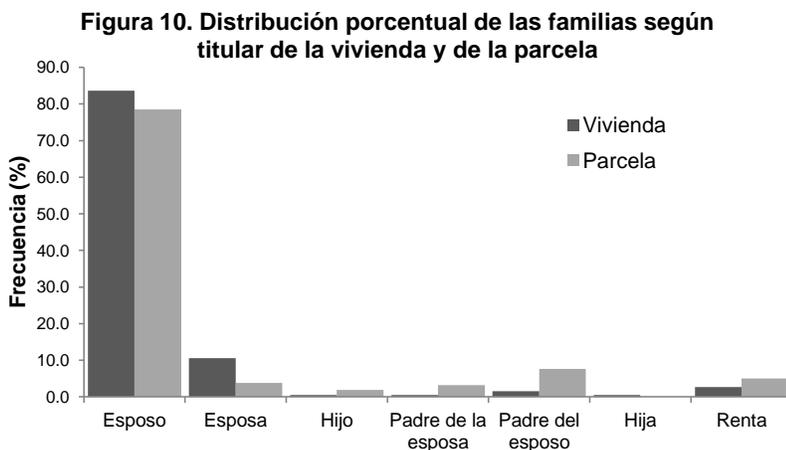
#### 5.1.1.5.3 Tenencia de recursos

Para Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari (2004) la tenencia de los recursos reflejan las relaciones de poder subordinadas al género, estas autoras distinguen entre los derechos de propiedad (se es propietario o propietaria) y derechos de uso (se es usuaria o usuario), derechos de *jure* (derecho legal) y derechos de *facto* (derecho por costumbre o práctica), encontrando que mujeres y hombres pueden dividir los derechos según el tipo de recurso, mismos que pueden distinguirse por su valor de uso o valor de cambio. La patrilinealidad en el sistema de herencia en las localidades de estudio se reflejó en el bajo porcentaje de propiedad que poseen las mujeres, en comparación con los varones, y se contrapone a la mayor cantidad de tiempo que ellas invierten en la realización de sus responsabilidades en el grupo doméstico. En el caso de las propiedades de titularidad femenina, se encontró una mayor tendencia a la propiedad de una vivienda (11%), que de una parcela (4%).

Las tierras de labor o parcelas se presentaron como el recurso productivo preponderante en las localidades de estudio. En este sentido, se encontró que 90% de las familias dijeron tener o rentar alguna parcela. De manera general, la distribución de las propiedades es mayormente masculina encontrando como poseedores a los padres de familia, sus padres (varones) y sus hijos; mientras que la propiedad femenina se refiere a las mujeres en su papel de madres de familia e hijas, éstas últimas sin titularidad de las parcelas.

En el caso de la propiedad de las viviendas, la figura del padre de familia (o esposo) es predominante (84%), seguida por la esposa o madre de familia, cuya propiedad se refiere en 11% de los casos. En el caso de las parcelas, la propiedad del padre de familia (esposo) es preponderante (79%) en comparación con la titularidad de las mujeres, que se da sólo a través de la figura de madres de familia o esposas (4%). En contraste, la proporción masculina de la propiedad se extiende a partir de la figura del

padre del esposo o del padre de familia (8%), del padre de la esposa o de la madre de familia (3%), y del hijo varón (2%).



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

Los hombres propietarios de parcelas, además de tener diferentes posiciones dentro de la estructura familiar (esposo, padre de algún cónyuge, hijo), presentaron más vías de adquisición de la titularidad de las parcelas en comparación con las mujeres. El 47% de los propietarios heredaron sus parcelas, 10% las compraron mientras que 43% fueron beneficiarios de dotaciones gubernamentales de tierras. En el caso de las propietarias, se reportó un mayor porcentaje de quienes obtuvieron la titularidad a través de la herencia (80%), mientras que el restante 20% dijeron haber adquirido su propiedad a partir de programas de gobierno. El 67% de ellas vive en Río Tulijá, 16.5% en Las Vegas y 16.5% en Tortuguero 2ª Sección.

#### 5.1.1.5.4 Toma de decisiones

En la toma de decisiones en torno al gasto familiar y el destino de los ingresos obtenidos por las actividades agropecuarias, la población entrevistada manifestó que el jefe o la jefa de familia, la pareja conyugal, y la totalidad de la familia, esta última con base en que se adquiere lo que cada integrante necesita para sus actividades, son las figuras que con mayor frecuencia deciden cómo gastar el ingreso familiar.

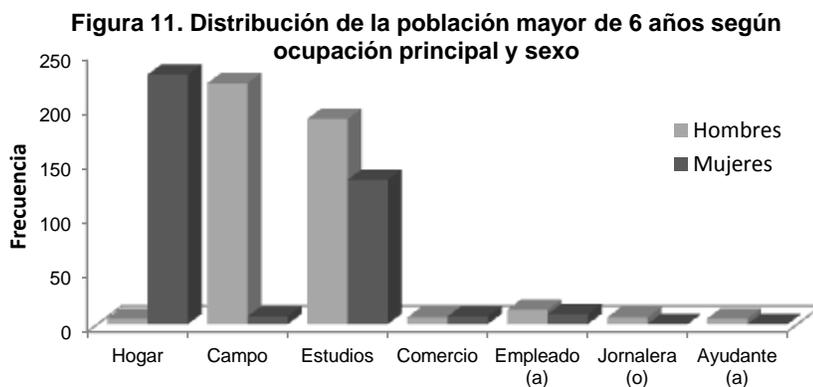
Las mujeres entrevistadas señalaron que las decisiones sobre el gasto familiar las toman consultando con su pareja en 39% de los casos, 26% señaló que el jefe o jefa

de familia es la figura que decide principalmente sobre el destino de ese recurso, mientras que 25% dijeron que toda la familia decide, en tanto que, el ingreso se gasta “como se va necesitando”.

En cuanto al ingreso total obtenido de las actividades agropecuarias, las entrevistadas dijeron que se utiliza fundamentalmente para el gasto familiar, por lo que la decisión de cómo se gasta no tuvo importantes variaciones con la decisión sobre el gasto familiar; sin embargo, se observa que las familias en las que decide sólo el jefe o jefa de familia incrementa 4 puntos porcentuales (30%), la decisión en pareja disminuyó en 6% (33%), mientras que la decisión en familia aumenta un 7% (32%).

#### 5.1.1.5.5 Actividades y división del trabajo

En las localidades de estudio, las principales actividades de la población mayor a 5 años, fueron: ser estudiante (38%), trabajo reproductivo no remunerado (28%), y trabajo agropecuario (27%). La ocupación principal presentó estadísticamente una relación de dependencia con el sexo de las personas ( $p=000$ ) y el rango etario al que pertenecen ( $p=000$ ). La distribución por género del trabajo y de las responsabilidades señala que las actividades referentes al trabajo doméstico y reproductivo no remunerado recaen en un 98% en las mujeres; mientras que el trabajo en el campo, reconocido como la principal actividad económica de la región, está en un 97% a cargo de los hombres.

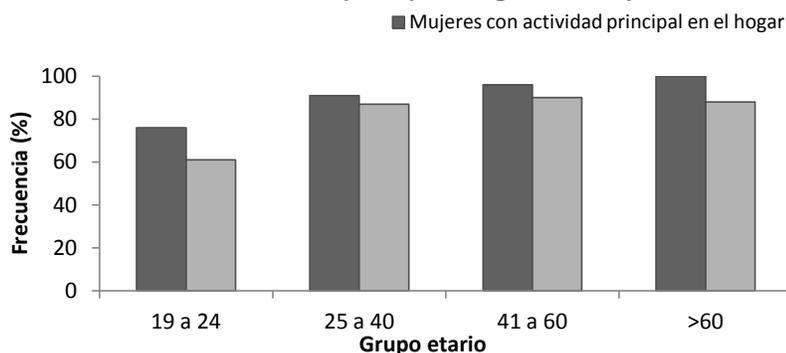


Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

La actividad escolar, ocupación numéricamente más importante, se lleva a cabo por las personas más jóvenes, encontrando una representatividad del 97% como ocupación principal entre la población menor a 15 años. La población más joven que dijo estar laborando tiene 14 años de edad, en cuyo caso no se presentaron diferencias en cuanto al género.

La actividad doméstica no remunerada fue la ocupación principal del 76% de las mujeres que tienen entre 19 y 24 años, 91% de las mujeres que tienen entre 25 y 40 años, así como 96% de ellas con un rango etario de 41 a 60 años. En el caso de la población masculina, las actividades agropecuarias se desarrollaron proporcionalmente. Sin embargo, un caso excepcional fue en el rango etario de personas mayores de 60 años, en el que existieron notables diferencias entre la población masculina y femenina, encontrando que en ellas, el porcentaje que se dedican a las actividades domésticas es del 100%, mientras que en ellos el porcentaje dedicado al campo disminuye al 88%, no reportándose alguna otra actividad en ese rango de edad.

**Figura 12. Distribución porcentual de la población, de acuerdo a su actividad principal, rango de edad y sexo**



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

#### 5.1.1.5.6 Uso del tiempo

El uso del tiempo está supeditado a las estructuras sociales, económicas y de género, y concibe al tiempo como un recurso sobre el cual “las personas tienen restricciones materiales y culturales para la selección de actividades y para elegir el tiempo que les

dedican”, de ahí que con su análisis se puedan evidenciar situaciones relacionadas con la distribución del trabajo y de las actividades de hombres y mujeres (CEPAL, 2012:46). Entre la población entrevistada, se encontraron diferencias de género en el número de horas que los hombres y mujeres dedican a sus actividades principales por semana, presentándose una relación de dependencia estadísticamente significativa ( $p=000$ ), encontrándose las mujeres con una menor disponibilidad de tiempo libre.

El tiempo que se dedica a cada actividad tuvo variaciones entre las diferentes ocupaciones. El trabajo doméstico no remunerado fue la actividad en la que quien lo realiza invierte más horas por semana (promedio= 83 horas/semana,  $\sigma=21$  horas), seguido por el comercio, cuyas horas invertidas en promedio a la semana son 69, aunque presentando grandes variaciones entre los casos (desviación estándar  $\sigma=36$  horas/semana). Las personas que se dedican principalmente a las actividades agropecuarias dijeron invertir en promedio 44 horas/semana ( $\sigma=14$  horas); mientras que el tiempo dedicado al trabajo de jornal y de ayudante es de 8 o 9 horas/día, en este caso, las horas dedicadas por semana dependen fundamentalmente de la oferta laboral, reportando en promedio 53 horas/semana.

#### 5.1.1.5.7 Participación política

La participación política al interior de los ejidos está fuertemente condicionada a las diferentes figuras agrarias reconocidas por la Nueva Ley Agraria de 1992, en la que se identifican tres diferentes tipos de adscripción a la comunidad: 1) ejidatarios, ejidatarias, comunero o comunera, 2) posesionaria o posesionario, y 3) avecindado o avecindada. En el primer caso, se puede gozar de todos los derechos agrarios como la dotación de una parcela, tener derecho a las tierras de uso común y a los solares, así como la participación plena a los órganos representativos del ejido y la comunidad. En el segundo caso, se refiere a las personas con reconocimiento agrario quienes adquieren el derecho al uso y disfrute de sus parcelas, pero que no pueden adquirir tierras del ejido ni tener derecho a voz y voto en las asambleas, en general, tienen derechos restringidos, altamente dependientes de la Asamblea Ejidal. El tercer caso, se refiere a la figura que no goza de derechos para la explotación y uso de tierra parcelaria,

encontrándose ésta supeditada a la decisión de la Asamblea, por lo que sus derechos se reducen al solar de vivienda y la participación en juntas de pobladores y pobladoras (Reyes, 2006).

De acuerdo con datos proporcionados por los Comisariados Ejidales, en Río Tulijá existen 96 ejidatarios y ejidatarias, de las cuales sólo 3 son mujeres (3%). La asamblea ejidal de Tortuguero 2ª Sección se compone por 29 ejidatarios (91%) y 3 ejidatarias (9%), mientras que el grupo que compone la principal figura agraria en Las Vegas se refiere a 27 (90%) ejidatarios y 3 ejidatarias (10%), situación crítica en cuanto a la participación y representación política al interior del territorio de los hombres y las mujeres que lo conforman.

## 5.2 Lo global en lo local: Impacto del cultivo de palma en el ámbito local

*“Ha cambiado todo, ya no hay donde sembrar, si quiere algo ahorita debe tener dinero”*  
(Ama de casa, 49 años. Tortuguero 2ª Sección).

El Valle del Tulijá históricamente ha sido objeto de las políticas públicas de reconversión productiva. Pasando de la explotación forestal a la ganadería extensiva, las tierras sobreexplotadas, ahora ejidos y pequeñas propiedades, se han integrado a la producción de palma aceitera desde la década de los noventa (Nazar, Salvatierra y Zapata, 2008). Acorde con las transformaciones políticas y económicas del país, las políticas públicas han modelado el espacio, la utilización de sus recursos e incluso sus relaciones sociales.



Figura 13. Palma de aceite en las localidades de estudio, 2014.

La interrelación lo global con los procesos locales se manifestaron principalmente en las actividades económicas. Entre ellas, las actividades agropecuarias fueron las de mayor importancia. La tierra de labor se utiliza en diferentes proporciones para la

siembra de maíz o milpa, en las actividades de ganadería extensiva y en el cultivo de palma en diferentes proporciones.

Se encontró una mayor proporción de tierra destinada a la palma en las localidades que tienen más años de haber iniciado la reconversión productiva. El cultivo de palma aceitera es preponderante en Río Tulijá, localidad en la que 90% de las familias con parcela la cultivan, reportando las primeras plantaciones en 1996. En contraste, Las Vegas es la localidad donde una menor proporción de familias con parcela cultivan palma (52%), dando inicio a estas actividades a partir de 2005. Por su parte, en El Tortuguero 2ª Sección el cultivo inicia en 1998 y se ha convertido en una actividad practicada por 56% de las familias que tienen alguna parcela.

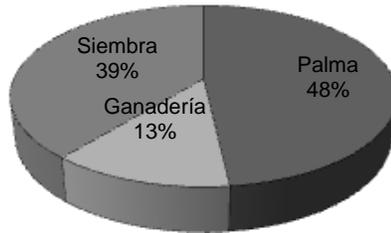
### *5.2.1. Palma de aceite en los ejidos estudiados*

#### *5.2.1.1. Actividades agropecuarias*

Dentro de las actividades económicas más importantes en la zona de estudio, las actividades agropecuarias son mayormente practicadas, de ahí que 90% de las familias entrevistadas cuenten con alguna parcela de labor. Se presentaron algunas diferencias entre las localidades, encontrando que en el Tortuguero 2ª Sección casi la totalidad de las familias tienen tierras de cultivo (98%), mientras que en Las Vegas y Río Tulijá ésta proporción disminuye a 91% y 86% respectivamente. De ahí que en las dos últimas localidades las actividades comerciales y de empleo temporal en actividades agropecuarias sean más frecuentes entre la población mayor de 14 años (9% y 9.5% respectivamente) que en Tortuguero 2ª Sección (4.5%).

En general, el tamaño promedio de las parcelas es de 4 hectáreas (desviación estándar de  $\sigma=2.7$  has). Tomado en cuenta la media aritmética, las parcelas muestran poca diferencia entre las localidades estudiadas, las más extensas se encuentran en Río Tulijá (4.3 has, desviación estándar  $\sigma=2$ ), seguidas por las parcelas localizadas en Las Vegas (3.7 has, desviación estándar  $\sigma=2.9$ ), mientras que el promedio más bajo se presentó en Tortuguero 2ª Sección (3.3 has) empero presentando con una mayor dispersión (desviación estándar  $\sigma=3.4$ ).

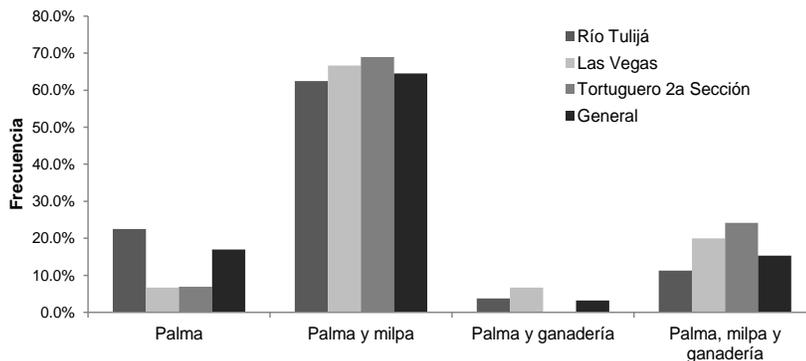
**Figura 14. Distribución porcentual de las tierras de labor en la región de estudio**



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo decampo, 2014.

Se contabilizaron 663 hectáreas de tierra de cultivo pertenecientes a 170 familias que cuentan en promedio con 4 hectáreas. Río Tulijá, al ser la localidad con mayor población (89 grupos domésticos que cuentan con parcela), presentó más hectáreas disponibles para actividades agropecuarias (383 hectáreas), en este sentido, en Tortuguero 2ª Sección se registraron 52 familias con tierras que juntas reúnen 173.5 hectáreas de labor, mientras que en Las Vegas, 29 familias cuentan con alguna parcela y juntas reúnen una disponibilidad total de 106.5 hectáreas. Se identificaron tres usos agropecuarios de la tierra de labor: palma de aceite, ganadería y milpa; encontrando que, en general, se ha destinado una mayor proporción de tierras de cultivo a la palma de aceite, en comparación con la siembra y la ganadería, presentando importantes diferencias en cada localidad.

**Figura 15. Distribución porcentual de las parcelas con palma según diversificación de actividades y localidad**



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014

La diversificación de actividades agropecuarias se realiza en 63.5% de las parcelas, siendo más frecuente la distribución del terreno de labor entre la siembra de milpa y la palma de aceite (47%). Las parcelas que se destinaron únicamente a la milpa representaron 24%, encontrando mayores porcentajes en Las Vegas y Tortuguero 2ª Sección (41% y 42% respectivamente). En cambio, las que se destinaron exclusivamente a la palma de aceite representaron 12%, encontrando que en Río Tulijá la proporción fue mayor (19%) en comparación con Las Vegas y Tortuguero 2ª Sección cuya proporción fue menor a 4%.

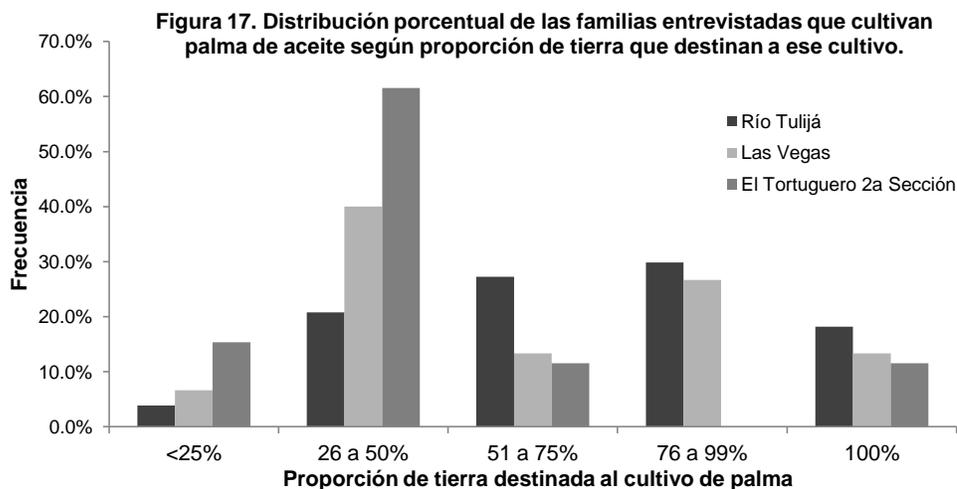


Figura 16. Palma de aceite, milpa y potrero, zona de estudio 2014.

#### 5.2.1.2 Importancia de la palma en la parcela

En cuanto a la proporción de tierra destinada a cada actividad, en Río Tulijá es más importante el cultivo de palma ocupando 67% de la tierra de labor, dedicando a la siembra 26% y 8% a la ganadería. Por otro lado, en Tortuguero 2ª Sección y Las Vegas se da prioridad a la siembra (60% y 45% respectivamente), en estas localidades la palma de aceite tuvo mayor importancia que la ganadería, destinando a la palma 30% en Las Vegas, y 22% en Tortuguero 2ª Sección y la tierra restante a la ganadería. Esta diferencia se relaciona, además de la proporción de familias que cultivan palma por localidad, con el porcentaje de tierra que cada una destina a este cultivo. En Tortuguero 2ª. Sección, localidad que cultiva una menor proporción de hectáreas de palma, más de la tercera parte de las familias destinan menos de la mitad de su tierra a la palma (76.9%), en contraste, en Río Tulijá 75.2% de las familias que cultivan palma destina más de la mitad de sus parcelas a este cultivo.

*“Ahorita tengo una hectárea y media de maíz, si no se crece el río se da muy bien, a orilla de río crece bien bonito, está verde verde, Dios quiera que se logre la cosecha”* (Ama de casa, 49 años. Tortuguero 2ª Sección).



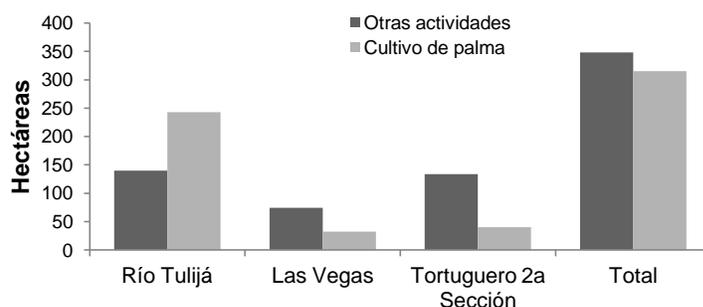
Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

### 5.2.1.3 Las plantaciones de palma

Se registraron en total 125 plantaciones con una extensión promedio de 2.5 hectáreas (desviación estándar  $\sigma=1.6$  hectáreas), establecidas en terrenos de propiedad ejidal de temporal, encontrando que en ningún caso se cuenta con algún sistema de riego. En total se contabilizaron 315 hectáreas sembradas de palma, de las cuales 77% se establecen en Río Tulijá, 10% en Las Vegas y 13% en Tortuguero 2ª Sección. De acuerdo con datos de los comisariados ejidales, en las localidades estudiadas es más frecuente que las palmas se siembren a una distancia de 9 metros por 9 metros entre cada una, lo que permite cultivar 136 palmas por cada hectárea obteniendo cosechas diversas relacionadas con la edad de las palmas y el manejo agronómico que se da al cultivo.

En 27% de las plantaciones se ha utilizado fertilizante en alguna ocasión, sin tener esta práctica diferencias significativas entre las localidades. Las plagas y/o enfermedades más comunes en el cultivo de la palma fueron el escarabajo “picudo”, roedores y hormigas, en las parcelas se presentaron en 24% de los casos, siendo más recurrentes en Tortuguero 2ª Sección (31%) en contraste con Las Vegas, localidad en que se han visto afectadas sólo 7% de las parcelas.

**Figura 18. Distribución de la tierra de labor registrada por localidad**



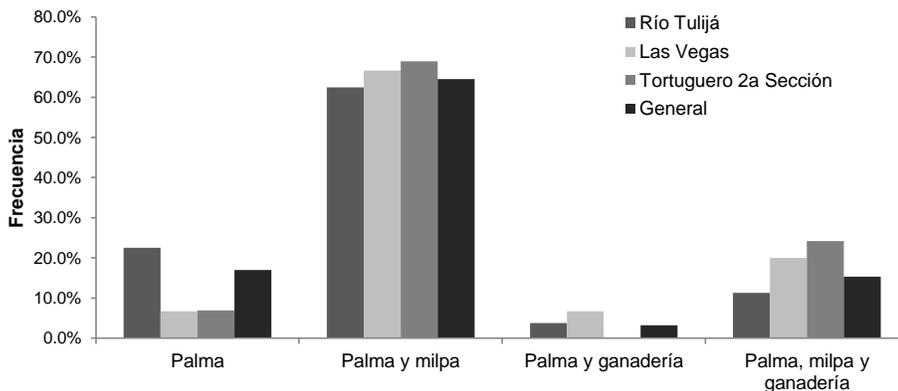
Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

El establecimiento de las plantaciones de palma sustituyó en 68% de los casos a la siembra de maíz, especialmente bajo la modalidad de milpa, y en 8% se instalaron en terrenos antes destinados a la ganadería de tipo extensiva. La milpa es la actividad adjunta más recurrente a la palma. La importancia de la palma, y de la milpa, de donde se obtiene, además de maíz, calabaza, yuca, plátano, cacao, chayote, chile y/o frijol, dista según la localidad. En Río Tulijá y Las Vegas poco más del 40% de las familias que además de cultivar palma hacen milpa destina 75% de su terreno a la palma, mientras que en Tortuguero 2ª Sección más del 80% destina menos de la mitad de su tierra a la palma.

*“Aquí antes de sembrar palma no había nada sólo milpa y potrero. El maíz podía crecer pues, era lo único se vendía”* (Ama de casa, 68 años. Las Vegas).

Los principales productos que las familias obtenían de las actividades agropecuarias que realizaban antes de cultivar palma aceitera, eran destinados exclusivamente al comercio en 16% de los casos, en 40% se utilizaban para el autoabasto de la familia, y en 44% se destinaba una parte a la venta y otra al consumo familiar. En los casos en los que se obtenían ganancias económicas el dinero se utilizaba principalmente para cubrir los gastos de la familia y/o de los estudios.

**Figura 19. Distribución porcentual de las parcelas con palma de aceite según diversificación de actividades y localidad**



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

*“Antes teníamos más milpa, pero ahorita ya no hay, hay palma, no se puede sembrar nada más. Ahora no hay mucha tierra para el maíz, antes sembrábamos para vender, ahorita ya no, no hay donde (...). En la milpa sembramos frijol, calabaza, yuca y maíz, la calabacita y la yuca, cuando es tiempo en que da, se venden, la vienen a comprar aquí, el maíz también se vende, pero no mucho, ese lo ocupamos”* (Ama de casa, 42 años. Tortuguero 2ª Sección).

El cultivo de palma sustituyó en mayor proporción al cultivo de maíz o milpa cuyo destino era el autoabasto y la venta. Se manifestó que de la milpa se obtienen además de diversos productos alimenticios, la leña, biocombustible fundamental para la preparación de los alimentos en el 98% de las familias. Se encontró que el 78% de las familias con parcela que compran la leña siembran palma.

*“A la milpa, voy una vez a la semana, mi esposo si va mucho, él siempre va. Trae también leña de la milpa (...) de la palma no hay para traer leña, de ahí no hay. Cuando ya no hay leña de la milpa, se compra, él lo manda a traer”* (Ama de casa, 25 años. Tortuguero 2ª Sección).

La milpa se presentó como un recurso muy importante para las familias entrevistadas, de ahí que una gran proporción de las unidades de producción que siembran palma destinan una parte de la tierra a la milpa. Sin embargo, se reportó la escasez de maíz en las comunidades, especialmente en Río Tulijá y Las Vegas, y su consecuente compra recurrente.

*“El maíz no es suficiente, a veces no se da la milpa de año, lo que se cosecha más es el tornamil que le dicen (...) el maíz lo vienen a vender de otras comunidades, los vecinos no lo venden porque no les alcanza lo que sacan (...) compro cuatro bultos de 50 kg y me tardan como dos meses, el kilo, me lo venden a 5 pesos” (Ama de casa, 30 años. Río Tulijá).*

Actualmente, los racimos de fruto que se cosechan de la palma de aceite, debido a que no se les puede dar algún uso en la unidad doméstica ni en las parcelas, son vendidos a las acopiadoras de las plantas extractoras que hay en la región (18%), o a los intermediarios, que pueden ser otros productores locales que cuentan con vehículos para transportar la fruta a las acopiadoras (25%), o a “coyotes” (57%) que llegan de otras comunidades a comprar la producción local, en ambos casos la producción es vendida a las acopiadoras al precio establecido por las plantas extractoras.



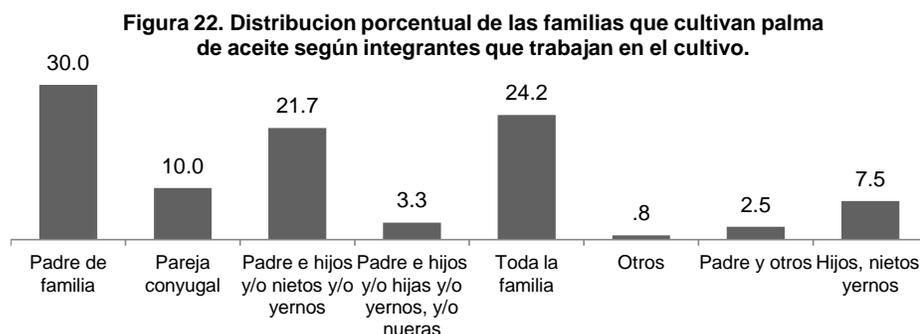
Figura 20. Fruto de palma de aceite.

En este sentido, la ubicación geográfica y las vías de comunicación con que cuentan las localidades es determinante para las relaciones comerciales, y por tanto el precio que los productores, productoras, reciben por cada kilogramo de fruta de palma de aceite. El ejido de menor accesibilidad (Tortuguero 2ª Sección) vende su producción al menor precio (entre \$1.00 y \$1.10 por kilogramo de fruta), mientras que los productores, productoras, del ejido Río Tulijá, ubicado a orilla de la carretera principal de la zona, reciben entre \$1.15 y \$1.40 /kg fruto. Las Vegas es un ejido con buena accesibilidad, de ahí que los intermediarios paguen entre \$1.00 y \$1.20 por cada kilogramo de fruta.



Figura 21. Localidades de estudio y vías principales de comunicación.  
Fuente: Google Earth, 2014.

Las actividades que las familias realizan en el cultivo de palma se relacionan principalmente con la poda y limpieza de la parcela, cosecha, y, en su caso, fertilización y fumigación. En 30% de los casos estas actividades son responsabilidad única del esposo o padre de familia, 22% de los grupos domésticos dijeron que los varones adultos (padre, hijos, nietos, yernos, etcétera.) son quienes trabajan el cultivo, en 10% es la pareja conyugal quienes realizan las actividades, mientras que en 24% todos y todas las integrantes llevan a cabo las actividades.



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

*“ Yo digo que es igual ahora que antes, tampoco pagan mucho por la palma, a él le dan peso por un kilo (...) se lo vende a el que entra a comprar, ese viene toda la semana (...) La palma la traen con un caballo, y todavía tienen que pasarlo en el agua y hay que pagar, se paga \$150 pesos una lancha (...) se pagan una o dos lanchas cada vez que pasan, por eso ya no queda mucho (...) sí, vienen siempre a comprarlo, ahí en el río se pone la camioneta”* (Ama de casa, 40 años. Tortuguero 2ª Sección).

Se reportó que 37% de los grupos domésticos contratan jornaleros, en alguna de las etapas del cultivo. El 41% de estas familias encuentran que, para pagar los jornales, se han visto en la necesidad de dejar de hacer otros gastos, tomando dinero destinado a la casa y la familia. La decisión de contratar a los jornaleros recayó fundamentalmente en los varones adultos de los grupos domésticos, particularmente en los esposos o padres de familia. Los jornaleros son varones que viven en la misma comunidad en 96% de los casos o de otras comunidades del mismo municipio (4%).

*“La palma tiene mucha espina, mi hijo trabaja en la palma, cuando corta pues, si sale un poquito más va gente a ayudarlo, se les da un poquito, \$100 pesos diarios”* (Ama de casa, 49 años. Tortuguero 2ª Sección).

## 5.2.2 Las mujeres y la palma de aceite

### 5.2.2.1 Decisión de sembrar palma

La fuerte presión por terrenos cultivables, las reformas agrarias que dan fin a la dotación de tierras, y el crecimiento poblacional, son algunos de las causas de la subdivisión familiar de las tierras ejidales, en consecuencia se encontró que las familias jóvenes carecen de este recurso, en caso contrario, poseen tierras prestadas o heredada por sus familiares. Respecto a las parcelas en las que se siembra palma este fenómeno toma importancia, en tanto, casi la mitad de las parcelas cultivadas pertenece a familias que heredaron las tierras con el cultivo ya establecido (49%), de ahí que no fueran partícipes en cuanto a la decisión de sembrar o no palma.

*“Mi esposo sembró la palma porque todas las personas aquí tienen palmas, solamente pago el viaje y le regalaron las plantas (...) dicen que si conviene porque tiene kilos el palma, un kilo un peso, pesan veinte kilos o treinta kilos cada una, dijeron”* (Ama de Casa, 32 años. Las Vegas).

El resto de las familias dijeron haber tomado activamente la decisión de sembrar palma en sus parcelas. Dentro de las familias que decidieron sembrar palma, ésta fue tomada sólo por el padre de familia o esposo en 23% de los casos, por los abuelos 30%, y por las madres de familia o esposas 2%. En otros casos, el esposo compartió la decisión con su pareja conyugal en 29% de las familias, y con los hijos varones en 15%. Lo

anterior señala que la opinión de las mujeres fue en la mayoría de los casos compartida con la de un varón.

*“Antes no había palma, había maíz, pero ahora dice mi hijo ‘voy a sembrar palma porque dice la gente que se vende cada 15 días, es más seguro que el maíz. Mi hijo trabaja un poquito, trabaja en un carro, ese dinero lo juntamos y vamos pasando”* (Ama de casa, 49 años. Tortuguero 2ª Sección).

Por otro lado, se encontró que 62%, de las mujeres cuyas familias no cultivan palma, dijeron que sí les gustaría sembrar palma para obtener más recursos económicos, sin embargo, no lo han hecho fundamentalmente por falta de terreno. Por otro lado, 38% de las mujeres, dijeron no estar interesadas en sembrar palma porque prefieren utilizar las parcelas para hacer milpa, además de considerar que es un cultivo que daña la tierra y peligroso por las espinas y plagas.

*“Aquí en el patio hay mango y guanábana, mi suegro sembró la palma en el patio y el palo de la fruta ya no da. A mí no me gusta mucho, además trae mucha hormiga y rata”* (ama de casa, 38 años. Río Tulijá).

#### 5.2.2.2 El papel de las mujeres en el cultivo de la palma

La distribución de las actividades en el cultivo de palma tuvo implicaciones de género y edad. Éstas se relacionaron estadísticamente ( $p=000$ ) con el parentesco que cada integrante tiene en la familia, encontrando que de la población que dijo trabajar en la palma 84% de los esposos o padres de familia y 66% de los hijos participan en todo el proceso productivo. Mientras que 76% de las esposas o madres de familia y 79% de las hijas realizan actividades que tienen que ver con la limpieza de la parcela y recolección de la fruta. El total de los yernos que dijeron laborar en la palma lo hacen participando en todas las actividades, proporción que disminuye a 23% en el caso de los nietos, trabajando principalmente en las labores de recolección y limpia, estas últimas actividades son realizadas por el total de las nueras que trabajan en la palma.

*“A la milpa voy tres días a la semana. En la milpa se siembra calabaza, yuca, y traemos la leña. También trabajo en la palma, sólo voy a recoger lo que es el fruto, trabajo dos días. Para mí todo es igual, igual me gusta la palma, igual me gusta la milpa, es igual es de pesado”* (Ama de casa, 57 años. Las Vegas).

Se mencionó que la mayor parte de las actividades relacionadas con el cultivo de palma las realizan principalmente por varones adultos debido, entre otros factores, a lo lejos que las parcelas están en algunos casos de los espacios de reproducción, a la importancia que las familias dan a otras actividades, como las escolares, en el caso de las hijas e hijos; pero también al riesgo que las familias ven en el cultivo, principalmente por el elevado peso y tamaño que tienen los racimos de frutas y el tapiz de espinas que cubre tanto a los frutos como a las ramas, así como de la técnica de corte utilizada, que se basa en dejar caer desde varios metros los pesados frutos.

*“En la palma trabajan los hombres porque es peligroso para la mujer porque las frutas son muy pesadas y tienen mucha espina”* (Ama de casa de 31 años, en Río Tulijá).

Sin embargo, la cosecha además del corte, carga y saca de grandes racimos para su venta, también implica la recolección, carga y saca de las pequeñas frutas que caen al suelo, actividad asignada a las mujeres, niños y niñas. Así mismo, las mujeres dijeron participar también en las actividades de limpieza, que implica el corte y desecho de algunas ramas y eliminación de la maleza en el suelo de la parcela.



Figura 23. Limpieza de cultivo de palma. Río Tulijá, 2014.

Dentro de las actividades agropecuarias que se llevan a cabo en las localidades de estudio, se encontró que la jornada laboral dura en promedio 6.5 horas, distribuyendo el trabajo en las diferentes actividades agropecuarias que cada persona realiza. En más de la mitad de los grupos domésticos (57%) el esposo o padre de familia es quien decide quiénes deben trabajar en la palma, mientras que en 30% de las familias que dijeron que esa decisión es tomada por la pareja conyugal. El número de días que cada integrante de la familia dedica al cultivo de palma tiene importantes variaciones.

*“Los hijos van desde los 15 años a trabajar, los chiquitos van a veces andan recogiendo la fruta que se cae. Hay que pepenar la frutita, es lo que hacen las mujeres. Una mujer no puede cortar, si puede pero sólo los chiquitos, es peligroso, porque el gajo viene para abajo, si no sabes cortar te puede matar. Hay que saber cortarlo, lo hacen los hombres”* (Ama de casa, 57 años. Las Vegas).

Dentro del grupo de padres de familia o esposos, 65% labora 5 o 6 días a la semana en el cultivo de palma, proporción que se incrementa en el caso de los yernos (100%). Los días que trabajan los hijos en la palma se relacionan con su actividad principal, si son estudiantes trabajan no más de dos días por semana, en contraste con quienes se dedican a las actividades agropecuarias que trabajan entre 5 y 6 días por semana. Entre las y los integrantes del grupo doméstico que laboran no más de 2 días por semana se encuentran las esposas o madres de familia, las hijas, y los nietos, presentando proporciones de 88%, 86% y 78% respectivamente, manifestándose como una actividad adicional a la principal en estos grupos, relacionándose su presencia en la parcela con los periodos de cosecha y recolección de las frutas, actividades en las que tienen una mayor participación, y que se realiza cada 15 días.

*“Limpiar abajo de la palma, cortarlo, así nada más hago. Voy un día a la semana nada más (...) sí, me gusta ir a trabajar a la palma. A la milpa voy por los elotes y el frijol”* (Ama de casa, 42 años. Tortuguero 2ª Sección).

Dentro del espacio comercial, no se reportó la participación de las mujeres en actividades referentes a la compra o venta de las frutas, encontrando que el esposo es la figura familiar que se encarga, en la mayoría de los casos (94%), de la comercialización de la producción, mientras que en el resto de las familias la responsabilidad se delega a uno de los hijos varones. De ahí que, los esposos o los hijos se sitúen activamente en la dinámica económica local, y sean ellos quienes reciban el dinero obtenido de la venta de los frutos.

*“Recogemos el fruto pues, y cuando se termina de cargar todo, se saca, para que ya lo vendan pues, yo no, yo me regreso porque tengo que hacer la comida”* (Ama de casa 36 años. Las Vegas).

El 95% de las familias que cultivan palma mencionaron obtener ganancias económicas del cultivo. La mayoría de las familias mencionaron que las ganancias generadas de la

palma, al ser insuficientes, alcanzan sólo para las necesidades de la familia, especialmente de la casa y de los hijos e hijas. Sin embargo, el esposo o padre de familia es quien tiene la decisión determinante sobre la distribución y/o gasto del ingreso obtenido de la palma en 32% de las familias, cifra muy elevada en comparación con la figura de la madre de familia o esposa cuya proporción se reduce a 2%. La participación de las mujeres adultas, en la decisión sobre la utilización de las ganancias obtenidas de la palma, es numéricamente más importante a partir de que es compartida con su cónyuge (39%) o con su familia (27%).

(Del dinero) *“a veces saca un poco para él, para su refresco o cuando sale a la calle, y ya lo demás es para comprar cosas para comer, me lo da todo y yo lo gasto, como yo soy la que salgo porque tengo que ir a comprar, que no tengo jabón o no tengo azúcar o lo que haga falta pues, y pues él no porque se va al monte o sale a la calle, y pues ni modo de que voy a ir atrás de él pidiéndole en la calle, pues no (...) yo guardo el dinero y me dice si necesita esto o para pagar al chalán o lo otro”* (Ama de casa, 30 años. Río Tulijá).

La compra de comida y otros artículos necesarios para las actividades reproductivas que se realizan dentro de las viviendas, compra de ropa y calzado, gasto en medicamentos y/o servicio médico, y los estudios fueron los rubros en los que se utiliza con mayor frecuencia el ingreso obtenido de la palma (mencionado por 90%, 55%, 36%, 28% de las familias respectivamente). Por otro lado, el dinero obtenido de la venta de la palma se utilizó para la compra de productos y pago de servicios relacionados con el cultivo en 15% de las familias.

*“Con el dinero de la palma se compra lo que se va necesitando para la casa, hay que cuidarlo, todo está caro. De ahí se compra la comida, uniformes y los zapatos. (...) el maíz se compra a otras personas de aquí mismo. El frijol se compra en la tienda, también el jabón, sopa, la minsa, arroz, frijol, pero ya está muy caro todo”* (Ama de casa, 41 años. Río Tulijá).

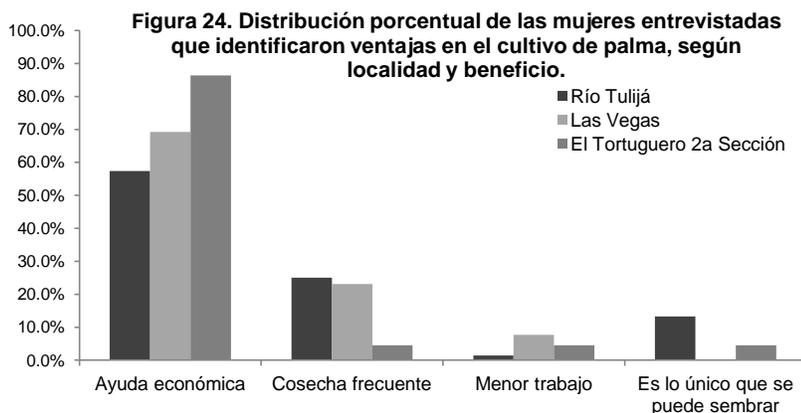
### 5.2.2.3 Ventajas y desventajas identificadas

La proporción de mujeres cuyas familias siembran palma y que además consideran conveniente ese cultivo fue de 84%, no presentando diferencias significativas entre los ejidos (85% en Río Tulijá, 87% en Las Vegas, y 79% en Tortuguero 2ª Sección). Se

encontró que 64% de ellas consideran que la venta de la fruta de palma representa un apoyo económico para sus familias, así mismo, 20% encuentra conveniente la obtención de este recurso económico con una periodicidad menor, cosechando y vendiendo cada quince días, en comparación con otras actividades como la siembra o la ganadería. El 10% dijo encontrar ventajas debido a lo inapropiado que es el terreno para la realización de otras actividades agropecuarias, empero tal motivación no fue contemplada en Las Vegas, mientras que sí en Río Tulijá y en Tortuguero 2ª Sección en diferentes proporciones (13% y 4% respectivamente).

Por otro lado, quienes dijeron que han encontrado pocos o nulos beneficios en el cultivo de palma representaron 13%, manifestando entre sus inconformidades el bajo y cambiante precio con que se comercializa la fruta, el deterioro que el cultivo implica para el suelo y la extensión de tierra que requiere, así como las plagas de roedores e insectos que en ocasiones conlleva.

(La palma de aceite) *“Si me gusta, no sé, porque nos da un poquito pues de dinero cuando si hay para vender. Él compra las cosas, yo le digo que es lo que trae, trae lo que comemos aquí, cuando alguien se enferma, cuando quieren su ropa”* (Ama de casa, 25 años. Tortuguero 2ª Sección).



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

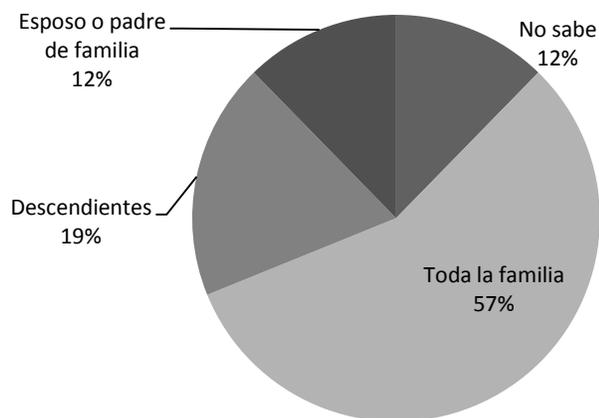
La distribución de los beneficios que tiene el cultivo de palma en las familias no se percibieron por las mujeres como homogéneos en todos los casos, encontrando que

sólo 57% de las mujeres señalaron que los beneficios, principalmente económicos, obtenidos del cultivo de palma son utilizados por toda la familia.

La propiedad del terreno en el que se cultivan las palmas, la figura masculina en las transacciones comerciales, y la percepción de que el cultivo implica menos trabajo, fueron las reflexiones que llevaron a las mujeres entrevistadas a pensar, en 12% de los casos, que sus esposos son, dentro del grupo doméstico, los más beneficiados en el cultivo de palma; mientras que la percepción de que las y los jóvenes ocupan más dinero, debido a que tienen más necesidades, y la utilización de los recursos en los gastos escolares, fueron los principales motivos por los cuales 19% de las entrevistadas encontraron a sus descendientes (hijos, hijas, nietos y nietas) como principales beneficiados, beneficiadas.

*“Mi esposo se retiró, ya no llega, pero mi hijo tiene palma, ya está a su nombre porque yo no puedo, por eso le di a mi hijo, él ya es ejidatario, no es mucho pues, pero algo para él, para lo que necesite, vende y lo saca de la palma (...) A mí me gustaba más maíz porque era una ayuda pues, cuando no tengo dinero, no tengo qué, tengo maíz, sí. A veces el dinero lo ahorro, pero cuando no tienes maíz, tienes que agarrar del dinero que tienes de ahí guardado y todo se usa para comprar maíz, se le acaba pues”* (Ama de casa, 49 años. Tortuguero 2ª Sección).

**Figura 25. Principales beneficiarios, beneficiarias, del cultivo de palma que identificaron las mujeres entrevistadas**



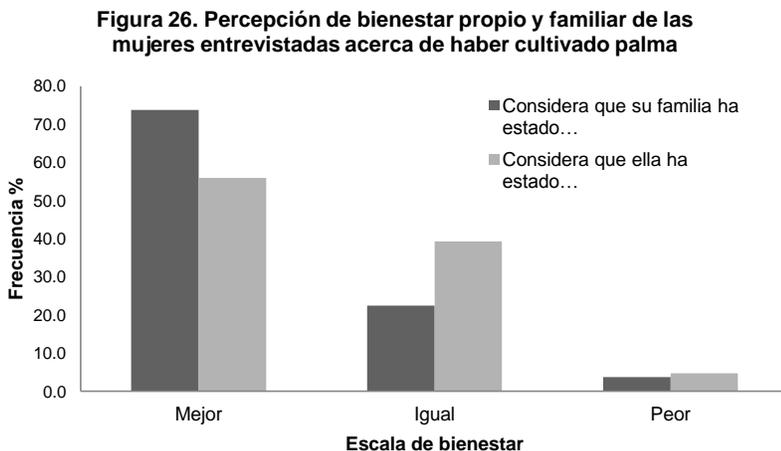
Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

#### 5.2.2.4 Cómo viven las mujeres el cultivo de palma

Las relaciones intrapersonales que tienen las mujeres entrevistadas con las y los integrantes de su familia (esposos, hijas, hijos, etcétera), dijeron no haberse modificado con el cultivo de palma en 42% de los casos, mientras que 37% las entrevistadas mencionaron que éstas relaciones mejoraron a partir de los ingresos económicos que han obtenido de la palma.

Al comparar su situación y la de sus familias antes y después de que integraran el cultivo de palma aceitera a sus actividades agropecuarias, las mujeres entrevistadas percibieron mayores niveles de bienestar familiar que personal. Las mujeres que manifestaron sentirse peor (5%) explicaron que consideran que la palma es mucho trabajo y desgaste del suelo en comparación con las ganancias vistas como insuficientes, así mismo, percibieron como perjudiciales a su bienestar las plagas de hormigas y roedores que tienen en sus cultivos.

*“¿Yo?, pues estoy igual con la palma que antes que había maíz (...) La palma, no me gusta, trae mucha hormiga”* (Ama de casa, 58 años. Río Tulijá).



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

Las entrevistadas que dijeron sentirse igual (39%) señalaron que a pesar de que su familia ha incrementado sus ingresos piensan que su situación no ha cambiado; sin embargo, algunas manifestaron tener incertidumbre debido al precio que les pagaran a sus familiares por la cosecha. El 56% de ellas se ha sentido mejor debido

principalmente a que el cultivo proporciona a su familia un ingreso económico constante que les da seguridad para afrontar emergencias o resolver las necesidades de sus familias.

Río Tulijá fue la localidad que tuvo una menor proporción de mujeres que perciben un cambio favorable en su vida después de que su familia cultiva palma (52%), llama la atención que esta localidad sea la que lleva más años de haber iniciado el proceso de reconversión productiva, la que más proporción de tierra destina al cultivo de palma de aceite y en la que más alto pagan a los productores, productoras, el kilogramo de fruto de palma. En cambio, la proporción de mujeres que han percibido cambios favorables incrementa en Las Vegas (64%) y Tortuguero 2ª Sección (61%).

*“Yo no he visto un gran cambio que se diga así, pues no, ahora mi esposo tiene palma y maíz (...) yo siento que he estado igual con la palma y con la ganadería, y mi esposo está más contento con la palma, pero luego vienen y pagan poco hasta a 40 centavos”* (Ama de casa, 30 años. Río Tulijá).

#### 5.2.2.5 Qué piensan las mujeres sobre el cultivo de palma

Las expectativas que las mujeres tienen de la palma fueron estadísticamente diferentes entre las localidades. En general, al 91% de las mujeres entrevistadas les agrada que su familia cultive actualmente palma de aceite, reduciéndose el porcentaje en Tortuguero 2ª Sección a 84% e incrementándose a 100% en Las Vegas. Sin embargo, la proporción de mujeres que responden afirmativamente disminuye al preguntarles si consideran que sus hijos e hijas deben de cultivar palma (74%).

En Las Vegas, todas las mujeres entrevistadas dijeron que les agrada que su familia cultive palma de aceite y en concordancia todas dijeron que les gustaría que sus hijos e hijas la cultivaran. Por su parte, para las mujeres entrevistadas de Río Tulijá existe una diferencia de casi 24 puntos porcentuales (23.9) entre quienes dicen que les agrada que su familia cultive palma (90.6%) y quienes también dijeron que les gustaría que sus hijos la cultivaran (66.7%). Tal diferencia, aunque en el mismo sentido, disminuye a 9 puntos porcentuales en el Tortuguero 2ª sección.

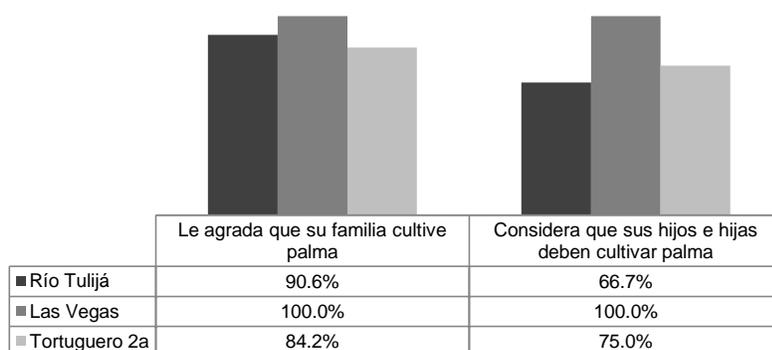
*“Está bien porque no es de mucho cuidado como el maíz, el frijol, ahí tienes que mantener día con día, pa limpiar, en cambio la palma lo siembras, lo limpias, lo dejas, nada más le ponen fertilizante, es poco trabajo, es poco trabajo”* (Mujer de 40 años, Ama de casa en Tortuguero 2ª Sección).

Entre los principales motivos comentados, y por los preferirían que sus hijas e hijos no cultivaran palma fueron, entre otros, que el cultivo de la palma daña el suelo, manifestaron concebirlo como un trabajo peligroso y que no es bien pagada la fruta, otras mujeres consideraron que preferían que sus descendientes hicieran milpa, o en otros casos, que se dedicaran a los estudios.

*“...es verdad dice mi papá, la tierra se pone más dura y ya no puedes sembrar”* (Mujer de 40 años, Ama de casa en Tortuguero 2ª Sección).

En general, al 91% de las mujeres entrevistadas les agrada que su familia cultive palma; sin embargo, se encontró que a sólo 29% les gustaría que su familia sembrara más palma en lugar de otros cultivos, en este caso, la motivación principal fue la obtención de más recursos económicos. Por otro lado, 36% dijo que le gustaría que su familia sembrara maíz y/o milpa, entre los motivos se mencionaron el alto precio del grano y la obtención de alimentos y recursos para la casa e incluso para la venta.

**Figura 27. Percepción de las mujeres entrevistadas que cultivan palma sobre el cultivo por localidad**



Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

*“Es más fácil para una mujer el maíz, es más dura la palma porque tiene espinas, se peligra”* (Ama de casa, 68 años. Las Vegas).

El cacao se mencionó en 16% de los casos, con el argumento de que se puede vender a mejor precio, además de que se consume frecuentemente en las familias. Otras actividades mencionadas fueron el cultivo de frijol (11%), la siembra de café (7%), los frutales (8%), las hortalizas (6%), todas ellas mencionadas, entre otras cosas, porque se consumen en casa, se consideraron muy caras para su compra y, les encuentran posibilidades de venderse a buen precio.

*“A mí, me gusta el cacao porque también igual está caro, pero a veces la plaga también lo acaba. Si tuviera más terreno preferiría que fuera para la milpa porque el maíz se consume en cambio la palma se vende y hay que comprarlo”* (Ama de casa, 30 años. Río Tulijá)

*“Hay veces que no nos alcanza el maíz, compramos maíz y frijol (...) gastamos trescientos o cuatrocientos pesos en una semana cuando tenemos que comprar maíz y frijol (...) para tener el dinero vamos a cortar palma”* (Ama de casa de 28 años en Río Tulijá).

**Cuadro 7. Ventajas y desventajas identificadas por las mujeres entrevistadas que cultiva palma de aceite.**

Ventajas, percepción positiva, altas expectativas.	Desventajas, percepción negativa, bajas expectativas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ingreso económico</li> <li>-Venta de la fruta cada 15 días.</li> <li>-Es lo único que se puede sembrar</li> <li>-Menor trabajo</li> <li>-Le agrada que su familia cultive palma</li> <li>-Su familia ha estado mejor</li> <li>-Se ha sentido mejor personalmente</li> <li>-Le gustaría que sus hijos e hijas cultivaran palma.</li> <li>-Le gustaría que su familia sembrara más palma para obtener más recursos económicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bajo valor comercial del fruto.</li> <li>-Incertidumbre sobre el precio de venta</li> <li>-Echa a perder el suelo</li> <li>-Presencia de plagas (roedores, hormiga, escarabajo).</li> <li>-Requiere de mucho terreno</li> <li>-Es peligroso</li> <li>-Es mucho trabajo</li> <li>-Preferirían que sus hijos e hijas hicieran milpa u otros cultivos.</li> <li>-Se ha sentido igual o peor personalmente.</li> <li>-Su familia ha estado igual</li> <li>-Preferirían que sus hijas e hijos no se dedicaran al campo.</li> <li>-Le gustaría que su familia sembrara otros cultivos para consumo y que sean mejor pagados en el mercado (maíz, cacao, frijol).</li> </ul>

**Cuadro 8. Ventajas y desventajas identificadas por las mujeres entrevistadas que no cultivan palma de aceite.**

Ventajas, percepción positiva, altas expectativas.	Desventajas, percepción negativa, bajas expectativas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Si le gustaría sembrar palma.</li> <li>-Obtención de más ingresos económicos</li> <li>-No siembra porque no tiene tanto terreno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No le gustaría sembrar palma.</li> <li>-Prefiere la milpa</li> <li>-Daña la tierra</li> <li>-Es peligroso</li> <li>-Atrae plagas</li> </ul>

*Familias que cultivan palma y familias que no cultivan*

La información obtenida en el trabajo de campo, señaló que la obtención de recursos económicos es la principal ventaja que identifican las mujeres entrevistadas de sembrar palma de aceite en sus parcelas. En este sentido, con la finalidad conocer si los recursos económicos obtenidos de la venta del fruto de la palma de aceite han tenido implicaciones ventajosas en el bienestar de las familias, se analizan a partir de la prueba de independencia *ji cuadrada* ( $X^2$ ) variables e indicadores socioeconómicos y de género para conocer si existe alguna relación estadística de dependencia con la condición de sembrar palma o no, a nivel familiar y personal, e identificar con ello si la reconversión productiva ha tenido incidencias en el nivel de marginación de la población que siembra palma de aceite.

La prueba de  $X^2$  permite reconocer la asociación entre dos variables categóricas dicotómicas o politómicas, conocer si dos características cualitativas están relacionadas, así mismo, la comparación de una variable cualitativa en diferentes situaciones. En este caso se compara la condición de sembrar palma o no con algunas de las variables e indicadores socioeconómicos, para conocer si existe alguna asociación o relación estadísticamente significativa que nos indique que la condición de sembrar palma se relaciona familiar e individualmente con tener diferentes niveles socioeconómicos y de género, en comparación con quienes no siembran.

La marginación, en tanto conjunto de problemas sociales, es concebida como un problema estructural de la sociedad, en donde se carece de oportunidades para el desarrollo y de las capacidades para adquirirlas, exponiendo a las personas, familias y

niveles de bienestar. La exclusión, entendida como “el proceso en el cual las estructuras sociales no han incluido a la totalidad de la sociedad en los beneficios generados por el desarrollo”, se encuentra explícita en la marginación. En este sentido, el concepto de marginación se presenta como una herramienta para medir, cuantificar y determinar a las personas, familias, comunidades, en esta categoría a través de sus indicadores de exclusión. Considerando, la educación, la vivienda y el ingreso como las tres dimensiones de análisis (CONAPO, 2010:13).

Para este análisis, se contemplaron las tres dimensiones socioeconómicas de la marginación, considerando la falta de acceso a la educación, la precarización de las viviendas y la baja disponibilidad de bienes, como las formas materializadas de la exclusión, utilizando como indicadores los porcentajes, poblacionales y/o de viviendas, el nivel de hacinamiento, el material predominante con que están construidas las viviendas, la disponibilidad de bienes (refrigerador, estufa, vehículo), analfabetismo, bilingüismo y escolaridad. En cuanto a las relaciones de género, se consideraron indicadores socioeconómicos diferenciados por sexo, así mismo, algunos indicadores de la distribución del poder, trabajo y beneficios al interior de las familias, como las horas de trabajo, la figura familiar que tiene la titularidad o propiedad de la vivienda y parcela, la participación en la toma de decisiones respecto a la distribución del gasto familiar e ingresos económicos.

**Cuadro 9. Prueba de X<sup>2</sup> para independencia entre familias que siembran palma o no con indicadores socioeconómicos.**

Variable/indicador	Valor de X <sup>2</sup>	gl	Probabilidad (p)	Significancia
Nivel de hacinamiento	1.872	2	.392	ns
Material de las paredes de la vivienda	1.816	2	.403	ns
Material del piso de la vivienda	7.413	2	.025	*
Material del techo de la casa	1.598	2	.450	ns
Tiene refrigerador	.157	1	.692	ns
Tiene estufa	.189	1	.664	ns
Tiene vehículo	1.561	1	.212	ns
Migración	2.937	3	.401	ns
Tipo de familia	4.211	4	.378	ns
Jefatura de familia	5.376	1	.020	*

N=189

Significancia: \*significativo (p≤0.05), \*\* Significativo (p≤0.01), ns= no significativo (p>0.05)

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

En general, la comparación señaló que las asimétricas relaciones de género y las condiciones de marginación social no se modifican a partir de la reconversión al cultivo de palma. El cuadro 9 muestra que el material con el que está recubierto el piso de la vivienda y la jefatura de familia fueron los únicos indicadores/variables que tuvieron una relación de dependencia estadísticamente significativa ( $p \leq 0.05$ ) con la condición familiar de sembrar palma o no.

**Cuadro 10. Tabla de contingencia entre la condición de cultivar palma de aceite y el material del piso de la vivienda.**

		Material que recubre el piso de la vivienda			
		Cemento	Firme	Tierra	Total
Cultivan palma de aceite	No	47 36.70%	12 23.10%	6 66.70%	65 34.40%
	Si	81 63.30%	40 76.90%	3 33.30%	124 65.60%
Total		128 100.00%	52 100.00%	9 100.00%	189 100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

En este sentido, el análisis de la tabla de contingencia señaló que la mayoría de las familias cuya vivienda tiene piso de tierra no cultivan palma, mientras que la mayor parte de las viviendas que tienen el piso recubierto con cemento pertenecen a familias que siembran palma, lo que sugiere que el mejoramiento de las viviendas puede llegar a ser una ventaja de cultivar palma de aceite.

Por su parte, en el cuadro 11, la tabla de contingencia que relaciona la jefatura de familia y la condición de cultivar palma o no, muestra que la mayor parte de las familias lideradas por una mujer no siembran palma, mientras que la situación es viceversa en el caso de las familias con jefatura masculina.

**Cuadro 11. Tabla de contingencia: jefatura de familia y cultivo de palma.**

		Jefatura de familia		Total
		Masculina	Femenina	
Cultivan palma de aceite	No	51 31.3%	14 53.8%	65 34.4%
	Si	112 68.7%	12 46.2%	124 65.6%
Total		163 100.0%	26 100.0%	189 100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

El cuadro 12 presenta los resultados de la prueba de dependencia  $X^2$  entre algunos indicadores socioeconómicos, de acceso a la educación, bilingüismo, migración y uso del tiempo, encontrando que ninguno de ellos se relacionó estadísticamente con la condición de pertenecer a una familia que siembra palma o no.

**Cuadro 12. Prueba de  $X^2$  para independencia entre la población que pertenece a familias que siembran palma o no e indicadores socioeconómicos.**

Variable/indicador	Valor de $X^2$	gl	Probabilidad (p)	Significancia
Habla español (1)	.269	1	.604	ns
Sabe leer y escribir(2)	1.653	1	.199	ns
Escolaridad (2)	4.021	4	.403	ns
Migración (1)	3.743	3	.291	ns
Horas de trabajo por semana (1)	6.612	3	.085	ns

Significancia: \*significativo ( $p \leq 0.05$ ), \*\* Significativo ( $p \leq 0.01$ ), ns= no significativo ( $p > 0.05$ )  
<sup>1</sup> Sólo población de 6 años o más (N=841)  
<sup>2</sup> Sólo población de 15 años o más (N=587)

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

Los cuadros 13 y 14, retoman los indicadores socioeconómicos, de acceso a la educación, movilidad y uso del tiempo, pero diferenciados por sexo. No presentando alguna relación estadísticamente significativa con la condición de sembrar palma o no, en ninguno de los dos grupos.

**Cuadro 13. Prueba de  $X^2$  para independencia entre la población masculina que pertenece a familias que siembran palma o no e indicadores socioeconómicos y de género.**

Variable/indicador	Valor de $X^2$	gl	Probabilidad (p)	Significancia
Habla español (1)	.261	1	.609	ns
Sabe leer y escribir(2)	.830	1	.362	ns
Escolaridad (2)	5.066	4	.281	ns
Migración (1)	4.611	3	.203	ns
Horas de trabajo por semana (1)	6.066	3	.108	ns

Significancia: \*significativo ( $p \leq 0.05$ ), \*\* Significativo ( $p \leq 0.01$ ), ns= no significativo ( $p > 0.05$ )  
<sup>1</sup> Sólo población masculina de 6 años o más (N=451)  
<sup>2</sup> Sólo población masculina de 15 años o más (N=311)

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

La prueba de  $X^2$  de independencia señaló que si se comparan separadamente a las mujeres y a los hombres que pertenecen a una familia que cultivan palma, con sus congéneres que no la cultivan, no habrá diferencias estadísticamente significativas en cuanto al acceso a la educación, movilidad espacial y el uso del tiempo.

**Cuadro 14. Prueba de X<sup>2</sup> para independencia entre la población femenina que pertenece a familias que siembran palma o no e indicadores socioeconómicos y de género**

Variable/indicador	Valor de X <sup>2</sup>	gl	Probabilidad (p)	Significancia
Variable/indicador				
Habla español (1)	.038	1	.846	ns
Sabe leer y escribir(2)	.565	1	.452	ns
Escolaridad (2)	1.819	4	.769	ns
Migración (1)	.636	3	.888	ns
Horas de trabajo por semana (1)	4.032	3	.258	ns

Significancia: \*significativo ( $p \leq 0.05$ ), \*\* Significativo ( $p \leq 0.01$ ), ns= no significativo ( $p > 0.05$ )

<sup>1</sup> Sólo población femenina de 6 años o más (N=390)

<sup>2</sup> Sólo población femenina de 15 años o más (N=276)

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

En el cuadro 5 se describen los resultados obtenidos de la prueba de independencia entre la condición de cultivar palma y algunos indicadores que aluden a las relaciones de género, como la propiedad de los recursos y la participación en la toma de decisiones, encontrando que ninguno de ellos se relacionaron estadísticamente, lo que indica que entre las familias que cultivan palma y no, no hay diferencias significativas entre qué integrante de la familia tiene la titularidad de la vivienda y de la parcela, así como de quién, o quienes, toman las decisiones sobre los recursos económicos.

**Cuadro 15. Prueba de X<sup>2</sup> para independencia entre familias que siembran palma o no y variables de género.**

Variable/indicador	Valor de X <sup>2</sup>	gl	Probabilidad (p)	Significancia
Propietario (a) de la vivienda	10.243	5	.069	ns
Propietaria (o) de la parcela	6.932	4	.140	ns
Decisión sobre el gasto familiar	7.240	6	.299	ns
Decisión sobre el ingreso agropecuario	3.308	5	.653	ns

N=189

Significancia: \*significativo ( $p \leq 0.05$ ), \*\* Significativo ( $p \leq 0.01$ ), ns= no significativo ( $p > 0.05$ )

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo, 2014.

En general, la obtención de ingresos económicos, se manifestó como la principal ventaja del cultivo de palma de aceite; sin embargo, al encontrarse que el ingreso obtenido de estas plantaciones no repercute significativamente en las condiciones socioeconómicas y de marginación de los grupos domésticos, sugiere que las políticas que fomentan la reconversión productiva como medida de desarrollo rural, a partir de la monetarización de las relaciones de intercambio y consumo, no han tenido impactos favorables para las familias que llevaron a cabo la reconversión productiva a palma de aceite en sus parcelas.

## CONCLUSIONES

Espacio, territorio y género son construcciones sociales que remiten a las relaciones de poder. La experiencia de vida, con base en una historia de relaciones económicas, políticas, sociales, etcétera, construye identidades con el espacio geográfico, significando de este modo al espacio social, que no es en ningún momento indiferente al género y al lugar. Las relaciones de poder se encuentran distribuidas diferencialmente en el espacio, y se ponen de manifiesto en el territorio. En el espacio, el género se muestra en la distinta utilización y acceso que tienen las mujeres y los hombres de él en los diferentes territorios.

En el territorio, en tanto apropiación y organización cultural del espacio, convergen distintos imaginarios y valores. Es el área de distribución de instituciones, es un espacio de gestión, de cooperación, de conflicto y de confrontación, en el que se proyectan las diferenciales relaciones de poder dadas entre diversos agentes que se ubican en distintas escalas y posicionamientos, proyectando una desigual territorialidad, presentada como un sistema de control o apropiación del espacio.

En el territorio convergen diferentes dimensiones (socioeconómica, política, cultural, entre otras), éste, remite a distintos tipos de territorios organizados en diferentes escalas geográficas (que van desde lo local hasta lo global), en las que se construyen distintas territorialidades que generan tipos de relaciones desiguales que se erigen sobre estructuras sociales, en las que el género, los recursos, el origen, la edad, entre otras, son variables de diferenciación, desigualdad y conflicto en el ejercicio del dominio sobre el territorio.

La vida social estructura a los territorios y éstos delinear la vida social. Quien determina la política, define también en gran medida la organización del territorio, impulsando los procesos de organización sociopolítica y cultural del espacio. La reconfiguración del espacio a partir de la intervención del capitalismo neoliberal se observa en la expansión geográfica de éste, bajo la lógica de acumulación en nuevos y diferentes espacios. El territorio proyecta las desigualdades y manifiesta las

contradicciones del modelo capitalista neoliberal, en sus diferentes escalas y bajo contextos específicos, donde los actores, las actoras, no se apartan de las relaciones de poder determinadas en gran medida por las políticas de desarrollo.

El auge de las políticas neoliberales provoca serios cambios en las sociedades y en los territorios. Bajo este modelo de desarrollo, el capital determina aún más los rumbos de las políticas de desarrollo que el Estado. En el sector rural, la desregulación económica, la transformación del papel del Estado, la reforma jurídica de la tierra como propiedad social (Rubio, 2013), y la reorientación productiva influenciada por cambios externos (Santacruz, Morales y Palacio, 2012), han tenido eco en la transformación del tejido social del campo mexicano impactando negativamente en la autosuficiencia alimentaria, en la exclusión y explotación del campesinado (Chauvet y González, 2013), y en la transformación del territorio y las relaciones de poder existentes en éste (Rodríguez, Concheiro y Tarrío, 2010).

Las políticas públicas se presentan como el producto de las presiones de los diferentes grupos de acción social, definen las líneas que impactan en las decisiones y pautas de agentes públicos y privados, orientan la acción pública y reflejan la voluntad política del Estado. Expresan el grado de desarrollo y cohesión de un sistema social y político, por lo que no siempre reflejan las demandas sociales. Como vehículo de transformación social, son resultado de la intervención de diversos actores como los gobiernos y las poblaciones. Son el medio para la administración y el control del espacio, para la gestión del territorio.

En México, las políticas públicas se han visto subordinadas al modelo de desarrollo económico. Bajo el capitalismo neoliberal, la implementación de políticas modernizadoras en los territorios rurales como el Valle del Tulijá, se refieren a la sustitución de economías de autoabasto por la de mercado, exacerbando la necesidad en las familias locales de obtener rentas monetarias para la compra de alimentos, insumos agrícolas, y servicios. Estas nuevas necesidades, reconfiguraciones territoriales y estrategias familiares para la obtención de recursos económicos se deben interpretar dentro del marco de la política económica global, y voluntad política del Estado materializada en las políticas públicas, que al impulsar la reconversión

productiva conllevan consecuencias no siempre favorables para la mayoría de la población, incidiendo negativamente en la reproducción social de los territorios campesinos/indígenas a favor de las necesidades del mercado mundial.

### **El proceso de reconversión productiva a palma de aceite y los factores que lo han favorecido**

El fomento de los biocombustibles bajo el modelo de economía verde, y la promoción de cultivos con fines industriales y de exportación, son consecuentes de la intervención asimétrica de una multiplicidad de agentes dentro de los territorios, ubicados en diversas escalas. El impulso a la reconversión productiva de palma de aceite en las pequeñas unidades campesinas e indígenas de Chiapas tiene diferentes aristas que se contraponen. A pesar del impacto negativo, social y ambiental, que conllevan los monocultivos como es el caso de la palma de aceite, se encuentra que la promoción y financiamiento desde agentes locales, nacionales e internacionales, públicos y privados, para el establecimiento del cultivo ha sido determinante.

Políticas públicas locales y regionales impulsan el desarrollo de cultivos de palma aceitera a partir de incentivos y programas de apoyo a la reconversión productiva en detrimento de la producción de otros cultivos de consumo familiar y local. Programas de cooperación internacional, encuentran favorables condiciones agroecológicas y políticas, como la baja regulación ambiental y la “disponibilidad” de tierras, recomendando a los gobiernos locales la implementación de los cultivos como medida de desarrollo rural. Acuerdos internacionales promueven inversiones para la investigación de este tipo de cultivos. Organismos multilaterales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo otorgan financiamientos para el desarrollo de estas plantaciones.

Bajo la lógica de tratados internacionales, y en el marco de un modelo neoliberal de desarrollo, se promueve el cultivo de palma de aceite en las tierras campesinas e indígenas a favor de la demanda del mercado internacional. Se muestran serias contradicciones políticas, encontrando que organismos multilaterales, como el Banco Mundial, que al denunciar los efectos negativos de los monocultivos orientados a la producción de biocombustibles, se presenta al mismo tiempo como una importante

fuerza de financiamiento para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones de palma de aceite. Así mismo, el PRODESIS, de cooperación internacional con la Unión Europea, promueve el cultivo de palma de aceite en la zona de amortiguamiento de la Selva de Chiapas como una de las medidas para reducir la pobreza, disminuir la presión sobre los recursos naturales y mitigar los procesos de degradación ambiental, a pesar de que se ha documentado ampliamente que los monocultivos como la palma de aceite, lejos de disminuir estas condiciones las exacerban.

Bajo este panorama, la reconversión productiva a palma de aceite en las localidades estudiadas se lleva a cabo por familias indígenas adscritas a ejidos de reciente conformación, propietarias de pequeñas extensiones de tierra considerada marginal. Con base en la opinión de especialistas técnicos, y programas gubernamentales de reconversión productiva, basados en apoyos de una sola vez, que incluían la dotación de plantas, fertilizantes y en ocasiones recursos económicos para los gastos que implica el establecimiento del cultivo se inicia a la reconversión productiva a palma de aceite, en las milpas y potreros, al poco tiempo de haberse constituido los ejidos.

### **Impacto del proceso de reconversión productiva en el territorio**

El impacto que generan las plantaciones de palma aceitera en el territorio, se relaciona con las consecuencias propias de los monocultivos, encontrándose dependiente a los requerimientos externos y subordinado al mercado internacional. Conlleva al deterioro de los recursos, con base en la alta demanda de tierra y agua, el uso de agroquímicos y el consecuente desgaste del suelo, elementos que contribuyen al deterioro ambiental local, que además representa importantes riesgos de clase y género, a partir de las desiguales relaciones de poder al interior del territorio.

A nivel regional, el contexto sociocultural, económico y político del territorio estudiado es complejo, debido a la histórica sobreexplotación de sus recursos naturales y sociales, la convergencia e intereses de agentes de diversa naturaleza, así como por las condiciones de marginación de la mayoría de sus habitantes. El cultivo de palma de aceite conlleva la reestructuración social del territorio, en tanto, se integran y actúan en

estos, nuevos y diversos actores, actoras, con diferentes intereses y posiciones de poder.

En el Valle del Tulijá, debido a la propiedad de la tierra, los pequeños productores, productoras, juegan un papel importante en el desarrollo de la palma de aceite en la región. Se ha documentado la polarización de la producción de fruto de palma en diferentes grupos, encontrando pequeñas y medianas unidades productivas con baja y nula tecnificación por un lado, y grandes plantaciones altamente tecnificadas propiedad de las agroindustrias, por el otro. Se encontró que el fruto de la palma de aceite se comercializa sólo a escala regional, encontrándose a nivel local dos plantas extractoras de capital privado, Palma Tica de México S.A. de C.V., Agroindustrias de Palenque S.A. de C.V. (AGROIPSA), como las principales compradoras de fruta de palma aceitera.

La interrelación de lo global con los procesos locales se manifestó principalmente en las actividades económicas. Entre ellas, las actividades agropecuarias fueron las de mayor importancia, la tierra de labor se utiliza para la siembra de maíz o milpa, en actividades de ganadería extensiva y en el cultivo de palma en diferentes proporciones. Se presentaron diferencias en el porcentaje de tierra que las familias destinan a la palma de aceite, con base en la antigüedad que tiene el cultivo en cada localidad, encontrando una mayor proporción de tierra destinada a la palma en las localidades que tienen más años de haber iniciado la reconversión productiva.

El cultivo de palma sustituyó en mayor proporción al cultivo de milpa cuyo destino era el autoabasto y la venta. Se manifestó que de la milpa se obtienen además de diversos productos alimenticios, la leña, biocombustible fundamental para la preparación de los alimentos. Se reportó la escasez de maíz en las comunidades que destinan menor porcentaje de las parcelas a la milpa, y su consecuente compra recurrente. De la palma se cosechan los racimos de frutos, que al no tener utilidad en las unidades productivas domésticas, su destino único es la venta a las plantas extractoras locales. El precio que se paga por cada kilogramo de fruta depende, de manera general, del precio internacional del aceite de palma, y de manera local, varía de acuerdo con la ubicación

geográfica y accesibilidad de cada localidad. Existe una marcada masculinización en el espacio comercial de la fruta de la palma, no reportándose en ningún caso la participación de las mujeres en actividades de compra o venta de esta fruta.

### **Principales transformaciones en las relaciones económicas, sociales y de género derivadas de la reconversión productiva**

El análisis del contexto local en el ámbito poblacional señaló que en las localidades de estudio se presentaron altos niveles de marginación e importantes diferencias de género en aspectos como el acceso a la educación, bilingüismo, y movilidad espacial, encontrándose las mujeres en desventaja respecto a los hombres. En concordancia, el análisis del territorio en el ámbito familiar señaló, de acuerdo con las prácticas socioculturales y de poder locales, asimétricas relaciones de género. Las inequidades entre hombres y mujeres en cuanto a la propiedad de la tierra, la división del trabajo, de las responsabilidades y los beneficios, así como en la toma de decisiones y el ejercicio del poder, reflejan en las localidades de estudio, relaciones de género desiguales, que tienen implicaciones desventajosas, aparentes o no, especialmente para las mujeres cuyas familias han reorientado su producción, parcial o total, al cultivo de palma.

Diferentes autoras y autores han hecho énfasis en las consecuencias que tiene la reconversión productiva a cultivos como el de la palma de aceite en los territorios, conllevando implicaciones genéricamente diferenciadas en el ámbito local en sus diferentes escalas (comunitaria, familiar e individual). La reconversión productiva provoca cambios en las relaciones sociales y económicas locales, impactando diferencialmente en la vida cotidiana de los hombres y las mujeres, el impacto que tienen estas prácticas depende en gran medida de las relaciones de género existentes y, de ellas también, las nuevas relaciones y estrategias que se adoptan en la vida cotidiana, en el territorio estudiado se encontró que el cultivo de palma de aceite:

1. Debilita los sistemas locales de provisión de alimentos. Al intervenir en la producción local y disposición de alimentos, al interior de los grupos domésticos y de la comunidad, especialmente de uso cotidiano como el maíz, el frijol, y otros productos de consumo familiar obtenidos de la milpa, el cultivo de palma en detrimento de la milpa

conlleva consecuencias negativas a las familias, principalmente para las mujeres quienes se presentaron como responsables de las tareas domésticas, en las que se incluye la alimentación familiar.

2. Interfiere en la disponibilidad del combustible familiar. La leña se reconoció como el combustible más utilizado en el grupo doméstico, al obtenerse principalmente de la milpa y los potreros, el cultivo de palma afecta la disponibilidad de este biocombustible básico para la preparación de los alimentos, convirtiéndose cada vez más en una mercancía de consumo local, de la que dependen particularmente las mujeres para la realización de sus actividades cotidianas.

3. Exacerba la exclusión económica, productiva y política de las mujeres. La consecuente monetarización de las relaciones de intercambio y consumo, relega a las familias, especialmente a las mujeres, a tomar un papel de consumidoras potenciales. La producción del fruto de la palma, cuyo único destino es la venta al exterior, quebranta la tradicional relación de la vivienda y la parcela como unidad productiva, incrementado la brecha entre el ámbito productivo y el ámbito reproductivo, que enmarcado en una intensa división sexual del trabajo, se traduce en la exacerbación de la exclusión de las mujeres en el ámbito económico-productivo-político acrecentando con ello su vulnerabilidad y dependencia. Esta monetarización del ingreso familiar mantiene a las mujeres al margen de los espacios económicos más dinámicos, teniendo una limitada participación en la producción y venta del fruto de la palma, propiciando una mayor dependencia de ellas hacia los programas asistenciales que han tendido a reforzar la subordinación de las mujeres fomentando la tradicional división sexual del trabajo y el control gubernamental de sus responsabilidades, en combinación con una menor participación en la toma de decisiones dentro del territorio.

4. Excluye la participación de las mujeres. Las políticas públicas que fomenta la reconversión productiva en combinación con las estructurales desigualdades de género tienden a incrementar la vulnerabilidad y excusión de las mujeres. Bajo este esquema, la desigualdad de género en la propiedad de la tierra se traduce en la reducción sistemática de los recursos en manos de las mujeres, condición histórica que se

intensifica bajo las nuevas relaciones productivas y de consumo que conlleva el cultivo de palma aceitera. El cultivo de palma de aceite, no permite que se lleve a cabo en tierras prestadas o rentadas, por lo que tener la propiedad, el control y el uso de la parcela es una condición para la realización de este cultivo. El bajo porcentaje de mujeres que son titulares de la parcela refleja, además de su poco poder político y de representación en la comunidad, su escasa participación como beneficiarias de los programas gubernamentales relacionados con la reconversión productiva como la dotación de plantas, insumos o apoyo económico o créditos para la producción, que se ha dicho, son imprescindibles para la subsistencia de estos cultivos, situación de exclusión que incrementa su vulnerabilidad en el ámbito productivo y económico local.

5. No modifican las condiciones de marginación social ni las asimétricas relaciones de género. La obtención de ingresos económicos, se identificó como la principal ventaja del cultivo de palma de aceite; sin embargo, se encontró que el ingreso obtenido de las plantaciones de palma aceitera no repercutió significativamente en las condiciones socioeconómicas de las familias. La relación entre algunos indicadores de marginación y de género entre las familias que cultivan palma de las que no lo hacen, señaló que las asimétricas relaciones de género y las condiciones de marginación social no se han modificado a partir de la reconversión al cultivo de palma, lo que sugiere que estas políticas que fomentan la reconversión productiva como medida de desarrollo rural a partir de la monetarización de las relaciones de intercambio y consumo no han impactado favorablemente en las familias, y sí han exacerbado otros problemas relacionados con las contradicciones sociales al interior del territorio y las desigualdades estructurales de género.

De este modo, en el marco de una agricultura frágil, polarizada y supeditada a las grandes empresas transnacionales, se encuentra que políticas públicas, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población campesina pobre, a través de su inclusión en mercados internacionales, incrementan las contradicciones sociales al incidir sobre los medios locales de subsistencia y reproducción. Las políticas neoliberales provocan serios cambios en las sociedades y en los territorios, observando que en el sector rural las decisiones para el desarrollo son determinadas por los

intereses de las empresas nacionales/transnacionales y, que éstas, impactan diferencialmente entre los territorios y al interior de ellos. Se concuerda con Fernandes (2009), quien señala que el poco poder político del campesinado, que conlleva a poco poder de injerencia en la determinación de las políticas, se observa en la proliferación de las relaciones capitalistas neoliberales, en detrimento de otro tipo de relaciones no capitalistas, y con ellas las implicaciones que tienen en las relaciones sociales dentro de los territorios. En consecuencia, el enfoque empresarial y de mercado de un grupo o sector, que encuentra la viabilidad y conveniencia de ejecutar políticas de reconversión productiva en las tierras marginales (territorios antes no valorados por el capital), se contrapone a la visión de quienes encuentran esas mismas tierras como su medio de subsistencia y reproducción social.

El territorio aquí estudiado se muestra como la representación, material y simbólica, de las desigualdades en las diferentes variables contempladas, conllevando al impacto diferenciado entre sus diversos (as), actores y actoras, relacionados, en sus diferentes escalas y dimensiones, de ahí la importancia de este acercamiento a la diversidad del espacio que no es neutral en ninguno de sus ámbitos. En éste, se pone de manifiesto que procesos económicos globales, materializados en este caso en las políticas públicas neoliberales, como el fomento a la reconversión productiva a palma de aceite, llevada a cabo en un territorio cuyo contexto socioeconómico y político está genéricamente diferenciado, corre el riesgo de incrementar la desigualdad en su interior y alejarse de su discurso de desarrollo rural con equidad e incluyente.

## RECOMENDACIONES

Del trabajo aquí presentado, que sin pretender ser exhaustivo, se pueden plantear algunas consideraciones, en cuanto al estudio de los territorios y de las acciones gubernamentales que, como el caso de la reconversión productiva a palma de aceite, se llevan a cabo en éstos con el objetivo de generar un desarrollo rural incluyente.

Se ha corroborado que el territorio no es un espacio neutro, sino la representación simbólica de todas las desigualdades y relaciones, mismas que se observan en las parcelas, la vivienda, las actividades, la cotidianidad, y en las relaciones de género que se construyen en estos espacios. Se ha dado cuenta de la imposibilidad de concebir un solo territorio, manifestando la existencia de muchos y diversos territorios, espacios en donde el capitalismo se diversifica también, impactando diferencialmente a los territorios y al interior de ellos. Se ha encontrado que la política pública que impulsa la reconversión productiva a palma de aceite no es neutra desde la perspectiva territorial y de género, ya que puede incrementar las desigualdades al interior del territorio aumentando la brecha de género.

En este sentido, se esquematizan algunas reflexiones y recomendaciones generales que pueden ser consideradas en la discusión que define las acciones, gubernamentales o no, que buscan generar un desarrollo rural incluyente:

- Reconocer la diversidad entre los territorios, y al interior de los éstos, identificando los múltiples ámbitos y escalas que construyen a cada territorio, y la relación en que se encuentran con los demás territorios.
- Resulta fundamental conocer cómo se distribuyen las desigualdades en los territorios, pero también identificar cómo se construyen esas desigualdades desde cada territorio.
- Reconocer la multiplicidad de territorios implica también que se debe de considerar que las acciones para erradicar las desigualdades deben de abordarse de forma específica para cada territorio en particular, considerando sus contradicciones, conflictos, asociaciones y relaciones internas.

- El diagnóstico del territorio con perspectiva de género se presenta como una herramienta que permite conocer qué tanto las problemáticas afectan de manera diferenciada a los hombres y a las mujeres. Considerando que las acciones que buscan mitigar las problemáticas en los territorios pueden impactar de manera diferenciada y no siempre favorable a los hombres y a las mujeres, y a las relaciones entre ellos, ellas, y con su medio.

En el caso de las políticas públicas que impulsan la reconversión productiva a palma de aceite:

- Considerar que la desigualdad expresada en el territorio a través del acceso diferente a los recursos con base en el género, etnia, clase, parentesco y edad, requiere de diferentes mecanismos que hagan valer el derecho a la propiedad y usufructo de la tierra de las mujeres.
- Reconocer que las transformaciones socioeconómicas y ambientales que impulsan la reconversión productiva a palma de aceite en los territorios tiene efectos diferentes en hombres y mujeres, relacionados con el contexto local.
- Es primordial conocer las implicaciones y riesgos que la reconversión productiva a palma de aceite tiene, tanto para hombres y mujeres, en cada territorio, para que a través de acciones adecuadas se les pueda hacer frente, y con ello, dar coherencia a las políticas públicas de reconversión productiva que buscan ser incluyentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aceves, Jesús (1997), "La territorialidad. Punto nodal en la intersección espacio urbano-procesos de comunicación-movimiento social", en *Comunicación y Sociedad*, Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, N° 30.
- Agarwal, Bina (2004), "El debate sobre el género y medio ambiente: lecciones de la India", en Vázquez, Verónica y Velásquez, Margarita (coords.), *Miradas al futuro*, México: PUEG, CRIM, CP.
- Aguilar, Lorena (1996), "Centroamérica: el reto del desarrollo sostenible con equidad", en Velásquez, Margarita (coord.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, México Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México - Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Apendini, Kirsten y De Luca, Marcelo (2006), *Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano*, Italia Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-Dirección de Género y Población, El Colegio de México.
- Araya, Cristina y Araya, Sandra (2000), "La construcción de indicadores para los estudios de género", en *Argumentos*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, N° 36.
- Arias, Joaquín; Olórtegui, Jennifer y Salas, Vania (2007), *Lecciones aprendidas sobre políticas de reconversión y modernización de la agricultura en América Latina*, Lima Perú: Instituto Interamericano de Integración y Cooperación para la Agricultura.
- Asociación Nacional de Industrias de Aceites y Mantecas Comestibles A.C. (2004), Palma de aceite en el sureste mexicano, en <[http://portal.aniname.com/uploads/palmadeaceiteenelsure\\_61a49\\_001.pdf](http://portal.aniname.com/uploads/palmadeaceiteenelsure_61a49_001.pdf)>, acceso 12 de agosto 2013.
- Atria, Raúl (2006), *Políticas Sociales: Concepto y Diseño. Un Marco de Referencia*, Serie Documentos del Trabajo N° 6: Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile.
- Ávila, León y Ávila, Agustín (2013), "Crecimiento verde y agrocombustibles en Chiapas. La profundización del modelo extractivista", Ponencia presentada en el Seminario Internacional Las Venas Abiertas del Chiapas Contemporáneo. Diálogos

Socioambientales entre Actores, de lo Local a lo Global, San Cristóbal de Las Casas, México, 23 al 25 de octubre.

Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (2012), *Agricultura y Desarrollo rural. Manual sobre género en agricultura*, Washington DC: Banco Mundial.

Berrios, María del Pilar y León, Alfonso (2012), "Territorialidad y políticas públicas", en Reyes, María y López, Álvaro (coords.), *Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

Berruecos, Luis (2012), "Una aproximación interdisciplinaria a los conceptos de espacio y territorio", en Reyes, María y López, Álvaro (coords.), *Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

Bervejillo, Federico (1995), *Territorios en la globalización. Cambio global y estrategias de desarrollo territorial*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, en <[http://moraleseconomia.zxq.net/blog\\_de\\_moraleseconomia/ANALISIS-TERRITORIAL-I/6-Territorios\\_en\\_la\\_glob.pdf](http://moraleseconomia.zxq.net/blog_de_moraleseconomia/ANALISIS-TERRITORIAL-I/6-Territorios_en_la_glob.pdf)>, acceso 08 de marzo de 2013.

Brenna, Jorge (2012), "Espacio y territorio: una mirada sociológica" en Reyes, María y López, Álvaro (coords.), *Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

Briones, Guillermo (2002), *Metodología de la investigación cuantitativa en ciencias sociales*, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (2000), *Diccionario de Política*, México DF: Siglo XXI.

Calderón, Graciela (2006), "La inserción del capital en los espacios rurales e indígenas de México", en Geraiges, Amalia; Arroyo, Mónica y Silveira, María, *América Latina: cidade, campo e turismo*, San Pablo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemons/14aragon.pdf>>, acceso 26 de febrero de 2013.

Campos, Georgina (2012), "Las dimensiones constitutivas del espacio público urbano: hacia una perspectiva cultural", en Reyes, María y López, Álvaro (coords.),

*Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

Castañeda, Marina (2007), *El machismo invisible regresa*, México: Taurus.

Castro, Gustavo (2009), “México: Los efectos de la palma africana”, en *Gloobal*, México DF: Gloobalhoj, No. 22, en <<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=11551&html=1>>, acceso 12 de julio de 2013.

Calvillo, Miriam (2012), “Territorialidad del género y generidad del territorio”, en Reyes, María y López, Álvaro (coords.), *Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

Chauvet, Michelle y González, Rosa (2013), “La crisis alimentaria y los biocombustibles”, en Rubio, Blanca (Coord.). *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, Miguel Ángel Porrúa.

Compendio de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (2010), en <[www.ceieg.chiapas.gob.mx/](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/)>

COMEXPALMA (s.f.), “La importancia de la palma de aceite”, Consejo Mexicano para el Desarrollo de la Palma AC, Año 1, No. 1 y 2, en <[www.comexpalma.org/COMEXPALMA2013/imgs/boletines/boletin1.pdf](http://www.comexpalma.org/COMEXPALMA2013/imgs/boletines/boletin1.pdf)>, acceso 25 de octubre de 2013

Consejo Nacional de Población (2005), *Índices de marginación. Documento principal*, México DF, en <[www.conapo.gob.mx/](http://www.conapo.gob.mx/)>, consultado el 5 de noviembre de 2013.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2012), *Plan de desarrollo de la microrregión Valle del Tulijá*, México Palenque: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

De Barbieri, Teresita (2006), “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género”, en Kit de Equidad y Género, Curso Básico Multimedia Interactivo.

<[http://www.iidh.ed.cr/comunidades/derechosmujer/docs/dm\\_documentospub/Estudios%20Basicos%204/3.%20Certezas%20y%20malos%20entendidos.pdf](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/derechosmujer/docs/dm_documentospub/Estudios%20Basicos%204/3.%20Certezas%20y%20malos%20entendidos.pdf)>, acceso 11 de septiembre de 2013.

De la Cruz, Carmen (1998), *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*, España Basauri: Instituto Vasco de la

Mujer, Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Economía Internacional, Universidad del País Vasco.

Delgadillo, Javier y Torres, Felipe (2008), "Introducción", en Delgadillo, Javier (coord.), *Política territorial en México*, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.

Espinosa, Gisela (2010), "Mujeres indígenas y territorios", en Rodríguez, Carlos; Concheiro, Luciano y Tarrío, María (coords.) *Disputas territoriales. Actores sociales, instituciones y apropiación del mundo rural*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

Fall, Yassine (2003), "Género y pobreza", en Paloma de Villota (editora). *Economía y género*, España: Icaria.

Fernandes, Bernardo (2009), "Territorio, teoría y política", en Lozano, Fabio y Ferro, Juan (eds.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Colombia Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Fideicomisos Constituidos con Relación a la Agricultura (2011), "Red de Valor: Palma de aceite en Chiapas", en <http://www.fira.gob.mx/OportunidadNeg/DetalleOportunida.jsp?Detalle=46>, acceso 5 de noviembre 2013.

Fletes, Héctor; Rangel, Francisco; Oliva, Apolinar y Ocampo, Guadalupe (2013), "Pequeños productores, reestructuración y expansión de la palma africana en Chiapas", en *Región y Sociedad*, Hermosillo México: El Colegio de Sonora, Vol. XXV, N° 57.

Fritscher, Magda (2004) "Reorientación de la acción estatal en el campo mexicano: un balance del periodo (1989-1993)", en *Alteridades*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 14, N° 27.

\_\_\_\_\_ (1990), "Los dilemas de la reconversión agrícola en América Latina", en *Sociológica*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 5 N° 13.

Flores, Víctor y Mariña, Abelardo (1999), *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación de nuestro tiempo*, México DF: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel (1999), "Espacios otros", en *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, N°9.

García, María Inés (1999), "Foucault, filósofo del espacio", en *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, N°9.

- Garretón, Manuel; Cavarozzi, Marcelo; Cleaves, Peter; Gereffi, Gary; Hartlyn, Jonathan (2004), *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*, Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Giménez, Gilberto (2007), “La frontera norte como representación y referente cultural en México”, en *Cultura y Representaciones Sociales*, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, Año 2, N°3.
- \_\_\_\_\_ (2001), “Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas”, en *Alteridades*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 11, N°22.
- \_\_\_\_\_ (1996), “Territorio y cultura”, en *Estudios sobre Culturas Contemporáneas*, Colima México: Universidad de Colima, Vol. II, N° 4.
- Gómez, Horacio (2011), *Las mujeres marginales de Chiapas: situación, condición y participación*, México DF: Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- González, Arcelia y Castañeda, Yolanda (2008), “Biocombustibles, biotecnología y alimentos. Impactos sociales para México”, en *Argumentos*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Año 21, N° 57.
- Gordon, Sara (1999), “Formulación de políticas”, en Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, *Políticas públicas y gobierno local. Ensayos*, México DF: Fundación Ford, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guzmán, Virginia (2002), “Las relaciones de género en un mundo global”, en *Serie Mujer y Desarrollo*, Chile Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Hernández, José Manuel y Salinas, Edmar (2009), “Visión retrospectiva del campo mexicano”, en *El Cotidiano*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, N°156.
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2006), *Metodología de la investigación*, México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Hirsch, Joachim (1996), *Globalización, capital y Estado*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

- \_\_\_\_\_ (s.f.), “Alternativas al Neoliberalismo: ¿De qué tipo y por quiénes?” en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa10/Joa chim%20Hirsch2.pdf> >, acceso 15 de abril de 2013.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2010), <[www.inafed.gob.mx/](http://www.inafed.gob.mx/)>
- Iturraspe, Francisco (2002), “Nota crítica: mundialización, regionalización y territorio. Un enfoque histórico y la revisión de algunos aportes teóricos”, en *Región y Sociedad*, México: El Colegio de Sonora, N°. 23.
- Jolly, Jean-François y Cuervo, Jorge (2007), “Introducción: la posibilidad de las políticas públicas”, en Jolly, Jean-François y Cuervo, Jorge (Eds.), *Ensayos sobre políticas públicas*, Colombia Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Kay, Cristóbal (2002), “Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa”, en García, F (coord.), *El Mundo Rural en la Era de Globalización: Incertidumbres y Posibilidades*, España Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Lleida, Universitat de Lleida.
- Kollmann, Marta (2005), “Una revisión de los conceptos de ‘Territorios equilibrados’ y ‘región’. Procesos de construcción y deconstrucción”, en *Theomai*, Quilmes Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, N° 11.
- Lagarde, Marcela (1997), “Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia”. *Cuadernos inacabados* España: Editorial horas y Horas. N° 25.
- \_\_\_\_\_ (1990), *Educación Popular y Liderazgo de las Mujeres en la Construcción de la Democracia Latinoamericana*; México: Red de Educación Popular entre Mujeres.
- Lander, Edgardo (2011), “La Economía Verde: el lobo se viste con piel de cordero”, Transnational Institute, en <<http://www.tni.org/es/report/la-economia-verde-el-lobo-se-viste-con-piel-de-cordero>>, acceso 15 de agosto de 2012.
- Leach, Melissa; Joekes, Susan y Green Cathy (2004), “Las relaciones de género y el cambio ambiental”, en Vázquez, Verónica y Velázquez, Margarita (coords.), *Miradas al futuro*, México: PUEG, CRIM, CP.
- Lefebvre, Henri (1976), *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*, España Barcelona: Editorial Península.

- Leff, Enrique (2000), *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder*, México DF: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- León, Arturo (1999), *La política agrícola europea y su papel en la hegemonía mundial*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Plaza y Valdés.
- Long, Norman (1996), "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural", en De Grammont, Hubert y Tejera, Héctor (coords.) *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Vol. I Lara, Sara y Chauvet, Michelle* (coords.) *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, México DF: INAH, UAM, UNAM, Plaza y Valdés.
- López, Liliana y Ramírez, Blanca (2012), "Pensar el espacio: región, paisaje, territorio y lugar en las ciencias sociales", en Reyes, María y López, Álvaro (coords.), *Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mallorca, María; Alonso, Isabel y González, Ángeles (s.f.), *Información útil desde la perspectiva de género*, España Andalucía: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Marroni, Da Gloria (2005), "Soñar por etapas, mexicanas, frontera y migración a Estados Unidos", en María da Gloria Marroni y Gloria Trinidad Salgado Mendoza (coords.), *La diáspora latinoamericana. Migración en un mundo globalizado*. México Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP.
- Martínez, Beatriz y Díaz, Rufino (2005), *Metodologías de Capacitación de Género con Mujeres Rurales en México 1990 – 2003*, México Puebla: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Instituto Nacional de Desarrollo Social.
- Martínez, Mario (Coord.) (s/f), *Ensayo de un diccionario de política y administración pública*, México DF: Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública A. C., Vol. 1.
- Massey, Doreen (2005), "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", en Arfuch, Leonor (comp.) *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires: Paidós.
- Méndez, José (1998), "El neoliberalismo en México ¿éxito o fracaso?", en *Contaduría y Administración*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, N°191.
- Méndez, Luis (2007), "Territorio, rito y símbolo. La industria maquiladora fronteriza", en *El Cotidiano*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 22, N° 142.

- Meny, Yves y Thoening, Jean-Claude (1992), *Las políticas públicas*, Barcelona España: Editorial Ariel.
- Moncayo, Edgar (2001), *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*, Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Serie Gestión Pública, N°13.
- Montañez, Gustavo y Delgado, Ovidio (1998), “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”, en *Cuadernos de Geografía*, Santafé de Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Vol. VII, N° 1-2.
- Nazar, Salvatierra y Zapata (2008), ¿Puede disminuirse la desnutrición infantil mediante políticas sociales y de reconversión productiva? El caso de la población ch'ol del norte de Chiapas, México, en Martínez, Rosa, Rojo, Gustavo, Azpíroz, Hilda, Zapata, Emma y Ramírez, Benito (coords.) *Estudios y propuestas para el medio rural*, México: Universidad Autónoma Indígena de México, Colegio de Postgraduados Campus Montecillo, Colegio de Postgraduados Campus Puebla, Tomo IV.
- Observatorio de Igualdad de Género (2012), *Informe Anual: Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres*, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ocampo, Luis (2005), “De lo regional a lo territorial”, Ponencia presentada en el VI Encuentro de Postgrados Iberoamericanos sobre Desarrollo y Políticas Territoriales, Toluca, México, 19 al 21 de septiembre.
- Onestini, María (1996), “Género, ambiente y crisis económica en América Latina”, en Velázquez, Margarita (coord.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, México Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México - Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Parsons, Wayne (2007), *Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*, Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2008), “La producción de biocombustibles a gran escala puede aumentar la marginación de las mujeres”, Roma: FAO Sala de Prensa. Disponible en <<http://www.fao.org/NEWSROOM/es/news/2008/1000830/index.html>>
- Palacios, Arturo; Ku, Roberto; Estrada, José y Tucuch, Martín (2003), *Cadena Agroalimentaria e Industrial de Palma de Aceite*, Campeche México: Instituto

Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce A.C.

Plehwe, Dieter (2005), "Globalización capitalista, élites de poder y redes neoliberales", en Estrada, Jairo (Ed.), *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, Bogotá Colombia: Universidad Autónoma de Colombia/Convenio Andrés Bello/COLCIENCIAS Colombia.

PRODESIS (2005), Estudio de viabilidad de plantaciones de palma africana en la región de la Selva, Tuxtla Gutiérrez México: Proyecto de Desarrollo Social Integrado y Sostenible Chiapas, México-Unión Europea.

Proyecto Mesoamérica (2013), <http://www.proyectomesoamerica.org/>

Provansal, Danielle (coord.)(2001), *Espacio y territorio: miradas antropológicas*, (España Barcelona: Universidad de Barcelona), en <[http://books.google.com.mx/books/about/Espacio\\_y\\_territorio.html?hl=es&id=2ZuQ8I1g5tsC&redir\\_esc=y](http://books.google.com.mx/books/about/Espacio_y_territorio.html?hl=es&id=2ZuQ8I1g5tsC&redir_esc=y)>, acceso 20 de enero de 2013.

Rajagopal, Deepak (s.f.), "Rethinking Current Strategies for Biofuel Production in India", en <<http://jatropha.pro/PDF%20bestanden/Rethinking%20current%20strategies%20for%20Biofuel%20production%20in%20India.pdf>>

Ramírez, Blanca (2011), "Espacio y política en el desarrollo territorial", en *Economía, Sociedad y Territorio*, Estado de México: El Colegio Mexiquense AC, Vol. 11, N° 37.

\_\_\_\_\_ (2010), "Doreen Massey y las geometrías del poder", en *Investigaciones Geográficas Boletín*, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, N°. 72.

\_\_\_\_\_ (2007) "Escalas territoriales y agentes diferenciales en la integración de políticas de desarrollo", en Calva, José Luis (coord.), *Políticas de desarrollo regional*, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

\_\_\_\_\_ (2004), "Lefebvre y la producción del espacio. Sus aportaciones a los debates contemporáneos", en *Veredas: Revista del pensamiento sociológico*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, N° 8.

Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (2012), "Pronunciamento en nuestro 25 Aniversario",

- Restrepo, Gloria (2005), "Aproximación cultural al concepto de territorio", en <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geografia/aprox.htm>>, acceso 30 de enero de 2013.
- Reyes, María y López, Álvaro (2012), "Introducción", en Reyes, María y López, Álvaro (coords.), *Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Reyes, María (2012), "El enfoque territorial en del desarrollo rural: un acercamiento conceptual", en Reyes, María y López, Álvaro (coords.), *Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.
- \_\_\_\_\_ (2007), "Los nuevos ejidos en Chiapas", en *Estudios Agrarios*, México DF: Procuraduría Agraria FALTA AÑO Y VOLÚMEN
- \_\_\_\_\_ (2006), "Mujeres y tierra en Chiapas", Revista *El Cotidiano*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Vol. 21, Núm. 139.
- Robert, Antonio y Messias, Wenderley (2009), *Geografía crítica: la valorización del espacio*, México DF: Editorial Ítaca.
- Robles, Rosario (1992), "La Década Perdida de la Agricultura Mexicana", en *El Cotidiano*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, N° 50.
- Rocheleau, Dianne; Thomas-Slayter, Barbara y Wangari Esther (2004), "Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista", en Vázquez, Verónica y Velázquez, Margarita (comps.), *Miradas al futuro*, México: PUEG, CRIM, CP.
- Rodríguez, Carlos; Concheiro, Luciano y Tarrío, María (coords.) (2010), "Introducción", en *Disputas territoriales. Actores sociales, instituciones y apropiación del mundo rural*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rossi, Andrea y Lambrou, Yianna (2008), *Gender and equity issues in liquid biofuels production. Minimizing the risks to maximized the opportunities*, Italy Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Rubio, Blanca (2013), "La crisis alimentaria en México", en Rubio, Blanca (Coord.) *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*, México DF: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, Miguel Ángel Porrúa.

- Sabaté, Ana; Rodríguez, Juana y Díaz, Ángeles (1995), *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género*, España Madrid: Editorial Síntesis S.A., Colección Espacios y Sociedades.
- Salinas, Ma. Evangelina (Coord.) (2007), *El ordenamiento territorial: experiencias internacionales*, México DF: Instituto Nacional de Ecología-Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Universidad de Guadalajara.
- Salvatierra, Benito y Morales, Magdalena (2012), "Capital Territorial del Valle del Tulijá: caso de los choles de Salto de Agua, Chiapas, México", en *Temas Antropológicos*, México Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, Vol. 34, Núm. 1.
- Sánchez, Adolfo (2008), "Políticas sociales y factores de convergencia territorial", en Delgadillo, Javier (coord.), *Política Territorial en México. Hacia un modelo de desarrollo basado en el territorio*, México DF: Universidad Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- Sandoval, Alfredo (2011), *Paquete Tecnológico Palma de Aceite (Elaeis guinnensis Jacq.)*, Chiapas México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Santacruz, Eugenio; Morales, Silvia y Palacio, Víctor (2012), Políticas gubernamentales y reconversión productiva: el caso de la palma de aceite en México, en *Observatorio de Economía Latinoamericana. Revista académica de economía*, N° 170, disponible en <<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2012/>>, acceso 20 de junio de 2013.
- Saxe-Fernández, John (1997), Globalización y regionalización: ¿nueva etapa capitalista?, en política y Cultura (en línea), <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700803>>, acceso 30 de enero de 2013.
- Secretaría de Energía (s.f.), "Potencialidades y Viabilidad del Uso del Bioetanol y Biodiesel para el transporte en México", disponible en [www.sener.gob.mx](http://www.sener.gob.mx), acceso 15 de julio 2013. <<http://www.bioenergeticos.gob.mx/descargas/SENER-BID-GTZ-Biocombustibles-en-Mexico-Estudio-completo.pdf>>.
- Sepúlveda, Sergio; Rodríguez, Adrián; Echeverri, Rafael; y Portilla, Melania (2003), *El enfoque territorial del desarrollo rural*, San José Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Solís, Ana (2004), "Prólogo", en Ana, Solís; Ortega, Max; Mariña, Abelardo y Torres, Nina (coords.), *Imperialismo, crisis de las instituciones y resistencia social*, México DF: Editorial Itaca.

- Soto, Garmendía y Landázuri, Gisela (Coords.) (2006), *Sociedad, Estado y Territorio: las dinámicas de la proximidad*, México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Subirats, Joan; Knoepfel, Peter; Larrue, Corinne y Varone, Frédéric (2008), *Análisis y gestión de políticas públicas*, Barcelona España: Editorial Ariel.
- Tarrés, María Luisa (2002), “Para un debate sobre la política y el género en América Latina, en *Debate Feminista*, Año 13, Vol. 26,
- Tepichín, Ana; Tinat, Karine y Gutiérrez, Luzelena (coords.) (2010), “Introducción”, en *Los Grandes problemas de México*, México DF: Colegio de México, Vol. VIII.
- Tomadoni, Claudia (2007), “A propósito de las nociones de espacio y territorio”, en *Gestión y Ambiente*, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Vol. 10, N°4.
- Vázquez, Edith *et al* (2002) “Procesos de empoderamiento entre mujeres productoras en Tabasco”, en *Revista Mexicana de Sociología*. México: Universidad Autónoma de México, Vol. 64, N° 4.
- Velázquez, Margarita (1996), “El uso y manejo de los recursos forestales desde una perspectiva de género. Una propuesta metodológica”, en Velázquez, Margarita (coord.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, México Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México - Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Vélez, Gabriel; Múnera, Cristina; Otalvaro, Jaider; Vélez, Elizabeth y Duque, Alejandro (2007), en en Jolly, Jean-François y Cuervo, Jorge (Eds.), *Ensayos sobre políticas públicas*, Colombia Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Zambrano, Vladimir (2006), *Ejes políticos de la diversidad cultural*, Colombia Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad Nacional de Colombia.
- Zibechi, Raúl (2013), “El territorio como espacio emancipatorio”, en *Periódico La Jornada*, 25 de enero de 2013.
- Zunino, Mariela (2010), “Integración para el despojo: el Proyecto Mesoamérica o la nueva escalada de apropiación del territorio”, México Chiapas: CIEPAC.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Cuestionario**



**Saludo y presentación** (buenos días, mi nombre es...) Estoy participando en un estudio sobre la palma aceitera y cómo éste cultivo afecta o beneficia a las personas de este municipio, por lo que estamos entrevistando a todas las familias, ya que nos interesa conocer su opinión. **La información que usted proporcione será estrictamente confidencial, y se utilizará únicamente con fines académicos.**

Fecha: \_\_\_\_\_ 2014 Municipio: Salto de Agua Localidad: \_\_\_\_\_ Entrevistador/a \_\_\_\_\_ Folio \_\_\_\_\_  
 Colonia: \_\_\_\_\_ Calle y número \_\_\_\_\_  
 Referencias de ubicación: \_\_\_\_\_

### I. Estructura familiar

¿Me podría decir quienes viven en esta casa, comenzando por el mayor y contando hasta los niños pequeños y bebés?

NÚMERO DE INTEGRANTE	TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LA CASA Y COMPARTEN EL MISMO GASTO										MAYORES DE 12 AÑOS						
	1. Nombre	2. Sexo	3. Edad	4. ¿Qué parentesco tiene con el jefe (a) de familia?  ANOTE TEXTUAL	5. ¿Habla español? 0.No 1.Si  NA	6. ¿Habla o entiende alguna lengua indígena?		7. ¿Asiste a la escuela?  0.No 1.Sí→9	7.1 ¿Por qué no asiste a la escuela?  ANOTE TEXTUAL	7.2 ¿Sabe leer y escribir?  0.No 1.Sí  NO SABE (NS) NO APLICA (NA)	8. ¿Hasta qué año estudió o qué año cursa actualmente? Preescolar: 0 Primaria: 1,2,3,4,5,6 Secundaria: 7,8,9 Bachillerato/tec: 10,11,12 Licenciatura: 13, 14,15,16 ... Postgrado: 17,18, 19, 20 ... NO APLICA (NA) NO SABE (NS)	9. ¿Cuál es su estado civil?  1. Soltero/a 2.Casado/a 3.Unión libre 4.Viudo/a 5.Separado/a 6.Otro (cuál)  NO SABE (NS) NO APLICA (NA)	10. ¿Practica alguna religión?		11. ¿Con qué frecuencia asiste a su iglesia o templo?  NO SABE (NS) NO APLICA (NA)		
						0.No→7 1. Habla 2. Sólo entiende	¿Qué lenguas?						0. No 1.Si	¿Cuál?	N° de veces	Día (D) Semana (S) Mes (M) Año(A)	
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	







<b>SI NO TIENE PARCELAS:</b>																
65. ¿Ha vendido parte o la totalidad de sus parcelas? No ( ) → 109 Si ( ) ¿Por qué? _____																
65.1 Características de la parcela que vendió: Hectáreas ( ) Riego ( ) Temporal ( ) Ejidal ( ) Privada ( ) Uso Ganadero ( ) palma ( ) siembra ( ) ¿Qué sembraba? _____ →109																
<b>SI TIENEN PARCELAS:</b>			67. Del total de su(s) parcela(s) ¿cuántas hectáreas dedica a la:		67.1 Hectáreas		67.2 ¿Cuánto le deja de dinero al año?		67.3 ¿quién recibe el dinero?		67.4 ¿En qué se gasta ese dinero?		67.5 ¿Cómo deciden en qué gastarlo?		68. ¿Su casa tiene traspatio? 0.No ( )→69 1.Sí ( ) <b>68.1 En su traspatio:</b> ( ) Cría animales? ( ) verduras o frutas? ( ) Siembra palma? ( ) Otro _____ ( ) Nada <b>ANOTE TODO LO QUE PRODUCE:</b> _____	
66. ¿Qué usos le dan a su(s) parcela(s)? 1.Palma 2.Ganadería 3.Siembra _____ 4.Pastizal 5.Huerto 6.Selva o monte 7.Otro			Palma?→		\$											
Parcela 1			Parcela 2		Parcela 3		Ganadería?→		\$							
			Siembra?→		\$											
			Pastizal?→		\$											
			Huerto?→		\$											
			Otro?→		\$											
68.2 ¿Quién se encarga de cuidar las plantas y/o animales que produce en el traspatio?																
68.3 ¿De quién fue la idea de producir en el traspatio?																
69. ¿Cultivan palma de aceite? 0.No ( ) 1.Sí ( ) →70																
<b>ACTUALMENTE</b>				<b>USO ANTERIOR A LA PALMA</b>												
70. Cuánto mide su plantación de palma?  Hectáreas		71. Número de palmas sembradas en:  Parcela → Solar vivienda→ Traspatio→ Cerco vivo→ Otro _____→		73.¿Qué uso tenía ese terreno antes de que sembraran las palmas? 0. Ninguno →79 1. Siembra 2. Ganadería 3. Huerto familiar 4. Otro (cuál)		74. ¿Qué productos cosechaba u obtenía en esa parcela antes de sembrar la palma?  <b>ANOTE TEXTUALMENTE</b> NO SABE (NS) NO APLICA (NA)		75.¿Qué hacían con lo que producían? 1.lo vendían 2. lo usaban para su propio consumo. →77 3. para insumos→77 4. parte vendían y parte consumían. 5. Otro (CUÁL)		76. ¿Qué uso le daban al dinero que obtenían de esa parcela o qué acostumbraban comprar con ese dinero?		77.¿Quiénes ayudaban en alguna parte del proceso de producción? 1.jornalero 2. familia (quiénes) 3.ambos (NS) (NA)		78. ¿Quién (es) era el (la) principal responsable de hacer producir la parcela? (# de integrante)		
79. ¿Por qué decidieron cultivar la palma?		80. ¿Cómo se tomó la decisión de cultivar la palma?		81. Desde que empezó a cultivar la palma, ¿ha aumentado el número de palmas sembradas?  No ( ) ¿Por qué? Si ( ) Cuántas palmas ( ) ¿En dónde? ¿Por qué?		82. ¿Considera usted que le ha convenido cultivar la palma?		82.1 ¿Por qué?								
82.2. ¿Ha tenido conflictos o peleas con su esposo, hijos u otros miembros de su familia por motivos que tienen que ver con el cultivo de la palma?		82.3 ¿Esos conflictos han terminado en insultos o golpes?		82.4 Ese tipo de conflictos existían antes de que cultivaran la palma?  0. No 1. Si  ¿Por qué? <b>ANOTE</b>		82.5 Usted, como mujer, se ha sentido mejor, igual o peor con su pareja, sus hijos u otros familiares desde que cultivan la palma? ¿Por qué? <b>ANOTE</b>		82.6 En esta casa ¿A quién cree que le beneficia más el cultivo de la palma?  ¿Por qué? <b>ANOTE</b>								

PRODUCCIÓN			COMERCIALIZACIÓN					
83. ¿Qué saca de su plantación de palma? (productos)	84. ¿cuánto produce cada palma? medida/palma	85. ¿qué hace con la producción? 1.venta 2.autoabasto 3.Insumos 4.otro(ANOTE)	86. ¿Quién es el (la) principal responsable de la venta de la producción?	87. ¿Cómo vende su producción? 1. medida (kg, Ton). 2.Cosecha 3.otro (ANOTE)	88. ¿A quién (es) la venden? 1. Acopiador 2.Directamente en la planta 3. A otros productores (as) 4. A una instancia de gobierno 5. A un técnico/ingeniero 6. Otro, (ANOTE CUÁL)	89. ¿Cuánto le paga ese comprador por su producción?		90. ¿Cómo calcula el precio de venta?  ANOTE TEXTUALMENTE
						Precio	medida	
1→								
2→								
3→								

91. ¿En su familia contratan a jornaleros o peones para el trabajo de la palma? Si ( ) No ( ) →97

91.1 ¿Cómo deciden si se contratan o no peones? \_\_\_\_\_

91.2 ¿Quién los contrata? \_\_\_\_\_

91.3 ¿Cuándo contratan peones dejan de hacer otros gastos para pagarles? \_\_\_\_\_

91.4 ¿Qué gastos? \_\_\_\_\_

92. ¿De dónde son originarios los jornaleros? Misma comunidad ( ) mismo municipio ( ) otro municipio mismo estado ( ) otro estado ( ) otro país ( )

93. ¿Quién hace la mayor parte del trabajo: los jornaleros? ( ) la familia? ( ) Mitad y mitad ( )

MANEJO DEL CULTIVO		
94. ¿Utiliza algún riego en la plantación de palma?	95. ¿Aplica fertilizantes en el cultivo de palma?	96. ¿Tiene problemas de plagas y enfermedades?
No: ( ) →95 Si: ( ) ¿Participan los miembros de la familia en el riego de la parcela? No, sólo jornaleros( ) →95 Si ( ) ¿quiénes?	No:( ) →96 Si: ( ) ¿Participan los miembros de la familia en aplicar fertilizante a la parcela? No sólo jornaleros( ) →96 Si ( ) ¿quiénes?	No ( ) →97 Si ( ), ¿cuál? _____ ¿Aplica tratamiento? No ( ) →97 Si ( ) ¿Participan los miembros de la familia en aplicar fertilizante a la parcela?: No, sólo jornaleros( ) →97 Si ( ) ¿quiénes?

97. Por favor, dígame ¿qué otras actividades o trabajo hay que hacer en la plantación de palma (limpiar, cosechar, etc.)? \_\_\_\_\_

TRABAJO FAMILIAR EN EL CULTIVO DE PALMA (MAYORES DE 5 AÑOS)								
Integrante de la familia	97. ¿ayuda en alguna de las actividades de la palma? 0.No → SIGUIENTE INTEGRANTE 1. Si	98. ¿Qué labores hace?  ANOTE TEXTUALMENTE	99. ¿Cómo cuántos días trabaja al mes (M), semana (S) o año (A) en esta actividad? ESPECIFIQUE CADA CUÁNDO		100. ¿Cuántas horas trabaja cada día o jornada? (horas/día)	100.1 ¿En qué lugar hace el trabajo que le toca de esta actividad? ANOTE TEXTUAL	100.2 ¿Le gusta trabajar en el cultivo de la palma?  100.3 ¿Por qué?	100.4 ¿Cuando no sembraban palma en qué otra cosa trabajaba o ayudaba?
			Periodo	Núm. de días				
101. En su familia, ¿Cómo deciden quién debe trabajar en el cultivo de la palma? →								
102. ¿Qué compran con el dinero que ganan de la plantación de palma?	( ) Comida para la familia	( ) Medicamentos o remedios	( ) Pagar deudas		102.1 ¿Quién recibe el dinero que se gana en el cultivo de la palma?	102.2 ¿Cómo deciden qué comprar con las ganancias que deja su cultivo de palma? (ANOTE TEXTUAL)		
	( ) Ropa y calzado	( ) Servicio médico u otro	( ) Productos para cultivar palma					
( ) Estufa, refrigerador, lavad.	( ) Pagan estudios	( ) Productos para otras actividades						
( ) Televisión y radio	( ) Fiestas o eventos	( ) parcelas o animales						
( ) Muebles para la casa	( ) Diversión	( ) alimento para animales						
		( ) Otras _____						

**APOYOS Y CRÉDITOS**

**103. ¿Cómo cuánto dinero le costó establecer su plantación? \$**

**103.1 Para establecer su plantación de palma :**

¿Utilizaron dinero que ocupaban para otras cosas de la casa o la familia? 0. No ( ) →104 1. Si ( )

**103.2 ¿Para qué utilizaban ese dinero antes?**

**104. ¿Recibió algún apoyo del gobierno u otra instancia para el establecimiento de su plantación? Si ( ) No ( ) →105**

104.1 ¿De quién recibió apoyo? 1. Gobierno municipal 2. Gobierno del estado 3. SAGARPA 4. Asociación de palmicultores 5. Otro	104.2 El apoyo que recibió fue: 1. económico? 2. asesoría? 3. plantas? 4. capacitación? 5. otro _____ (ANOTE X)	104.3 Con qué frecuencia recibe el apoyo? 1. Una sola vez 2. Por periodo 3. Todo el tiempo 4. Otro (cuál)	104.4 El apoyo: 1. Lo solicitó? 2. Se lo ofrecieron?	104.5. ¿Cuál es el nombre del programa que le dio el apoyo?	104.6. ¿Qué requisitos le pidieron para ser beneficiario/a?	104.7. ¿Considera que tuvo ventajas por inscribirse en el programa? 0.No 1.Si	104.8. ¿Por qué?	104.9. ¿Volvería a solicitar este apoyo para cultivar palma?  0. No, ¿por qué? 1. Si, ¿por qué? ANOTE
	1 2 3 4 5							

**CRÉDITO: 105. ¿Ha solicitado algún préstamo o crédito para la plantación de palma? No ( ) →106 Si ( ) ¿Para qué lo utilizó?**

**(ANOTE )**

105.1 ¿De qué institución? (ANOTE TEXTUAL)	105.2 El crédito: 1. Lo solicitó? 2. Se lo ofrecieron?	105.3 ¿Qué requisitos le pidieron para el préstamo?	105.4 Ustedes: 1. Ya pagaron el préstamo 2. Lo están pagando 3. Lo dejaron de pagar (ANOTE EL MOTIVO) 4. Otro	105. 5 ¿De dónde obtiene el dinero para pagar el préstamo? 1. De la palma 2. De otros cultivos 3. De otras actividades 4. De apoyo de familiares que trabajan fuera 5. Otro (ANOTE TEXTUAL)	105. 6 ¿Ha tenido dificultades para pagar?  0.No 1.Si	105.7 ¿Qué han hecho para poder pagar?  (ANOTE TEXTUALMENTE)

**105.8 ¿Volvería a solicitar un préstamo para su cultivo de palma? No ( ) Si ( )**

**105.9 ¿Por qué?** \_\_\_\_\_

**105.10 ¿Cómo decidieron pedir un crédito?**

**105.11 ¿A nombre de quién está el crédito?**

**ASOCIACIONES Y ORGANIZACIÓN**

**106. ¿Pertenece a alguna organización relacionada con el cultivo y comercialización de palma?:**

No ( )	Le interesaría pertenecer a alguna Si ( ) No ( ) →107 ¿Por qué?
Si ( )	¿A cuál? _____ ¿Quiénes de su familia participan? _____ ¿Qué cargo tiene en la organización? _____ ¿Qué trabajo le toca hacer en la organización? _____ ¿Cuánto tiempo invierte en las actividades relacionadas con la organización? _____ ¿Considera que le ha convenido pertenecer a esa organización? _____ ¿Por qué? _____

<b>Desde que empezaron a cultivar la palma:</b>					
<b>107. ¿Considera que su familia ha estado:</b> 1. Mejor 2. Igual 3. Peor ¿Por qué?	<b>107.1 Considera que usted ha estado:</b> 1. Mejor 2. Igual 3. Peor ¿Por qué?	<b>107.3 Por favor dígame, ¿cómo se siente o ha sentido con el cambio que les llevó a plantar palma?</b>	<b>107.4 ¿Le agrada que su familia cultive la palma?</b> 0. No 1. Si ¿Por qué?	<b>107.5 A usted, ¿qué le gustaría que cultivar o que cultivara su familia?</b> 0. No 1. Si ¿Por qué?	<b>108. ¿Considera usted que sus hijos e hijas deben cultivar palma?</b> 0. No 1. Si ¿Por qué?

109. En este momento, si tuviera la oportunidad de obtener alguna ayuda o apoyo para usted, su familia o su producción ¿qué pediría?

---



---

**DESPEDIDA:**  
**MUCHAS GRACIAS POR SU AMABLE PARTICIPACIÓN**

ANOTE AQUÍ SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS